

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI

CUANDO **ELLAS** DECIDEN MARCHARSE

SIGNIFICACIÓN DE LA SEPARACIÓN CONYUGAL
EN UN GRUPO DE MUJERES, MADRES,
PROFESIONALES Y TRABAJADORAS
DE LA CIUDAD DE CALI

Luz Angélica Delgado Polanco
Johnny Javier Orejuela Gómez
Patricia Lasso Toro

Cuando ellas deciden marcharse
Significación de la separación conyugal en un grupo de mujeres,
madres, profesionales y trabajadoras de la ciudad de Cali



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI

Cuando ellas deciden marcharse

Significación de la separación conyugal
en un grupo de mujeres, madres, profesionales
y trabajadoras de la ciudad de Cali

Luz Angélica Delgado Polanco
Johnny Javier Orejuela Gómez
Patricia Lasso Toro

2016

Delgado Polanco, Luz Angélica

Cuando ellas deciden marcharse. Significación de la separación conyugal en un grupo de mujeres, madres, profesionales y trabajadoras de la ciudad de Cali / Luz Angélica Delgado Polanco; Johnny Javier Orejuela Gómez; Patricia Lasso Toro.--Cali : Editorial Bonaventuriana, 2016

178 p.

ISBN: 978-958-8785-92-9

1. Separación conyugal 2. Mujeres divorciadas 3. Mujeres trabajadoras 4. Mujeres en la educación 5. Mujeres casadas 6. Mujeres en el desarrollo social 7. Relaciones de pareja 8. Estructura familiar 9. Mujeres - Cali (Colombia) - Aspectos psicosociales I. Orejuela Gómez, Johnny Javier II. Lasso Toro, Patricia III. Tít.

155.6433 (D 23)

D352c



Editorial Bonaventuriana, 2016

© Universidad de San Buenaventura

Cuando ellas deciden marcharse

Significación de la separación conyugal en un grupo de mujeres, madres, profesionales y trabajadoras de la ciudad de Cali

© Autores: Luz Angélica Delgado Polanco
Johnny Javier Orejuela Gómez
Patricia Lasso Toro

Grupo de investigación: Estéticas Urbanas y Socialidades
Facultad de Psicología

Universidad de San Buenaventura Cali
Colombia

© Editorial Bonaventuriana, 2016
Universidad de San Buenaventura
Dirección Editorial Cali
Calle 117 No. 11A-62
PBX: 57 (1) 520 02 99 - 57 (2) 318 22 00 - 488 22 22
e-mail: editorial.bonaventuriana@usb.edu.co
www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co
Colombia, Sur América

Imagen de carátula: Ely González Vásquez.

Los autores son responsables del contenido de la presente obra.
Prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier medio,
sin permiso escrito de la Editorial Bonaventuriana.

ISBN: 978-958-8785-92-9

Tiraje: 150 ejemplares

Cumplido el depósito legal (Ley 44 de 1993, Decreto 460 de 1995 y Decreto 358 de 2000).
2016

*A Marizihna, a quien amamos entrañablemente
y de quien nos sentimos profundamente orgullosos
por su inteligencia y sensibilidad humana.
(Luz Angélica y Johnny Javier).*

*A mis padres, Efraín Delgado y Amanda Polanco,
por su invaluable apoyo para hacerme
una mujer profesional.
(Luz Angélica).*

*A mi madre, María Victoria Gómez,
una mujer trabajadora que cultivó en mí
el amor por los libros y el deseo de
logro académico.
(Johnny Javier).*

*A las mujeres y los hombres
que han precedido estas búsquedas
y han abierto camino a las nuevas generaciones.
(Luz Angélica, Johnny Javier y Patricia).*

Agradecimientos

Queremos expresar nuestros agradecimientos a la Universidad de San Buenaventura Cali y a la Facultad de Psicología, por su confianza en este proyecto y su respaldo para publicarlo. Al equipo de la Editorial Bonaventuriana, por su compromiso incansable para hacer de nuestro trabajo como investigadores libros de interés general del público.

A todas las mujeres, madres, profesionales y trabajadoras que nos apoyaron en la realización de este estudio, confiándonos su intimidad sobre lo que significó separarse y reconstruirse a partir de ello.

A nuestros padres, Efraín y Amanda, Victoria y Pedro, y Sonia y Rodrigo quienes nos han apoyado y animado a alcanzar cada vez mayores niveles de formación, y que con sacrificio nos heredaron el mayor valor con el que contamos hoy: nuestra más alta educación.

Un profundo agradecimiento a la profesora Elsy González Vásquez por habernos facilitado la imagen de la carátula del libro, la cual está derivada de un cuadro de su autoría, realizado en el año 2010.

Sobre los autores

Luz Angélica Delgado Polanco

Psicóloga egresada de la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura, Cali. Especialista en Intervención con Familias de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle. Magíster en Intervención Social de la Universidad del Valle. Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura, Cali, en las áreas de psicología de la familia, psicología clínica, psicoterapia de pareja y terapia familiar sistémica. Práctica clínica privada en atención de parejas, familias e individual. Algunas de sus publicaciones son: *La intervención terapéutica en familias codependientes* (2007); *Motivos y significación de la separación conyugal: un estudio de caso desde la perspectiva de las mujeres* (2012); e *Inserción laboral de jóvenes profesionales: el caso de los psicólogos bonaventurianos* (2013). Correo electrónico: eleadelgado@hotmail.com

Johnny Javier Orejuela Gómez

Doctor en Psicología Social, Universidad de São Paulo, Brasil. Magíster en Sociología de la Universidad del Valle. Especialista en Psicología Clínica con orientación psicoanalítica, Universidad de San Buenaventura Cali. Investigador senior (Colciencias). Profesor Titular y Jefe de la carrera de Psicología, Universidad EAFIT. Premio nacional a la docencia y la investigación, Jose Francisco Socarras, 2016, Ministerio de Educación de Colombia. Algunas de sus publicaciones son: *Palabra plena: entrevistas con psicoanalistas en Cali* (2011); *Relaciones entre psicoanálisis y religión* (2011) [coautor]; *Ánalisis comparativo del duelo desde dos perspectivas psicológicas: humanismo y psicoanálisis* (2010) [coautor]; *Primero afirmar, luego integrar: la interdisciplinariedad en las ciencias sociales* (2009). Correos electrónicos: jorejue@eafit.edu.co; johnnyorejuela@hotmail.com

Patricia Lasso Toro

Psicóloga egresada de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Magíster en Educación: Desarrollo Humano, Universidad de San Buenaventura Cali. Docente

e investigadora de la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura, Cali. Participante de círculos de mujeres y trabajo con comunidades. Creadora del blog Rituales Yupaychay (<http://ritualesyupaychay.blogspot.com.co/>). Correos electrónicos: magicasmujeres@hotmail.com; plasso@usbcali.edu.co

Tabla de contenido

Prólogo	13
Introducción.....	17

PARTE I

MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL

Contextualización y estado de la investigación sobre la ruptura conyugal.....	29
El paradigma de la complejidad como marco de interpretación de los fenómenos sociorrelacionales de la pareja y su crisis.....	37
Las transformaciones de la intimidad y el amor: una lectura sociológica de la pareja contemporánea	51
La estructura y la dinámica de la familia y la pareja: una aproximación desde la perspectiva sistémica.....	59
Mujer casada, profesional y madre: una aproximación sociohistórica a la situación de la mujer en Colombia	67
Algunas contribuciones de los estudios de género sobre el campo temático	81

PARTE II
**LOS DATOS EMPÍRICOS: EL CASO DE UN GRUPO DE MUJERES,
MADRES, TRABAJADORAS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE CALI**

Caracterización sociofamiliar del grupo de mujeres participantes.....	91
Caracterización sociodemográfica del grupo de participantes.....	117
Significación de la separación conyugal en términos de pérdidas y ganancias.....	123
Transformación de los significados durante y después de la ruptura conyugal	137
Influencia de los microcontextos sobre la atribución de significados a la propia separación conyugal.....	151
A manera de conclusión	155
Referencias bibliográficas	165
Anexos	175

Prólogo

La pareja conyugal ha cambiado históricamente, tanto en términos de sus fundamentos y manera de relacionarse como de su duración. En las últimas décadas se ha observado una tendencia al aumento de divorcios en Colombia y en el mundo, el cual está relacionado con diferentes factores, entre ellos, la participación activa de las mujeres en el escenario público, en los ámbitos educativo, laboral y político, lo que representa un mayor grado de autonomía femenina. Esta autonomía, sumada a la valoración social de los deseos subjetivos y las necesidades individuales, otorga poder de decisión para continuar o no con el vínculo de pareja.

El presente libro profundiza en lo que significó la ruptura conyugal para un grupo de madres profesionales, antes, durante y después de que ellas tomaran la decisión de separarse. Situados en el paradigma de la complejidad, los autores nos permiten comprender esta realidad a partir de una relación sistémica entre lo macro y lo micro. La investigación hace visibles las tensiones entre lo general y lo singular, al analizar la decisión de cada una de las participantes en el marco de un momento histórico en el que las relaciones entre hombres y mujeres tienden a ser más equitativas y el divorcio constituye una opción legal para ambos. De igual manera, la discusión de resultados se realiza considerando las condiciones socioeconómicas y las dinámicas generacionales de cada familia.

Los investigadores evidencian los significados de la experiencia de separación desde dos ejes: el proceso intergeneracional que se despliega en un proceso temporal, cuyo gran impacto está claramente demostrado por la investigación precedente. En este sentido, la investigación identifica con agudeza y precisión las pautas de género, los patrones de relación y las dinámicas de poder que se han transmitido de una a otra generación de cada familia. El segundo eje se refiere a los contextos social, cultural e histórico de los cuales forma parte la pareja y posicionan a cada sujeto en un orden ético, estético y lógico, que se puede convertir en obstáculo o generador de apoyo para la decisión de separarse.

El análisis supera los conceptos normalizadores en los que es posible caer cuando se aborda el tema de la familia y la pareja. La investigación no solo logra la deconstrucción de naturalizaciones referentes al modelo nuclear de familia y la pareja como núcleo del mismo, sino el reconocimiento de la particularidad que surge tanto de las condiciones macro del contexto histórico-cultural como de las lógicas micro del deseo y las expectativas presentes en cada caso.

El abordaje desprejuiciado y comprensivo de esta realidad es facilitado por el análisis de la separación conyugal, en términos de las pérdidas y las ganancias que representaron para las mujeres participantes. De manera consecuente con la investigación interpretativa propuesta, tales pérdidas y ganancias no se asumen como factores estáticos, sino que son evaluadas a partir de la transformación de su significado a medida que pasa el tiempo. Así que, por ejemplo, la cercanía y la comunicación entre madre e hijo que en un comienzo parece verse amenazada por la decisión de separarse del padre, posteriormente se fortalece cuando todos están más tranquilos y la madre expresa mayor seguridad y confianza en sí misma.

La comprensión de los elementos enunciados es posible gracias a la cibernetica de segundo orden en que se inscriben los investigadores, quienes toman la palabra y asumen su responsabilidad en el análisis, pero cuidando siempre de dejar que se escuchen las voces de estas mujeres de carne y hueso, situadas en un momento y un lugar, quienes anhelan, sufren, gozan y toman decisiones. Es decir, los investigadores actúan como mediadores reflexivos del diálogo entre las participantes y los lectores, asumen la función de ayudar a comprender, pero dan la palabra a las participantes para que el lector pueda conocer directamente sus puntos de vista. De esta forma se evidencia el paradigma de la complejidad, dado que en esta perspectiva caben varias explicaciones, varias versiones de la realidad.

Los hallazgos de este estudio son de vital importancia tanto para los investigadores como para los profesionales que acompañan procesos de familias y parejas en diferentes escenarios de intervención social. El libro brinda información acerca de una población correspondiente a un estrato socioeconómico poco estudiado y pone en evidencia el papel que juegan aspectos como los niveles social, económico y educativo de las participantes, y su posibilidad de acceder a apoyo terapéutico, en el sentido que tenga para las mujeres la decisión de separarse.

En cuanto a lo investigativo, este trabajo ilustra con solidez y suficiencia cómo registrar e interpretar la información desde el paradigma de la complejidad, y cuál es el lugar del investigador y los participantes desde tal perspectiva. Por otro lado, la intervención, el análisis y las recomendaciones contenidos en el libro permiten a los profesionales ganar perspectiva frente a un fenómeno de

frecuente consulta y reconocer lo que representa para sus consultantes la ruptura conyugal tanto en términos de renuncia y pérdidas como en términos de posibilidades, entre las que se cuenta el crecimiento psicológico.

La riqueza de este texto radica en que profundiza en un fenómeno situado, particular y cada vez más cotidiano, al centrarse en la diferencia antes que en la deficiencia, trascendiendo el enfoque patologizante aún presente en algunos escenarios académicos y profesionales para abordar la diversidad de tipologías y procesos familiares y de la pareja conyugal. La manera de investigar y de comprender de los autores ubica esta investigación en una perspectiva apreciativa, comprometida con la construcción de una sociedad más incluyente y feliz.

JACQUELINE GARAVITO LÓPEZ
Docente Maestría en Asesoria Familiar
Pontificia Universidad Javeriana, Cali
Diciembre de 2016.

Introducción

Hacer una investigación acerca de las rupturas conyugales a través del lente del paradigma de la complejidad en interfase con la sociología y la psicología es un ejercicio complicado, no solo por las exigencias metodológicas y teóricas que conlleva tal aproximación, sino también por la necesidad de usar un lenguaje relativo, no polarizado, que implica además pasar de un pensamiento que separa a un pensamiento que relaciona. Dicho de otra manera, se trata de trascender de la causalidad lineal y unidireccional a una causalidad en espiral y multireferencial que permita el ejercicio de separar para conocer y, a su vez, relacionar e integrar lo que se ha separado, para comprenderlo mejor.

Con el paradigma de la complejidad se intenta aproximar a una postura moderada que ayude a tener en cuenta lo general, lo que unifica a los seres humanos, lo que los conecta con lo singular, lo que los diferencia, lo idiosincrásico. También se busca relacionar lo colectivo con lo individual, lo universal con lo particular, la teoría con la práctica, el orden con el desorden. Esta epistemología es incluyente y se basa en el paradigma de la complejidad de Morín (1995), marco de referencia desde el que se aborda el tema de la ruptura conyugal y, por ende, la relación de pareja; en tanto que se analiza la oscilación entre distancia y cercanía, ausencia y presencia, incertidumbre y seguridad, inestabilidad y estabilidad, pérdidas y ganancias.

En relación con la ruptura conyugal, es de gran interés la última polaridad mencionada: las pérdidas y las ganancias. Al respecto, Viorst (1990) plantea que las rupturas conyugales se constituyen como pérdidas que, sin ser necesarias, pueden traer consigo ganancias. Así mismo, Morín (1995) refiere que el acto de desprenderse, de dejar atrás y de soltar, contiene también la posibilidad de ganar, de manera que siempre van a existir el riesgo y la oportunidad: el riesgo de retroceso y la oportunidad de nuevos desarrollos, otras interacciones en nuevos espacios y con personas diferentes.

Es importante resaltar que, en cada caso concreto, significar la ruptura como riesgo u oportunidad dependerá de múltiples factores: unos del orden micro (idiosincrásico, individual y relacional) y otros del orden macro (cultural e histórico). Estas fuerzas de lo micro y lo macro confluyen en dos tipos de presiones que determinan la experiencia y los significados atribuidos a esa experiencia. En la experiencia de la vida en pareja, por ejemplo, la primera fuerza opera a través de la propia historia, una historia que incluye conflictos, tensiones y contradicciones. Los seres humanos aprendemos a relacionarnos y a significar la vida a partir de la relación con las figuras de crianza, los amigos y demás personas emocionalmente significativas. Estas relaciones y observaciones se convierten en aprendizajes no solo para comprender y dar sentido, sino también para resolver más adelante asuntos propios de la experiencia humana: logros, desarrollos, rupturas, pérdidas y reorganización. La segunda presión viene del orden social, el cual intenta insertar la experiencia del hombre en ideales que separan lo bueno de lo malo (juicio ético), lo bello de lo feo (juicio estético), lo verdadero de lo falso (juicio lógico), ideales que influyen tanto en la experiencia como en el significado que cada persona pueda atribuir a lo que ha vivido, construcción que va a estar permeada por las exigencias y las expectativas del contexto, quedando presa en presupuestos que imponen las condiciones sociales y culturales de lo que debe y no debe hacerse.

Anteriormente, en la sociedad agraria tradicional, el rol de la mujer estaba demarcado por un tipo de economía cuya unidad básica de reproducción era la familia, en la cual se presentaba una división sexual del trabajo que asignaba tareas específicas al hombre y a la mujer, esto con el fin de garantizar el mantenimiento y la reproducción del sistema social y de la unidad familiar. La actividad básica de la mujer se centraba en la esfera doméstica, garantizando la reproducción de la especie y ejerciendo las tareas propias de cuidado, mientras que en el hombre recaía fundamentalmente la responsabilidad de las actividades productivas, es decir, del trabajo y el sostenimiento económico del hogar (León, 1980).

Con el surgimiento de los procesos de individualización y urbanización, la familia empieza a modificar su función económica tradicional, mediante la incorporación de sus miembros al mercado laboral en busca de la supervivencia individual y familiar (Gutiérrez, 1975). Del mismo modo, las expectativas de la mujer que hasta entonces se centraban en casarse, tener y cuidar hijos, hacerse cargo del hogar y depender económicamente del hombre, comienzan a ser reevaluadas, gestándose así una transformación de las relaciones de pareja y de los roles de género.

En las relaciones de pareja de la sociedad agraria tradicional y las relaciones conyugales que se tejen a partir de los procesos de individualización, podemos ver que se encuentran dos tendencias: la primera, una mujer que se ubica en una relación de dependencia frente al hombre y con mayor permanencia en el interior del hogar; y la segunda, una mujer autónoma y con participación en la esfera pública. Se perciben dos tendencias disyuntivas que polarizan, dos puntos que pueden converger en uno solo pese a sus diferencias, que pueden entrar en una lógica articuladora, en tanto que las relaciones de pareja se establecen a partir de la interdependencia, esto significa que se cede en la autonomía para mantener un equilibrio dinámico en la relación conyugal.

No se trata de establecer una figura de la mujer exclusiva del ámbito privado que la excluya de la esfera pública, o pretender encontrar relaciones basadas en la dependencia o en la libertad, por el contrario, se trata de construir una lógica que amarre ambas perspectivas, que anude lo privado con lo público y la dependencia con la libertad, dado que la contemporaneidad promete un desarrollo desigual de la relación de pareja. Hoy en día, las parejas tienen una independencia restringida por la presencia del otro, esto es, tener libertad dentro de un orden, un orden constituido en una relación intersubjetiva. Al respecto, Manrique (1996) refiere que no hacer una diferencia entre la autonomía y la libertad conduce a dificultades en la relación de muchas parejas. A partir de los años 60, en Europa, Estados Unidos y Canadá, empieza a creerse que frente al modelo de dependencia que había sido característico de las relaciones de pareja en el pasado, es necesario escoger un estilo más independiente, entendiendo esta independencia como una relación en la que no se podía poner límites de ninguna clase, aspectos que, según el autor, confluyó en dificultades que llevaron a rupturas conyugales.

Contemplar la realidad de la relación de pareja y los roles de lo masculino y lo femenino a través del lente de la polaridad, implicaría desconocer que en la medida en que se pierde también se gana. Manrique manifiesta que una elección implica una renuncia y con ello viene una pérdida y una ganancia, pues cuando se pierde no se pierde todo, y la única forma de ganar es perdiendo algo (Nasio, 1996), esta es la lógica del no todo.

De esta manera, si bien existen ciertas posibilidades que se restringen a lo largo de la vida, otras emergen. Las familias y las relaciones de pareja han estado atravesadas por lo prohibido y lo posible, lo subjetivo y lo objetivo, el deseo y el ideal, elementos que no deben fracturarse ni desconocerse, pues determinan la formación de relaciones “perfectas” e “imperfectas”, en las que no importa su condición de perfección e imperfección, en ambos casos se vivencian mediante

las renuncias y las pérdidas, esa es la evolución humana, la cual surge de las transiciones en el desarrollo.

El objetivo de la transición en el desarrollo es poner fin a una etapa de nuestra vida, lo cual significa aceptar las pérdidas que el estado terminal trae consigo, revisar y valorar el pasado, decidir qué aspectos del pasado conservamos y cuáles rechazamos, considerar nuestros propios deseos y nuestras posibilidades en el futuro, y luchar por superar la distancia que los separa. En este sentido, Viorst (1990) señala:

Hay una gran parte del pasado que debe ser dejada de lado, separada, cercenada de nuestra vida, rechazada con rabia, con tristeza o con dolor. Y también hay una buena parte que puede ser utilizada como base para el futuro. Hay que intentar que los cambios se produzcan tanto en uno mismo como en el mundo (p. 24).

La psicología del desarrollo muestra, al respecto, que existen algunas pérdidas necesarias para el desarrollo evolutivo del ser humano, que traen ganancias y que surgen en el tránsito de una etapa a otra. En el desarrollo, las pérdidas no son totales sino parciales. El problema del Edipo, por ejemplo, es querer ganarlo todo sin perder nada. Un niño tendrá que aprender en esta etapa que para poder ganar una inclusión en el mundo simbólico deberá integrar también a su padre y renunciar parcialmente a su madre, lo cual implica una pérdida significativa pero no total. Esto indica que, desde la niñez, el ser humano pierde ciertas cosas para ganar otras, es decir, no hay completud ni satisfacción total ni relaciones perfectas, como aquellas en las que hay una complementariedad absoluta.

Viorst menciona que estas pérdidas necesarias, por lo general, constituyen renuncias que posibilitan que el ser humano deje de ser dependiente y pase a un nivel de mayor autonomía. Esto se observa, por ejemplo, en el tránsito de la niñez a la juventud, en donde, si bien se pierde dependencia y protección de la figura cuidadora, se gana independencia y con ello surgen nuevos anclajes emocionales por fuera de los objetos parentales; de igual manera sucede en la transición de ser hijo a ser padre, de estar soltero a ser esposo. Estos procesos suponen elecciones y renuncias que conducen a pérdidas y ganancias. Este autor refiere que existen otras pérdidas que, sin ser necesarias, pueden también ser fuente de pérdidas y ganancias; tal es el caso de eventos como el cambio de residencia, la renuncia a un empleo, la ruptura amorosa, entre otras.

Respecto de la ruptura amorosa, es importante señalar nuevamente que, como cualquier otra pérdida, su significación dependerá tanto de los significados, los valores y las representaciones aprendidas acerca de cómo se han experimentado las separaciones y pérdidas en la historia familiar y personal, como de las tendencias sociales e influencias culturales que operan en el contexto, ambas

situaciones son determinantes para que la separación conyugal sea entendida como una pérdida o una ganancia. Por su parte, Manrique (1996) plantea que la forma como las relaciones amorosas inician nos muestran la forma como terminarán, “las mismas cosas que unen a las parejas, son las que los llevarán a separarse después” (p. 31), de manera que una razón puede volverse un motivo, y una elección está seguida, como ya hemos visto, de una pérdida y una ganancia.

Si bien la perspectiva conceptual –base del estudio– ha sido la teoría de la complejidad, en el enfoque sistémico y la perspectiva sociológica, las reflexiones también dialogan con la mirada de las investigaciones sobre género, teniendo en cuenta que en el contexto colombiano (Thomas, 2006), y latinoamericano en general, aún persiste una cultura patriarcal bajo la cual, en la dinámica de la relación de pareja heterosexual, la mujer “pertenece” al hombre, y en esa medida, en el estudio de parejas contemporáneas, la decisión de ruptura por parte de la mujer vincula, además de los elementos sociofamiliares, de pareja y personales, factores culturales frente a las formas de dominación establecidas, como se verá más adelante.

Con los anteriores elementos, este estudio reconoce que: (a) el rol de la mujer en la familia y la pareja está conectado tanto con elementos sociales y culturales como con sus deseos, sus ideales y, en general, con su idiosincrasia; (b) las rupturas, las renuncias y las pérdidas son factores que acompañan el desarrollo del ser humano, es decir, para ganar hay que perder, para crecer hay que elegir y por tanto renunciar y hacerse responsable; (c) si bien las pérdidas pueden ser dolorosas, también pueden convertirse en fuente para el desarrollo y la ampliación de los recursos y la experiencia humana; y (d) es necesario tener una mirada compleja de las pérdidas y las rupturas, en otras palabras, se debe pasar de un pensamiento excluyente a uno inclusivo, que comprenda la pérdida como un hecho que trae implícita una ganancia.

De esta manera surge la siguiente pregunta de investigación: *¿Cuáles significados, en términos de pérdidas y ganancias, atribuyen a su separación conyugal cinco mujeres madres, profesionales y trabajadoras de la ciudad de Cali?*

La atribución de significado se explorará en dos momentos: durante y después de la separación. Es decir, en el momento de la separación conyugal de hecho y al momento de la entrevista, para la cual debió haber transcurrido mínimo dos años de la separación.

En consecuencia, con el anterior problema de investigación se tiene por propósito general caracterizar el significado que le atribuyen a su separación conyugal, en términos de pérdidas y ganancias, cinco mujeres madres, profesionales y trabajadoras de la ciudad de Cali. Y como objetivos específicos los siguientes:

(a) identificar el significado atribuido a la separación conyugal, en términos de pérdidas y ganancias en los ámbitos personal, familiar, profesional y social; (b) analizar comparativamente las transformaciones de los significados atribuidos, en términos de pérdidas y ganancias, a la separación conyugal, durante y después de la ruptura; (c) comprender la influencia del significado de la separación, en términos de pérdidas y ganancias, en la vivencia de la ruptura conyugal; y (d) identificar la influencia de los significados dominantes en los microcontextos sobre la atribución de significados a la propia separación conyugal por parte de mujeres trabajadoras, madres y profesionales.

En coherencia con lo anterior, la presente investigación tuvo por interés primordial abordar los significados, en términos de pérdidas y ganancias, de la separación conyugal desde la perspectiva de las mujeres, esto es, del significado atribuido por un grupo de mujeres, madres, trabajadoras y profesionales. Para ello se tomó como marco epistemológico general el paradigma de la complejidad de Morín (1995), y como marco teórico intermedio –con Beck y Beck-Gernsheim (2001), Bauman (2005), Giddens (1995) y Kaufmann (2003), entre otros–, los desarrollos de la sociología respecto de la dinámica actual de las relaciones de pareja, el papel de la mujer en la relación amorosa, la familia y su postura frente a la maternidad. Desde el enfoque sistémico –con Minuchin (1999) y Bowen (1998)–, se planteó un análisis de la familia respecto de su estructura y dinámica relacional, dado que este es un aspecto fundamental del microcontexto social que opera como matriz de significado, el cual determina en parte la experiencia de la vida en pareja y la significación de la separación conyugal.

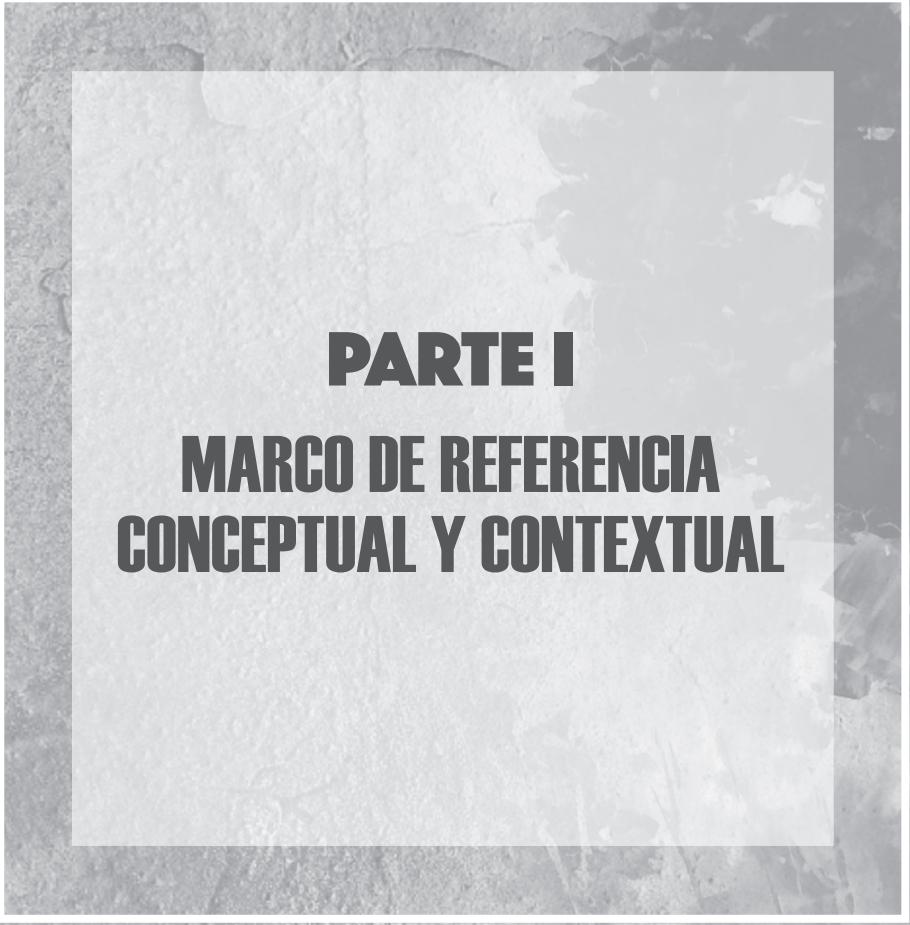
Para dar un enfoque más específico, se abordó la noción de crisis y de pérdidas y ganancias con Manrique (1996-2001), Viorst (1990) y Rojas (1994), entre otros. Todo esto estableciendo el correspondiente estado del arte, lo que en su conjunto constituye el marco de referencia conceptual y el contextual, los cuales permitieron plantear y discutir el problema, delimitar claramente los objetivos y orientarse en el trabajo de campo.

Los aspectos referidos al método cifrado en el tipo de estudio, la caracterización de las participantes, el procedimiento y el instrumento de recolección de la información se encuentran descritos en los Anexos.

El apartado de datos empíricos consiste en la presentación sistemática y el análisis categorial de los resultados obtenidos de las entrevistas, este inicia con la caracterización sociofamiliar y sociodemográfica de las participantes. Luego se analizan los significados atribuidos, en términos de pérdidas y ganancias, a la decisión de separarse, la transformación de los significados en el tiempo (durante y después), la influencia de los significados sobre la vivencia de la

separación, y por último, la influencia de los microcontextos en la significación de la separación por parte de este grupo de mujeres.

Para cerrar, se presentan de manera sintética los principales hallazgos del estudio, dando respuesta explícita al problema de investigación y respondiendo los objetivos específicos. Adicionalmente, dentro de las conclusiones se explicita la contribución de los hallazgos del estudio a la reflexión sobre la intervención social con parejas y familias.



PARTE I

**MARCO DE REFERENCIA
CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL**



En este primer apartado se desarrollan un conjunto de capítulos que tienen por propósito contextualizar el objeto de investigación y ofrecer un marco de inteligibilidad suficientemente amplio, y consistente con la complejidad, del objeto “la significación de separación conyugal decidida por las mujeres, madres y profesionales”, y con el mismo paradigma de la complejidad del que se parte como marco de interpretación, en una clara aproximación interdisciplinaria. Así se inicia presentando un *estado de la investigación sobre la separación conyugal* en el que se podrá advertir sobre la poca investigación existente respecto de la significación de la separación, más aún cuando esta es decidida no por los hombres sino por las propias mujeres.

Posteriormente se desarrolla un capítulo sobre *el paradigma de la complejidad como marco de interpretación de los fenómenos sociorelacionales de la pareja y su crisis*, perspectiva que permitió comprender, valga la redundancia, la complejidad de la separación y su significación en tanto que no se trata solo de un proceso de pedida sino también, paradójicamente, de ganancias.

Ampliando la comprensión del fenómeno en estudio y dando cuenta de que se trata de una aproximación interdisciplinaria (psicología, sociología, paradigma de la complejidad, etc.) se desarrolla un capítulo sobre *las transformaciones de la intimidad y el amor*: como un marco de referencia contextual que permita hacer *una lectura sociológica de la pareja contemporánea* y así comprender el lugar y las condiciones de posibilidad para la emergencia cada vez mayor de fenómenos de separación conyugal en el contexto socio-histórico contemporáneo.

Desde el punto de vista más psicológico, mas particular, y dado que se trata de un fenómeno de la pareja con implicaciones en la vida familiar, se desarrolla un capítulo sobre *la estructura y la dinámica de la familia y la pareja: desde una perspectiva sistémica*. Luego se vuelve a ampliar la perspectiva situándola en el paisaje sociohistórico de nuestro país, para lo cual se desarrolló el capítulo *Mujer casada, profesional y madre: una aproximación sociohistórica a la situación de la mujer en Colombia*. Finalmente, dado que se trata de un estudio hecho específicamente con mujeres se cierra este primer apartado con una reflexión sobre *algunas contribuciones de los estudios de género sobre el campo temático*, a saber: fenómeno de las relaciones de pareja y la separación conyugal.

Contextualización y estado de la investigación sobre la ruptura conyugal

En la cultura popular de nuestro país suele darse por sentado que “todo tiempo pasado fue mejor”, más aún cuando se hace referencia a las relaciones de pareja y al matrimonio, pues cuando se mira hacia atrás a la mente solo llegan imágenes de relaciones duraderas e indisolubles, en las que la convivencia y el sostener la familia eran un total sacrificio porque se debía darlo todo, pasando incluso por encima de las necesidades personales.

Tal es el caso de la sociedad agraria tradicional, como ya se ha mencionado, en donde las mujeres se dedicaban exclusivamente al cuidado de los hijos y del hogar, mientras que el hombre debía salir a trabajar para ir en busca del sustento del hogar. Muchas personas podrían pensar que aquellos tiempos eran “la edad de oro” del matrimonio, sin tener en cuenta que, si bien ganaban las relaciones de pareja cierto grado de estabilidad y permanencia, no existía ninguna otra razón para movilizarse a obtener otros beneficios, pues socialmente no había apoyo de otras instituciones para fomentar la vida académica o laboral de la mujer, por mencionar un ejemplo.

En este sentido, el rol de la mujer estaba determinado por el escenario privado, y el rol del hombre por la esfera de la vida pública. Esta complementariedad¹

1. En una relación complementaria hay dos posiciones: un participante ocupa una posición superior o primaria, mientras que el otro ocupa la posición inferior o secundaria. Una relación complementaria puede estar establecida por el contexto social o cultural (como en los casos de madre e hijo, médico y paciente, maestro y alumno), o ser el estilo idiosincrásico de relación de una diáada particular. En cualquiera de los dos casos, es importante destacar el carácter de mutuo encaje de la relación en la que ambas conductas, disímiles pero interrelacionadas, tienden cada una a favorecer a la otra. Ninguno de los participantes impone al otro una relación complementaria, sino que cada uno se comporta de una ma-

en las funciones que se planteaba al hombre con mayor dominación sobre la mujer (dejando ver esta última una posición de sumisión) hacía parecer que las relaciones afectivas en ese entonces eran más sólidas y duraderas, no necesariamente porque fueran significativamente más funcionales, sino porque la mujer no contaba con los dispositivos necesarios para elegir otras funciones aparte de lo que socialmente ya le era impuesto.

Con el surgimiento de los procesos de individualización y urbanización, aquella relación de complementariedad en las relaciones de pareja que aportaba estabilidad al sistema se fue transformando. La familia pierde su función económica tradicional en la medida en que la mujer empieza a conquistar el escenario público, mostrándose más participativa en el ámbito laboral, académico y social. Las relaciones de pareja se modifican en relación con los ideales sociales de la institución matrimonial: pasan de una complementariedad en las funciones a una simetría² en la relación, proponiéndose una relación más equitativa e igualitaria entre hombres y mujeres.³

A partir de estos cambios sociales que transforman las relaciones de pareja, las mismas que antes parecían mantenerse en una “estabilidad” permanente, surge un deseo de separación con mayor fuerza, cuya iniciativa ya no es solo de los hombres. De esta manera empiezan a gestarse nuevas formas de familia a raíz de la ruptura conyugal. Ahora bien, es oportuno resaltar que pese a estos efectos de la globalización que revolucionaron las relaciones entre hombres y mujeres, y con ello las formas de familia en Occidente, existen sociedades industrializadas donde la familia y la conyugalidad, el matrimonio y la maternidad han sido durante largo tiempo definidas, representadas y legitimadas social, cultural y políticamente conforme a un modelo particular: la familia se articula en torno a los cónyuges y los hijos. Manrique (1996) manifiesta que:

La familia y el matrimonio convencional están bien para aquellos que decidan que está bien. Pero se puede y aun se debe ver que existen otras posibilidades de relación hombre y mujer y en qué condiciones pueden establecerse formas distintas en la

nra que presupone la conducta del otro, al mismo tiempo que ofrece motivos para ella: sus definiciones de la relación encajan. Las relaciones complementarias están basadas en la diferencia.

2. En una relación simétrica no existen dos posiciones –como sucede en la complementaria–, ya que está basada en la igualdad. La relación simétrica puede estar definida por el contexto social, como la relación entre hermanos, entre amigos, entre marido y mujer, etc. También puede ser el estilo propio de una dñada particular. En la relación simétrica existe el peligro de la competencia o rivalidad, por juegos de poder.
3. Es importante indicar que una simetría, si bien favorece al desarrollo de los miembros de la pareja, trae consigo algunos conflictos de género, como las luchas de poder, lo que indica que un ideal de relación equitativa no significa ausencia de conflictos.

institucionalización del matrimonio y la familia. Es absurdo pensar que sólo hay un modelo válido para todos los seres humanos al margen de su realidad (p. 41).

Es así como la llamada familia nuclear conyugal en Occidente aún sigue proyectada socialmente como un modelo “natural” de organización familiar, que más allá de la estructura de las relaciones, es un modelo de familia que funciona como un ideal dominante, el cual incluso llega a considerar a las familias que se salen de este marco de composición como “disfuncionales”. Al respecto, encontramos familias como las transnacionales, las monoparentales y las ensambladas, que, así no cumplan con el estatus social establecido, no podríamos referirnos a ellas como incompletas, anormales, decadentes, desviadas, disfuncionales o perjudiciales para el orden personal y social, solo porque no están inscritas dentro del modelo particular idealizado, cuando son las mismas estructuras sociales que al modificarse permean la subjetividad de los individuos y, en esta medida, surgen nuevas configuraciones tanto de las relaciones de pareja como de las familias. Lo que indica que lo macro modifica lo micro, y con ello, las relaciones con los otros, las experiencias, las expectativas y los deseos, produciendo cambios en el ámbito privado que hacen un gran eco en lo público y en lo social, y viceversa.

Es necesario diferenciar, entonces, la composición familiar de la salud de las relaciones interpersonales. La salud familiar no la determina su composición, pues que existan padres en convivencia con sus hijos biológicos no asegura el bienestar. Este bienestar depende de las interacciones que se tejen dentro de cada sistema familiar. Dicho de otro modo, lo que proporciona la funcionalidad y la salud mental en una familia está relacionado con la forma como se crean vínculos y prácticas idiosincrásicas que proporcionan desarrollo para la familia y para cada uno de sus miembros. Tanto la salud como la enfermedad están presentes en todos los tipos de familia, no es una condición particular de algunas de ellas.

Ahora bien, el contexto colombiano no dista mucho de esta realidad y mucho menos la ciudad de Cali, que entró en un proceso acelerado de modernización en la segunda mitad del siglo XX, marcado, entre otros aspectos, por la urbanización, la industria y el comercio. En este contexto, la familia, la conyugalidad y la maternidad toman giros significativos que tienen que ver no solo con los cambios locales, sino también con los cambios nacionales, es decir, en toda Colombia. La vinculación de la mujer al trabajo remunerado, su creciente ingreso a la educación formal y su mayor participación en los cargos públicos han llevado a que la mujer modifique ciertos ideales que hasta entonces eran inamovibles y que ahora se presentan más flexibles, integrando una posición personal frente a su deseo y capacidad de desarrollo. Todo esto ha permitido que un mayor número

de mujeres tomen decisiones que desafían los valores dominantes, siendo este el caso de las mujeres que deciden separarse de su cónyuge.

Así, gran parte de las mujeres experimentan cambios alrededor de la forma como se ven a sí mismas y en la forma como se relacionan con el entorno, pues los fenómenos sociales están favoreciendo su autonomía, de manera que ellas están en condiciones de elegir estudiar, ser profesionales y trabajar, sin dejar de ser amas de casa, tener hijos y cuidar del hogar; lo que indica que, si bien hay mujeres que optan por vivir a plenitud en la esfera pública y otras prefieren dedicarse por completo a sus hogares, también existen otras que deciden permanecer en casa y paralelo a ello incluirse en el medio laboral y académico, optando así por desempeñar varias facetas de su vida a plenitud (hija, esposa, madre, profesional y trabajadora).

A partir de estos movimientos que transforman las relaciones humanas y sobre todo la posición de la mujer en la familia, la cultura y el contexto social en general, se aborda el estado del arte con respecto a la pregunta de investigación: ¿Cuáles significados, en términos de pérdidas y ganancias, atribuyen a su separación conyugal cinco mujeres madres, profesionales y trabajadoras de la ciudad de Cali?

La separación conyugal: una aproximación al estado del arte

Para la elaboración de este estudio se realizó una aproximación al estado del arte respecto de las relaciones de pareja y la separación conyugal, esto permitió conocer la tendencia general en lo investigativo sobre este tema. Se reseñan a continuación las temáticas de estudio y las reflexiones dominantes con relación al tema, mediante la reflexión de la producción proveniente de la investigación empírica.

Como efecto de la globalización, la pareja contemporánea se ve expuesta a modos de ser y estar que antes eran inconcebibles, como la separación de cuerpos que no significa necesariamente ruptura conyugal. En tal sentido, ahora aparecen nuevas formas de relación de pareja mediadas por la tecnología, lo cual implica la conformación de familias transnacionales que tienen que reinventarse y transformarse (Beck-Gersheim, 2003; Ghirardi, 2012) con el apoyo de la tecnología de las comunicaciones, sosteniendo el amor a distancia (Beck y Beck-Gersheim, 2012; León-Torres, Jasso-Martínez y Lamy, 2016). De esta manera, se ven obligados a reinventarse para no sucumbir a la separación,

y a experimentar no solo una afectividad sino una sexualidad mediada por la internet (Kaufmann, 2013, 2009).

En igual sentido, aparecen trabajos que intentan mostrar cómo la fragilidad del lazo social de la pareja está amenazada constantemente. Para escapar de la amenaza de separación se recurren a nuevas experiencias de intensidad emocional (Kaufmann, 2003), que rompan la monotonía. Así, una experiencia *swinger* (Gómez *et al.* 2010; Moncayo, 2011) o libros de autoayuda sexual incentivan vivencias no convencionales de la sexualidad, en la que esta puede aparecer separada del afecto, se constituyen en antídotos contra la separación que amenaza a la pareja, evidenciando un nuevo orden romántico (Illouz, 2014; Lipovetsky, 2014).

Al realizar una pesquisa de las investigaciones realizadas sobre el tema central de este estudio, se encuentra que la separación conyugal ha sido una temática de interés para diversos investigadores, entre ellos, Pérez, Páez y Navarro (2001); Dema (2004); Zamudio y Rubiano (1991); Guerrero y Pulido (2007); Durán, Medina y González (2007); Amorós, Espada y Méndez (2000); Gómez-Díaz (2011); De Singly (2014). Estos autores han estudiado las rupturas de pareja, unos desde el marco teórico de la psicología y el psicoanálisis enfocado hacia las consecuencias psicológicas de la ruptura (Valdés, 2003), y otros lo hacen desde la sociología y el derecho (Guzmán y Valdés, 2012; Magallón, 2013), interesándose por los efectos contextuales, relaciones y jurídicos que produce la separación conyugal.

Ahora bien, después de la lectura de estos trabajos de investigación, se identificaron dos categorías generales acordes con el interés particular respecto de la separación conyugal: la primera es la identificación o profundización de las causas o motivos, y la segunda hace referencia a los efectos que produce este hecho.

1. *Causas o motivos de separación conyugal.* Como causas preponderantes de la ruptura conyugal se encuentran la violencia doméstica (Pérez, Páez y Navarro (2001) y las relaciones de poder (Dema, 2004).

Otras causas que inciden en dicha decisión, de acuerdo con Zamudio y Rubiano (1991) y Guerrero y Pulido (2007), son las doméstico-conyugales y las externo-conyugales. Las causas doméstico-conyugales hacen referencia al contexto micro de la relación afectiva: situaciones de infidelidad, violencia física, rutinización de la vida marital, entre otras. Las causas externo-conyugales, según los investigadores, hacen referencia al contexto macro: problemas económicos y discrepancias con las familias de los cónyuges.

2. *Efectos de la separación conyugal.* Según los hallazgos de Durán, Medina y González (2007), los hijos no establecen una conexión entre la separación, la elección de carrera y los proyectos profesionales, por tanto, no identifican posibles efectos de la separación en este aspecto. Sin embargo, pese a que la decisión de separarse no tiene efectos trascendentales respecto del proyecto de vida de los hijos, sí se puede observar que, en general, la separación es entendida por los hijos como una situación que genera sufrimiento y está asociada con una gran variedad de sentimientos que se registran con mayor o menor frecuencia. Los sentimientos que más se expresan son de lástima por el rompimiento amoroso de los padres y el deseo de apoyar a los que sufren la separación; a esto siguen, en menor grado, los sentimientos de odio, abandono, miedo, angustia e incomodidad. Es menos frecuente que se expresen sentimientos de culpa, miedo, asombro, amargura, rencor y odio. De otro lado, en relación con los efectos psicológicos que produce una ruptura conyugal en hijos pequeños, el trastorno de ansiedad es la manifestación clínica más frecuente en niños de padres divorciados (Amorós, Espada y Méndez, 2000).

Estos trabajos alrededor del tema de los efectos o las secuelas que deja el proceso de separación se enmarcan en una lógica polarizada: lo bueno o lo malo de la separación y, en esta medida, los efectos negativos o positivos que deja; aun así, el concepto predominante es el de una connotación negativa y fatalista de los efectos que trae consigo una ruptura, en especial la conyugal. Pese a esto, se encontraron otros estudios que se interesan por trabajar a la pareja desde una connotación positiva, como el de Acevedo y Restrepo (2010), quienes partiendo del presupuesto de que las exploraciones sobre la satisfacción marital y las experiencias positivas de vivir en pareja son escasas en la literatura científica colombiana, realizan una investigación cuyo propósito es caracterizar a parejas de la ciudad de Cali unidas por vínculo civil o religioso que han logrado mantener relaciones estables y satisfactorias por un tiempo no inferior a dos años. Esta caracterización se hizo a partir del uso de la escala de satisfacción marital de Pick y Andrade (1988) a cincuenta parejas no clínicas que participaron en este estudio. Los hallazgos permitieron concluir que para estas parejas la satisfacción marital se relaciona mayoritariamente con provenir de hogares de padres no separados y con tener percepción positiva de la relación entre estos. Estas parejas encontraron como factores esenciales para establecer, mantener y fortalecer una buena vida en común, reconocer las implicaciones de la vida en pareja y construir un vínculo amoroso; lo que llama la atención sobre la importancia de los vínculos afectivos en los procesos de comunicación y resolución de problemas. De estas investigaciones se puede inferir que:

- Se observa una concepción de las rupturas conyugales como eventos trágicos e incapacitantes, lo que genera un discurso dominante alrededor de las huellas negativas y traumáticas que deja la separación.
- Se han abordado las causas y las consecuencias de la separación conyugal, en tanto se dejan de lado el contexto y los significados atribuidos a esa experiencia; es decir, se da una mirada lineal a partir del planteamiento causa-efecto.
- Se ha investigado el tema de la separación conyugal en un solo momento, bien sea en la ruptura o después de ella, para identificar las causas o las consecuencias. No se ha hecho un análisis de los dos momentos simultáneamente y en conjunto.
- Se ha trabajado el tema de la separación conyugal sin una intención clara de explorar la perspectiva de las mujeres, usualmente figuran los hombres como quienes toman la decisión o no se explicita quién la tomó.

Cabe resaltar que solo recientemente, y en muy pocas oportunidades, las investigaciones se han preocupado por algo más que los motivos y las consecuencias psicosociales de la separación, intentando así aproximarse a comprender los sentidos atribuidos a esta por parte de las mujeres, solo pocos estudios de manera explícita han apuntado en esta dirección, como el de Singly (2014), quien, a partir de entrevistas en profundidad, revela que en la Francia actual el 75 % de las separaciones son por iniciativa femenina, y se ha preocupado por comprender el sentido de la separación por iniciativa de las mujeres. Por otro lado, reconoce que además de la experiencia de duelo que la ruptura implica, esta también significa una forma de emancipación de las mujeres contemporáneas. Gómez-Díaz (2011), valiéndose del método fenomenológico, se ha aproximado a comparar lo dicho por los fenomenólogos sobre la separación emocional y lo vivenciado por las mujeres afectivamente. Por su parte, Cervera (2013) busca comprender la nupcialidad actual desde la perspectiva de género, uno de los pocos estudios que aborda el problema de la pareja y su ruptura desde esta óptica. Barajas, González, Cruz del Castillo y Robles (2012) apuntan a descifrar el significado de la ruptura de pareja en jóvenes universitarios. Desde una perspectiva sociológica, Illouz (2012) indaga sobre la fragilidad del vínculo de la pareja contemporánea, el temor al compromiso matrimonial en los hombres y las razones que explican por qué duele el amor cuando se presenta la ruptura de la pareja.

Abordar el tema de las rupturas conyugales desde el paradigma de la complejidad hace que este trabajo sea novedoso, pues en su gran mayoría las investigaciones han sido orientadas teóricamente desde un pensamiento polarizado y disyuntivo, enfatizando solo la dimensión negativa, traumática o de pérdida,

condición que esta investigación pretende trascender al proponer un estilo de pensamiento inclusivo, que involucre una comprensión compleja de la realidad, razón por la cual se considerarán simultáneamente y en conjunto: las pérdidas y las ganancias, la significación durante y después de la ruptura, el efecto de la significación sobre la vivencia de la separación y la influencia de los microcontextos, principalmente el sociofamiliar, sobre la significación y su proceso, con un abordaje amplio y comprehensivo de la situación como un todo integrado y complejo pero susceptible de asirse.

Así, este trabajo apunta a trascender la mirada lineal en el abordaje de las crisis y las separaciones conyugales, pues desde la teoría de la complejidad se evidencian las rupturas conyugales como un fenómeno que puede involucrar al mismo tiempo tanto pérdidas como ganancias.

Por lo anterior, se propone un análisis del proceso de atribución de significado a la separación en dos momentos: durante y después de la ruptura conyugal. Se describirá la complejidad de la ruptura conyugal mediante el análisis de las variables interviniéntes: elementos contextuales, subjetivos y objetivos, reunidos en el tejido de lo común a todos los casos y lo idiosincrásico de cada uno de ellos. También se analizará la separación conyugal desde la perspectiva de las mujeres que además sean madres, profesionales y trabajadoras, reconociendo tanto la multiplicidad de roles y formas de identificación como los ideales a los que las mujeres hoy deben responder casi imperativamente (Fernández, 2013; Hakim, 2012).

El paradigma de la complejidad como marco de interpretación de los fenómenos sociorrelacionales de la pareja y su crisis

El paradigma de la complejidad trae consigo una pesada tarea semántica porque lleva en su seno confusión, incertidumbre, desorden (...) la complejidad es una palabra problema y no una palabra solución (...) aspira al conocimiento multi-dimensional (...) es un pensamiento capaz de tratar, de dialogar, de negociar con lo real.

Morín, 2001, p. 24.

En términos conceptuales, este estudio es guiado por dos niveles fundamentales: el epistemológico general y el teórico específico. Este último se subdivide en las teorías de nivel intermedio y las de nivel específico.

El nivel epistemológico general, como su nombre lo indica, es amplio, general y abstracto, en el que se trabaja, para este caso, con el paradigma de la complejidad de Morín (1995), quien plantea una nueva forma de organizar el conocimiento y articular diversos enfoques desde una perspectiva inclusiva. Esto da cabida a la construcción de nuevos resultados, nuevas formas de pensar y de proceder, donde el ejercicio de integrar, en vez de descartar, se vuelve un elemento clave para entender la complejidad de las relaciones humanas.

Las teorías de nivel intermedio hacen referencia al contexto y permiten un tránsito entre lo macro y lo micro. Este nivel comprende el estado del arte y algunas teorías intermedias. En el estado del arte se presentan investigaciones realizadas bajo el marco teórico de la psicología, el psicoanálisis, la sociología y el derecho, alrededor del tema central que nos ocupa en este estudio: la separación conyugal. Pérez, Páez y Navarro (2001); Dema (2004); Zamudio y Rubiano (1991) y Guerrero y Pulido (2007) plantean las causas o motivos

de la separación conyugal. Al mismo tiempo que Durán, Medina y González (2007) y Amorós, Espada y Méndez (2000) exponen los efectos contextuales y jurídicos que produce tal acto.

Con respecto a los temas referentes a las relaciones de pareja, se abordan algunas investigaciones locales, como la de Acevedo y Restrepo (2010), quienes plantean la satisfacción marital y las experiencias positivas de vivir en pareja.

Por su parte, León (1980) y Gutiérrez (1975) aportan análisis contextuales de las relaciones de pareja en la sociedad agraria tradicional y en la industrialización, centrándose en las relaciones de género.

En el marco de la sociología se citan autores contemporáneos como Bauman (2005), Beck y Beck-Gernsheim (2001) y Giddens (1995), entre otros, que teorizan sobre las nuevas formas de relacionarse afectivamente, al igual que el tema de las rupturas en las relaciones de pareja, fenómenos que desde la sociología contemporánea se conectan con las fuerzas y los cambios sociales que permean la individualidad del ser humano, modificando sus deseos, percepciones, metas e ideales, al tiempo que modifican sus relaciones interpersonales.

Con Minuchin (1999) y Bowen (1998) se plantea un tránsito por la familia desde una perspectiva sistémica, con lo cual se intenta comprender cómo los seres humanos no están desarticulados de la red de relaciones que se tejen dentro de los sistemas familiares y, en este sentido, cómo pueden aprender y transmitir intergeneracionalmente ciertas pautas de comportamiento que identifican y particularizan las familias en segundas generaciones, así como la vida en pareja.

Por último, el nivel teórico específico abarca teorías que aportan al análisis de lo micro y lo concreto. Se abordan así a Manrique (1996), Viorst (1990) y Rojas (1994), quienes introducen la noción de crisis, de pérdidas y ganancias, y las separaciones en las relaciones de pareja. En cuanto a la perspectiva de género se citan a Thomas (2006) y Castellanos (2006).

Comprender complejamente es comprender desde la multidimensionalidad, lo que implica no reducir al individuo a un solo rasgo, sino reconocerlo como un ser multifacético y multicultural. Lo multicultural invita también a abrirse a diversas posibilidades. H. Owen (citado por Sánchez y Escobar, 2009) asegura que:

Hoy tenemos una visión muy diferente de la visión antigua, reductora, en la que se decía: "Existe una sola dirección asignada al progreso de la civilización; ahora comprendemos que hay muchas maneras de ser文明ados. Uno de los problemas capitales de la política, diría yo, mundial, es la confrontación de culturas, la comparación y el mantenimiento de la diversidad, sin olvidar insistir también sobre los elementos que nos unen a todos los hombres" (p. 32).

De esta manera, las relaciones de pareja deben leerse y estudiarse dentro de un sistema de intercambio, esto es, reconocer una fuerza más amplia que escapa de los aspectos individuales, que unifica y diferencia. Esto permite entender que el matrimonio, por ejemplo, sea definido como una institución sometida a derechos y deberes, además del deseo personal de los cónyuges, y que a su vez sea una institución que varía dependiendo de las costumbres de cada cultura, pero que mantiene unas constantes antropológicas para reconocerlo como tal aun dentro de esa variedad.

Manrique (1996) refiere que con frecuencia las necesidades del orden social y de una relación son incompatibles. Eso mismo pasa con el erotismo y el amor: “El amor se basa en una relación libre y un tanto transgresora. Encaja mal con las obligaciones de vivir en una institución de derecho como lo es el matrimonio” (p. 192).

Se habla entonces de una comprensión que permita aprender de las similitudes, pero también de las diferencias de lo idiosincrásico de cada relación, de las dificultades y de las fortalezas. En este sentido, la complejidad nos reta a asumir una postura distinta frente a la tendencia de excluir y ubicarse en los extremos: “Antes las parejas se amaban, hoy no”; “hoy en día no se respeta al cónyuge como antes”; “la separación es algo nefasto para la familia”, o por el contrario, “la separación es la única salida para lograr la libertad personal”, frases como estas muestran la tendencia a la polarización, pues, como lo señalan Sánchez y Escobar (2009), “olvidamos que así como existen el blanco y el negro, existen también diferentes tonalidades de grises, que la mezcla no es solo posible, sino que, al mismo tiempo, puede ser fuente de enriquecimiento y de limitaciones” (p. 35). Esto nos permite entrar en una lógica articuladora y menos excluyente de la doble naturaleza humana: lo biológico con lo cultural, lo individual con lo social, lo personal con lo colectivo, las representaciones subjetivas con las representaciones objetivas, lo micro con lo macro. Al respecto, el principio hologramático de Morín (1990) se refiere a que:

No sólo una parte está en el todo, sino que también el todo está en la parte (...) pero el hecho de que ‘el todo está en la parte’ no significa que la parte sea un reflejo puro y simple del todo. Cada parte conserva su singularidad y su individualidad, pero, de algún modo, contiene el todo (p. 46).

Lo que indica que, si bien el ejercicio de unificar, reunir y articular es importante, esta práctica no debe llevar a eliminar la diversidad ni la singularidad de los fenómenos.

Morín (2001, citado por Sánchez y Escobar, 2009) advierte que la necesidad de buscar conexiones desde la pluralidad no quiere decir que el pensamiento

complejo sea un pensamiento completo, pues en sí mismo contiene el axioma de incompletud y de la incertidumbre.

Mediante el principio de incertidumbre, la Participante oscila por naturaleza, entre el todo y la nada. Lo dual está separado y unido al mismo tiempo, por esto el concepto de oscilación es supremamente útil en este punto, pues se simplifica cuando se considera que las cosas son blancas o negras. En la vida cotidiana está presente la diversidad: el acuerdo y el desacuerdo, lo fácil y lo difícil, lo ambiguo y lo claro, lo femenino y lo masculino, lo simple y lo complejo y en este juego de polaridades ninguna es mejor que otra, las dos son necesarias, complementarias y según los avatares de la vida, en un momento de la vida puede primar una sobre otra, pero siempre las dos están presentes (p. 58).

Esto indica que las experiencias humanas están marcadas por opuestos y por ese pensamiento exclusivo de “lo uno o lo otro”, cuando en realidad lo que tenemos que desarrollar, lo dice Morín desde el principio dialógico, es un pensamiento inclusivo, donde no se separe sino que se articule, es decir, no es “lo uno o lo otro” sino lo contrario, “lo uno y lo otro”. El tema de las separaciones conyugales tiene dos dimensiones: la pérdida y la ganancia, pese a que en cierto momento puedan verse desde una sola dimensión, en el fondo siempre vienen las dos dimensiones juntas, articuladas, reconociendo la imposibilidad, incluso teórica, de una omnisciencia, y alertando sobre las ilusiones de creer que la complejidad conduce a la eliminación de la simplicidad o a la completud.

La complejidad es, entonces, un desafío a generar rupturas con el dogmatismo de la certeza y a su vez una aventura incierta del pensamiento. De acuerdo con Sánchez y Escobar (2009), “debemos aprender a vivir con la incertidumbre y no, como nos lo han querido enseñar desde hace milenarios, a hacer cualquier cosa para evitar la incertidumbre” (p. 31), pues precisamente es desde la incertidumbre que nos movemos en el amplio espacio de las posibilidades pero también de las limitaciones, de lo cierto e incierto que trae consigo el estudio de un ser tan dinámico y complejo como lo es el ser humano.

Por lo anterior, trabajar las rupturas conyugales desde la complejidad implica tener en cuenta dos dimensiones que trae implícitas aquella decisión: el sentido de pérdida y el sentido de ganancia, ya que es claro que toda renuncia o ruptura debe ser contemplada desde un marco de entendimiento más amplio, donde juegan un papel importante los presupuestos sociales, pero también las experiencias personales de cada individuo, y esto va a orientar en gran medida la significación de la experiencia de separación y el balance en términos de pérdidas y ganancias.

En este sentido, comprender los fenómenos humanos, y en este caso particular, la dinámica de las rupturas amorosas, precisa entender las lógicas sociales y culturales que operan en las representaciones individuales y subjetivas de los conceptos de la familia, la pareja y de las pérdidas. Entendiendo una lógica circular donde estas representaciones subjetivas van a modificar los imperativos sociales y culturales, mientras que estos a su vez influyen en las representaciones subjetivas de las actoras, y así sucesivamente.

Desde el paradigma de la complejidad y específicamente desde el principio de recursividad del pensamiento complejo, es importante que los seres humanos puedan mirarse a sí mismos para analizarse y preguntarse por la responsabilidad que tiene cada uno en la forma como observa el estado de las cosas que están a su alrededor. Por ello es preciso no solo cuestionarse por los elementos contextuales y sociales que operan como influencias para la significación de su separación conyugal, sino darse cuenta, desde una perspectiva autocritica, de cuáles aspectos individuales, personales y familiares operan en él mismo, ya que, como se ha visto, no todo lo determina el contexto.

Es precisamente este nexo entre individuo y sociedad, hombre y cultura lo que permite la interdependencia del ser humano con su entorno; interdependencia que desde el principio de autonomía-dependencia que refiere Morín (1990) para el pensamiento complejo, le imprime al ser humano la noción de autonomía que no se relaciona con la antigua noción de libertad, que era de algún modo inmaterial y desligada de las restricciones y contingencias físicas. Por el contrario, según Morín, es una noción ligada a la dependencia, pues para ser autónomo hay que depender del mundo externo. Este concepto refleja, para el autor, el concepto de autoorganización, en tanto que el ser humano, si bien tiene una condición de autonomía, esta se construye a partir de la relación que el ser humano establece con su entorno, lo que indica que el ser humano extrae la información del mundo exterior con el fin de organizar sus pensamientos, representaciones, decisiones, experiencias y comportamientos.

En suma, abordar bajo el paradigma de la complejidad las relaciones humanas y, en particular, las rupturas conyugales, implica algunas veces hacer especial énfasis en lo que separa, y otras veces, en lo que unifica, esto no quiere decir que la otra polaridad no esté presente, siempre está allí así sea en segundo plano, y por esa razón no hay que obviarla. Esto es, trabajar desde lo general, lo global y al mismo tiempo desde lo particular, lo local y lo que diferencia. En otras palabras, es necesario ligar aspectos separados, ensamblar lo desarticulado para ir de la causalidad unidireccional a una causalidad en espiral, donde se traten y se reconozcan los fenómenos de las rupturas conyugales desde su

multidimensionalidad, y no intentar mutilar cada una de sus dimensiones o reducirlos a unas cuantas.

La complejidad de las relaciones de pareja

Hasta este momento se ha hecho un recorrido teórico por los principales autores de la sociología contemporánea, Bauman (2005), Beck y Beck-Gernsheim (2001) y Giddens (1995), entre otros autores que analizan las relaciones afectivas a partir de las transformaciones sociales que han implicado, en gran parte, modificaciones en la forma de vivir y experimentar las relaciones de pareja. Estos autores refieren que los vínculos están manifestándose de manera distinta en relación con el ideal de “vivir hasta que la muerte los separe”, pues se ha empezado a cuestionar el matrimonio como institución, así que casarse se vuelve cada vez más una elección y no una obligación, como solía pasar en otras épocas.

Esta fragilidad de los vínculos podría pensarse como una amenaza para la estabilidad de las relaciones amorosas, sin embargo, es importante no perder de vista que cuando se elige establecer una relación libremente y esta decisión está mediada por el deseo y el “querer estar”, se vuelve una relación con mayor nivel de estabilidad que cualquier otra, los cambios entonces giran en torno a la permanencia forzosa, a la no elección y al sometimiento que algún tiempo caracterizaba la conyugalidad.

También es cierto que estas transformaciones no necesariamente indican que hoy las parejas están más o menos expuestas a las rupturas, esto dependerá no solamente de las influencias del contexto, sino de los aprendizajes propios, la experiencia de vida, las expectativas personales y los ideales que operen consciente e inconscientemente.

Es importante hacer esta claridad porque desde la perspectiva de la complejidad, recordemos, es necesaria una mediación entre puntos opuestos, procurando una integración de los mismos, aspecto que en el trabajo de las relaciones humanas implica una postura más articuladora e inclusiva. Esto es, no generalizar, pues así como hay rupturas amorosas e insatisfacciones al interior de la relación de pareja, no podemos olvidar que también existen personas que disfrutan de la conyugalidad, la cercanía y el romanticismo.

De igual forma, existen mujeres que desean permanecer en el ámbito de lo privado, otras en lo público y otra gran cantidad elige ambos escenarios, con ello logran participar voluntariamente en las facetas de esposa, madre, trabajadora y profesional. Este ejercicio implica contemplar la realidad desde múltiples formas

que están articuladas a los fenómenos sociales. En este sentido, que las mujeres decidan estar al interior del hogar o por fuera de él, que decidan separarse o continuar en una relación conyugal, no depende solo de los constreñimientos sociales, sino de la historia familiar, de las relaciones que establece con su entorno, de sus deseos y expectativas enmarcadas en un contexto que la determinan.

Manrique (1996) señala que el amor cada vez está más desligado de la institución matrimonial, y desde esta perspectiva plantea que la institucionalidad del matrimonio ataca y desvitaliza el romance en la pareja. Es importante indicar aquí que para que surjan los procesos de enamoramiento en una pareja no es necesario un vínculo matrimonial, tampoco podemos referir que esta institucionalidad se convierte en un antídoto para el surgimiento del amor conyugal. En este sentido, el autor expresa:

Puede haber parejas enamoradas, matrimonios enamorados, parejas que se aman y matrimonios que se aman, pero también, puede haber parejas y matrimonios que no estén enamorados, que no se amen y, aun así, es posible que la convivencia se dé tranquilamente (p. 16).

El amor, entonces, no es una condición única para sostener una familia o una relación de pareja, aunque, por supuesto, muchos matrimonios se sostienen por esa decisión de amarse y efectivamente se aman. Sin embargo, también existen parejas que viven juntas sin amarse o viven separadas teniéndose un profundo afecto el uno por el otro. Cualquiera de estas situaciones dependerá no solo de las condiciones culturales, sino también, y en gran medida, de las elecciones personales, que si bien están permeadas por elementos culturales, algunas tienen que ver con estilos de crianza y aprendizajes internalizados desde las familias de origen. Así, se hace evidente una lógica dominante entre elementos subjetivos y objetivos, la cual requiere ser comprendida para el estudio de la complejidad humana.

Según Manrique, el amor es una mezcla de placer, deseo e idealización. Lo que permite la construcción de una relación de pareja es precisamente la relación de a dos, pero también es importante su nexo con los micro y los macrocontextos, además de ser intersubjetiva y contradictoria. Es intersubjetiva porque para originarla y explicarla hay que recurrir al análisis de lo que ocurre en la interacción de dos subjetividades, y es contradictoria porque nos muestra una doble faz: por un lado, es una de las mejores maneras de amortiguar la finitud, la incompletud y la necesidad de los seres humanos, y por otro lado, nos muestra la imposibilidad final de tal tarea de amortiguación. “El amor es la vida y es la muerte, de ambas se nutre. El amor es la metáfora de la condición humana” (p. 20).

La pareja y su crisis: una lectura desde la perspectiva de la complejidad

La situación de crisis, por sus incertidumbres y aleatoriedades, por la movilidad de las fuerzas y la de las formas en presencia, crea condiciones para el desarrollo de las estrategias audaces e intervencivas, favorables a ese carácter propio de toda acción: la decisión que elige entre diversos comportamientos o diversas estrategias posibles.

Morín, 1995, p. 169.

Es claro, somos personas individualizadas, pero también seres humanos que nacemos en contextos sociales que han determinado mucho de lo que somos. Lo social es la escuela a la que recurrimos gran parte de nuestra vida para aprender, para crecer y para construir con ese otro, pero en ocasiones nos resistimos subjetivamente a esa misma escuela porque nos reprime, nos castra, nos limita y a veces podríamos pensar que estanca el desarrollo y ataca nuestros ideales. Una vez más nos vemos envueltos en fuerzas ambivalentes, porque somos seres limitados por lo prohibido y lo imposible, pero también somos seres motivados por la ilusión y el deseo, seres determinados por la formación de unas relaciones que oscilan entre la perfección y la imperfección, el deseo y la castración, el amor y el odio.

En este sentido, como se ha visto, no existe certeza y se da cabida a la incertidumbre, lo que en sí mismo constituye ya una pérdida por no tenerlo todo. Es así como tarde o temprano se llega a saber, con mayor o menor dolor, que las pérdidas son una condición humana y que traen consigo fuerzas ambivalentes: cuando todo ha pasado, viene el otro lado de la moneda, llegan las oportunidades, las ganancias que pueden ser interpretadas o vividas incluso con tranquilidad, porque siempre que se pierde se tiende a ganar en otros aspectos. Recordemos que para prenderse a algo nuevo primero hay que desprenderse, para lograr ciertos propósitos tenemos que dejar antes otros en el camino.

Morín (1995) refiere que anteriormente *krisis* significaba decisión, hoy en día crisis significa indecisión y perturbación, lo que da entrada a la incertidumbre:

En la medida en que hay incertidumbre, hay desde ese momento la oportunidad de la acción, de decisión, de cambio, de transformación. El momento de la indeterminación y de la decisión se confunde en la medida en que la decisión y la incertidumbre son interdependientes. La crisis es un momento indeciso y decisivo a la vez (p. 31).

Dde aquí se deriva la doble dimensión de la crisis: el riesgo y la oportunidad, riesgo de retroceso y oportunidad de nuevas cosas, nuevas experiencias. Según

Morín, esta doble dimensión hace que también las crisis tengan un valor revelador y otro realizador. El valor revelador surge cuando la crisis revela más allá de lo manifiesto, lo polarizado, que por mucho tiempo ha estado oculto: lo inconsciente y lo invisible, introduciendo la contradicción y con ello el desorden. El carácter realizador se presenta teniendo en cuenta que la evolución humana no es un proceso lineal, sino que, por el contrario, está marcado por discontinuidades y rupturas, pero esto no significa que toda crisis sea necesaria para obtener el efecto evolutivo; sin embargo, aun así existen crisis y pérdidas no necesarias que ponen en movimiento fuerzas de transformación que pueden, eventualmente, construir un momento decisivo en la transformación.

Los efectos de las crisis y las rupturas: una lectura compleja en términos de pérdidas y ganancias

(...) que nuestra madre va a dejarnos y nosotros dejarla a ella; que el amor de nuestra madre nunca será exclusivamente nuestro; que aquello que nos hiere no siempre puede remediarlo con besos y hacerse mejor; que, esencialmente, estamos librados a nosotros mismos; que tenemos que aceptar –en los demás y en nosotros mismos– el amor mezclado con el odio, lo bueno mezclado con lo malo; que a pesar de ser la más inteligente, bella y encantadora, una chica no podrá casarse con su padre cuando haya crecido; que nuestras decisiones están limitadas por la anatomía y por el sentimiento de culpa; que hay defectos en todas las relaciones humanas; que nuestra condición en este mundo es implacablemente pasajera; y que somos tremadamente incapaces de ofrecer a nuestros seres queridos o a nosotros mismos protección necesaria contra el peligro y el dolor, contra el tiempo perdido, contra la ineluctabilidad de la vejez y de la muerte, protección contra las pérdidas necesarias (...).

Viorst, 1990, p. 14.

El epígrafe hace referencia a un sinnúmero de pérdidas que acompañan al ser humano en su desarrollo y con las que se enfrenta al hecho ineludible de vivir. Viorst (1990) refiere que el camino del desarrollo del ser humano está pavimentado con renuncias y que a lo largo de la vida maduramos al renunciar; que renunciamos a los vínculos con otras personas, a las expectativas y a los sueños por el sentido de la realidad.

Los seres humanos a medida que crecen deben pasar de unas etapas a otras, cumpliendo con metas que implican aprendizajes que van a llenar la maleta de la experiencia para cargarla a lo largo de la vida y así enfrentar otros desafíos

y tareas de la propia experiencia. Estas pérdidas son inherentes a la existencia humana y Viorst las llama pérdidas necesarias.

Las pérdidas necesarias, según este autor, son aquellas renuncias que surgen a lo largo del ciclo vital, específicamente alrededor de los procesos de nacer, crecer, madurar, envejecer y morir. En cada una de estas etapas el ser humano hace ciertas renuncias que implican el paso de una fase a otra, por lo cual empiezan a formarse otras percepciones y relaciones, otras competencias y nuevas realidades. Esto no quiere decir que el paso de una etapa a otra implique un desecho total de lo que hasta ese entonces era, sino que se deja en un segundo plano esa experiencia que hasta ese momento era considerada como la única, para, a partir de ahí, con la molestia y el dolor de haber dejado algunas cosas, empezar a construir, a plantear una nueva vinculación con la vida y con el mundo. De esta manera, cuando una persona se casa, por ejemplo, va a pasar a un segundo plano la familia de origen, ello no implica que se deja de ser hijo, eso no desaparece, pero de todas formas sí marca un ejercicio de renuncia sobre diversos elementos que requieren dejarse, mientras que se ganan y se construyen otras cosas a partir de la elección.

Así como existen pérdidas necesarias, hay otras que no lo son. Este tipo de pérdidas no tienen un carácter normativo ni de obligatoriedad, de hecho, su mayor característica es que aparecen espontáneamente y no de la misma manera siempre, aunque cuando se hace referencia a que tienen una aparición espontánea, no significa que sean eventos fulminantes sin sentido, todo lo contrario, existen unas condiciones que las producen, condiciones que pueden enmarcarse tanto en el contexto privado como en el público.

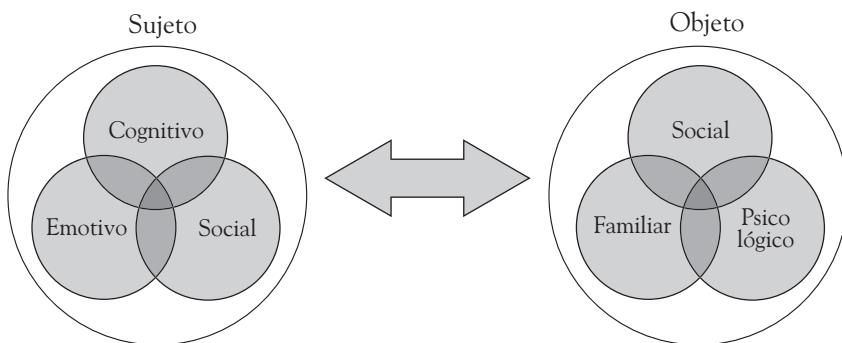
Estas pérdidas no necesarias implican, como cualquier otra experiencia de ruptura o de separación, pérdidas y ganancias; por ejemplo, una ruptura conyugal podría significarse en términos de que una persona puede dejar de ser dependiente, aspecto que implica pasar a una condición de autonomía y, en este sentido, se suponen ciertas renuncias, pero también ganancias en otros ámbitos de la experiencia.

Es claro, entonces, que las pérdidas son un concepto polar puesto que implica ganancias; también que la crisis trae consigo incertidumbre y con la incertidumbre una pérdida y también una ganancia; que las pérdidas están relacionadas con las renuncias, mientras que las ganancias tienen estrecha relación con los significados atribuidos a la experiencia de ruptura que generarán nuevos caminos, nuevas rutas, otras perspectivas que permiten el desarrollo y el crecimiento, pero que ahora, solamente ahora, el ser humano podría estar dispuesto a ver.

Sobre el objeto de investigación y el paradigma de la complejidad

La perspectiva de la complejidad, como un nivel epistemológico, esto es, como una forma de comprensión de la producción del conocimiento y su legitimación que trasciende la visión epistemológica tradicional que lo asume unilateralmente desde un punto de vista cognitivo, permitió comprender este proceso investigativo en una perspectiva más amplia, en la cual la investigadora se ubicó no solo desde su dimensión racional-cognitiva, sino también como un ser social, cultural e histórico, lo que facilitó el acercamiento y la comprensión tanto del proceso investigativo como de los hallazgos obtenidos. Esta particular relación con el objeto surgió a partir del interés personal que tuvo la investigadora para abordar el tema de la separación conyugal iniciada por mujeres, interés que, como bien se sabe, se gesta de la experiencia directa o indirecta respecto del tema a investigar, lo cual, para este caso, no fue la excepción, pues el punto de origen de esta investigación fue la propia experiencia personal que permitió interesarse por develar los significados de otras mujeres que en igual condición atravesaban por dicho proceso. Vale la pena aclarar que esta dimensión afectiva que comprometió en un principio a la investigadora, si bien estuvo presente, no fue la única dimensión que intervino en el proceso, pues no solo fue la aproximación cognitiva la que se puso en juego en el abordaje del problema, sino la dimensión cognitivo-emotiva la que en un principio motivó el interés por constituir como objeto de estudio la significación de la separación conyugal (Figura 1).

Figura 1
Un esquema complejo de la relación epistemológica



Esta dimensión de implicación del sujeto con el objeto que se estudia resulta problemática para la epistemología tradicional en general, pero es totalmente legítima para el paradigma de la complejidad en el que se plantea la relación sujeto-objeto, con toda la complejidad que implica y sin negar la presencia del

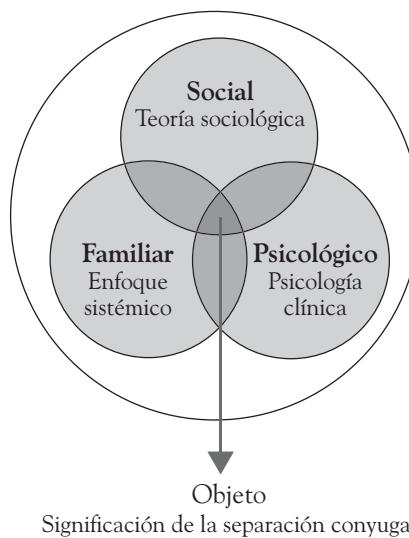
sujeto que es constitutiva del cincuenta por ciento de esa relación, como suele pasar en la epistemología tradicional. Mas este paradigma insiste también en que la ubicación del sujeto que investiga, como un sujeto cultural, social, histórico y emotivo, indica que sobre la comprensión del objeto de estudio y el proceso de investigación tendría implicaciones el hecho de que lo haga una mujer que vivió esa misma experiencia que estudia, que tiene ciertas características sociales, como ser mestiza, de clase media y profesional, y que en el proceso de investigación abordó a otras mujeres a quienes también sitúa como sujetos culturales, sociales e históricos, pues comprende que no se trata de cualquier tipo de mujer a la que aborda, ni en cualquier contexto social ni momento histórico, sino que se trata de mujeres madres profesionales y trabajadoras, de clase media de la ciudad de Cali, lo que hace que la lectura de los datos tenga que ser matizada por esa multiplicidad de condiciones. Adicionalmente, la perspectiva del estudio partía de comprender que usualmente los abordajes sobre las separaciones conyugales se hacían desde la perspectiva de los hombres y enfatizando en las pérdidas, para lo cual esta investigación, intentando sobrepasar ese sesgo, se propuso abordar la perspectiva de las mujeres superando el imaginario de “mujeres víctimas, vulneradas y pasivas”, y asumiéndolas más bien como sujetos activos, reflexivos y con capacidad de agencia, para aproximarse a comprender el significado que atribuían a su separación en términos no solo de las pérdidas, sino también de las ganancias, para tener en cuenta la polaridad completa. Los hallazgos incluso sorprendieron, pues al final se revelaron más ganancias que pérdidas a pesar de las conjeturas iniciales.

Por otro lado, el abordaje de la complejidad permitió entender que no se trataba de mujeres aisladas, sino situadas en una cierta historia social y en un espacio: Cali a principios del siglo XXI; pero también ubicadas en determinados microcontextos e incrustadas en las historias de sus familias, razón por la cual los mismos procedimientos empíricos obligaron a la investigadora a hacer un análisis que no fue previsto en principio, pero que resultó de toda pertinencia para comprender aún mejor la naturaleza de los datos. Por ello fue necesario hacer el análisis de la estructura familiar como un recurso empírico-analítico que permitía establecer una mejor representación del objeto de estudio, es decir, no hubiese sido posible comprender la significación de la separación y su vivencia sin el análisis de la estructura familiar desde la perspectiva sistémica (Figura 2).

Valga insistir en que se encuentran solidaridades en la comprensión de los problemas entre la perspectiva sistémica y el paradigma de la complejidad, por cuanto ambos parten de reconocer el objeto en un entramado más amplio, holísticamente constituido y con referencia ineludible a la historia y la cultura. En ambas perspectivas, el todo supera las partes y se reconoce la multicausalidad de los fenómenos y la complejidad, la diversidad y la particularidad de los

mismos, pues si bien los sujetos –como una estructura de significación– (Morin, 1990) se encuentran influenciados por micro y macroestructuras simultáneamente, y se integran a ellas a la vez que se diferencian unos de otros (principio de inclusión-exclusión), también es claro que no todos son influenciados de la misma manera, lo que les da su particularidad.

Figura 2
Un esquema complejo del abordaje del objeto



Lo anterior también significa que en consecuencia con una comprensión de la realidad, como compleja y diversa, la aproximación o entendimiento interdisciplinar del problema fue, además de necesario, absolutamente pertinente, así que se recurrió a las teorías sociológicas contemporáneas, las cuales permitieron caracterizar y abordar la familia y la pareja como objetos de estudio situados en las actuales transformaciones de la sociedad. También se apeló a la psicología y a la perspectiva sistémica de la familia tanto para entender los procesos de significación y vivencia de la separación como para saber de qué manera los legados de las familias de origen operaban sobre las mujeres en dicha significación y vivencia.

Reconociendo que se trataba de un proceso complejo, se consideró que no era suficiente indagar su significación en un solo momento, es decir, durante el proceso de separación, por ello se abordó en dos momentos: durante y después. Así mismo, fue necesario indagar no solo sobre cómo fue significado y vivenciado el proceso, sino sobre las influencias de los microcontextos sociofamiliares en tales significadores y vivencias, intentando abordar el problema en su complejidad.

El estudio se benefició de esta perspectiva multidimensional tanto en la comprensión del objeto como en el abordaje mismo del proceso de investigación, de tal manera que si bien fue necesaria una visión reduccionista por categorías, el problema no se agotó ahí, sino que, en función de la comprensión de las diferentes partes, se apuntó hacia una comprensión holística del fenómeno de la separación conyugal desde la perspectiva de las mujeres, en particular, situado espacio-temporalmente, lo que permitió comprenderlo en su complejidad, pero limitó el poder de generalización de los hallazgos, pues se reconoce la particularidad socio-histórico-cultural del grupo de las mujeres participantes y de las personas investigadoras como sujetos implicados.

Las transformaciones de la intimidad y el amor: una lectura sociológica de la pareja contemporánea

Desde la década de los 60 se vienen presentando cambios socioculturales que han transformado la experiencia y la forma de asumir la vida en pareja, el sexo, el amor y el erotismo, esto es lo que Giddens (1995) ha denominado “transformaciones de la intimidad”.

Entre los principales cambios pueden contarse, en términos generales, la transformación que experimentan las mujeres respecto de la posición que asumían en el amor romántico, pues hoy las mujeres exigen igualdad con el hombre en el orden emocional y sexual, emergiendo así una “sexualidad plástica” que reivindica el placer sexual en las mujeres, que, como dirían Castells y Subirast (2007), “pasan de ser objetos sexuales a sujetos sexuales” (p. 37). Estos cambios no solo indican una posición subjetiva diferente de la mujer, sino también del hombre frente a ella misma, pues las interacciones y las negociaciones nos indican una transformación social en las relaciones (Moncayo, 2011).

Los cambios que experimentan subjetivamente las mujeres y, en consecuencia, las relaciones afectivas, se muestran como condiciones preponderantes que fragilizan el amor romántico, lo que da paso al amor confluente. Para Giddens (1995), el amor romántico está basado en un “para siempre” y en una sexualidad monogámica. El amor confluente, contrario al amor romántico, es racional, no idealiza, no busca encontrar un principio azul y no plantea el amor para toda la vida, pues el romance no está ligado a la permanencia.⁴ En este sentido, el

4. Giddens (2001) plantea que pese a que las mujeres saben que la idea de romance no implica consigo una permanencia, aunque no haya un “para siempre”, no se renuncia a encontrar ese hombre ideal.

romance se separa de esa condición que antes se creía obligatoria y esencial, que era la unión por medio de un lazo matrimonial. De ahí que para este autor “los elementos fragmentarios del complejo del amor romántico ya no están unidos al matrimonio” (p. 56), hay un desligue que permite privilegiar el hecho de hablar de una “relación” en lugar de matrimonio, lo cual imprime una ruptura de los cánones del romanticismo androcéntrico, lo que para Giddens se traduce en “pura relación”.

La pura relación marca una sexualidad que gana en autonomía y es liberada de la necesidad de reproducción como resultado de los métodos de contracepción y de las tecnologías reproductivas. Además, se libera del predominio de la experiencia sexual masculina, pero queda moldeada como un rasgo de personalidad y se une intrínsecamente a la identidad. La realización emocional y sexual sustituye la meta del crecimiento económico (pp. 12 y 13). Vemos cómo la sexualidad está mediada por un proceso de fuerte individualización y democratización en la que:

El amor se hace más importante que antes y a la vez más imposible (...) El amor está desligado de los modelos y seguridades tradicionales y depende de la decisión de cada individuo quien está en la posibilidad de ejercer cuando quiera toda su autonomía (Beck y Beck-Gernsheim, 2001, pp. 16-19).

Así queda en riesgo de ser fragilizado, pero a la vez “el amor se vuelve la nueva religión, la posreligión. El amor y la religión contienen una análoga utopía, son una llave para salir de la jaula de la normalidad” (Beck y Beck-Gernsheim, 2001, p. 242). Lo que indica que asistimos a la emergencia de un nuevo orden del discurso amoroso y sexual bajo las improntas de la flexibilidad, la individualización, la diversidad y la desregulación (Orejuela, Piedrahita y Renza, 2012).

Pueden verse, entonces, dos condiciones que determinan del amor contemporáneo: la autonomía en la sexualidad y la exaltación de lo emocional. Kaufmann (2003) lo manifiesta así: “Actualmente hay una crisis del imaginario amoroso en la que se presenta un tránsito de lo sentimental a largo plazo (incluso como destino) para liberar y legitimar la nueva sensibilidad emocional” (p. 290). Adicionalmente, Orejuela *et al.* (2012) aluden que:

Esto nos da a entender que el antiguo régimen conyugal está en crisis y coexisten simultáneamente el modelo romántico y el modelo en tránsito. Y aunque es posible incluso que la pareja amorosa nunca supere el ideal romántico, lo que sí es claro es que el lazo está cuestionado en su forma convencional. Si en el pasado la persona amada era un todo que no se sometía a discusión, hoy en día esto ya no se sostiene: hombres y mujeres someten a prueba sus elecciones cual científicos, “científicos afectivos”. Se contrapone en cierto sentido el sentimiento duradero y la emoción intensa e inmediata (p. 5).

Esto indica que tanto hombres como mujeres eligen no antes de estar seguros de su elección, y esto es saber qué tanto bienestar, placer y emociones intensas experimentarán con esa elección, para esto someten sus decisiones a prueba, incluso, las amorosas. Antes de comprometerse pasan por la experiencia dicha relación para saber qué tanto placer y bienestar proporciona. Como lo expresa Kaufmann (2003): “Hoy en día se persigue la consecución del placer y el bienestar compartidos. Simplemente es un sueño de felicidad” (p. 296).

Por todo lo anterior, la sociología contemporánea plantea que la pareja conyugal parece atravesar por una crisis; sin embargo, Coontz (2005) sostiene que no se puede tener la falsa idea de que las relaciones de pareja de hoy están atravesando una crisis sin precedentes, pues las relaciones conyugales y el matrimonio siempre han estado en crisis:

Los griegos de la antigüedad se quejaban de la decadencia moral de sus esposas. Los romanos, lamentaban tener unas cifras de divorcio tan elevadas y comparaban su situación a su vez, con otros tiempos en los que habría existido una mayor estabilidad. Los colonos europeos llegaron a Estados Unidos y empezaron a protestar por el debilitamiento de la familia y la desobediencia de las mujeres y de los niños (p. 34).

Algunos autores contemporáneos determinan que en gran parte las posibilidades de acceso que ha tenido la mujer a sistemas educativos de alto nivel y su participación cada vez más elevada en el mercado laboral, son algunas causas de la crisis conyugal en la actualidad. Lo que indica que si bien, tanto hoy como ayer, la pareja conyugal ha estado en crisis, el matiz particular que tiene la crisis actual radica en que la mujer goza del reconocimiento de mayores derechos sexuales, reproductivos y afectivos que la hacen menos proclive a mantenerse en esquemas de dominación masculina, empoderándose así cada vez más respecto de la decisión de conservar la relación o separarse de su cónyuge, todo esto en vista de que hoy es menos dependiente económicamente, que goza de mayor capital cultural y social y que tiene posibilidades de acceso a la oferta de servicios que le permiten resolver eficientemente los problemas relacionados con la crianza de los hijos y el cuidado del hogar.

Estudios recientes (Castells, M. y Subirats, M., 2007; Magallón, M., 2013; Cadenas, H., 2015) muestran cómo para las personas, incluidas las mujeres profesionales, la familia tiene un significado relevante y se constituye en un articulador social, incluso por encima del trabajo. No menos importancia tiene la vida de pareja. Para Beck y Beck-Gernsheim (2001) se constituye en una nueva religión, en tanto que la expectativa y la esperanza de felicidad para la mayoría de las personas están cifradas en la vida amorosa.

Bauman (2005) refiere la fragilidad de los vínculos como un acercamiento al amor, la sexualidad, la amistad, las relaciones familiares y de pareja, a todos estos vínculos que van quedando presos de una lógica social que fragmenta y diluye las instituciones erigidas por la modernidad, hasta dejar al individuo en una situación de inédita soledad.

Esta condición contemporánea de la “líquidez”⁵ al hablar del amor, involucra el desarrollo de la “sexualidad plástica”, la cual desliga el sexo de la reproducción, introduciendo una sexualidad aislada de lo afectivo, lo que fundamenta la posibilidad de encuentros sexuales ocasionales sin consecuencias emocionales.

Es claro cómo desde esta perspectiva sociológica contemporánea, las relaciones entre hombres y mujeres están sufriendo una rápida transformación donde las relaciones basadas en un “hasta siempre” o un “hasta que la muerte nos separe” están siendo reevaluadas por la forma como se están dando los vínculos afectivos que, como ya hemos visto, al ser líquidos, socialmente parecen ser más dinámicos y más flexibles (Bauman, 2005). Este autor dice que esa condición de fluidez en los vínculos produce no solo cambios en lo macro, sino que también empieza a tener efecto en lo micro. Un ejemplo de ello es la transformación que ha tenido la familia en la contemporaneidad a causa de la permeabilidad en las relaciones mediante la incorporación de sus miembros al mercado laboral en busca de una supervivencia individual. Paralelo a lo anterior, las expectativas de la mujer que anteriormente eran casarse, tener hijos, ser ama de casa, depender económicamente del esposo proveedor, dedicarse a atender a sus hijos y al cónyuge (con lo cual se demostraba el amor y la profunda lealtad matrimonial), son condiciones que hoy en día empiezan a ser reevaluadas a partir de una mayor participación por parte de la mujer en el escenario social, logrando trascender del ámbito privado al escenario público y con ello conquistar la educación superior e ingresar al mercado laboral.

Estas condiciones hacen que se modifiquen los ideales de la familia, del matrimonio e incluso de la maternidad, determinando en gran parte que las rigideces de “la supremacía de la familia nuclear” estén hoy en posibilidad de ser reconsideradas, imponiéndose por encima del ideal romántico la supremacía de la intensidad emocional y la satisfacción personal como determinantes de las decisiones, esto permite que hoy se esté más expuesto que antes a romper, pero también a reiniciar y recomponer los vínculos afectivos tanto en la vida de pareja como en la vida familiar.

5. Bauman se remite al concepto de lo líquido, entendiendo este como lo que fluye, lo ligero, lo que es difícil de consolidar. Lo líquido está en oposición a lo sólido y a lo denso.

El nuevo *ethos sexual* en la pareja conyugal: condición de posibilidad para la crisis y la ruptura

El carácter autónomo de lo sexual en relación con el compromiso conyugal y el exacerbado individualismo que fragiliza los lazos sociales, multiplica hoy las posibilidades de aparición de la infidelidad sexual y afectiva, de la crisis conyugal y de la ruptura amorosa. Esto hace que, por ejemplo, una práctica cada vez más común y consentida en las parejas sea el *swinger*, una experiencia en la que se somete la fidelidad a prueba vía experimentación en un intercambio sexual, o una experiencia que se emprende solo por el hecho de desear romper con la monotonía sexual de la pareja. En la actualidad, muchos, creyendo que son liberales y para ofrecer una experiencia sexual y emocional intensa a su pareja, organizan un encuentro sexual con otra pareja, o acceden a prácticas sexuales otrora poco convencionales, evidenciándose así un nuevo *ethos sexual* en el orden de la conyugalidad contemporánea, pues se ha pasado de una fuerte dominación masculina propia del amor romántico a la posibilidad de la negociación constante, incluida la sexualidad, de la mayor igualdad entre los sexos propia del amor confluente. Esta liberalización, igualación y constante negociación no deja de traer consecuencias para la estabilidad psíquica de cada uno de los miembros de la pareja y para la estabilidad misma del compromiso amoroso, y en muchos casos redunda en una situación de crisis que desencadena una ruptura.

El amor, el compromiso y la igualdad hoy en día son puestos a prueba bajo una lógica de experimentación constante y búsqueda de intensidad sexual y afectiva que pareciera no tener límites. La pareja erótico-afectiva no está en crisis como modelo posible, lo que está en tránsito es la nueva ética con que la vida en pareja es asumida, esto incluye la vida sexual, en la cual la mujer tiene un papel más protagónico a la hora de decidir y manifestar abiertamente qué y cómo desea vivirla.

Se podría considerar que dos condiciones del amor contemporáneo, más igualitario y confluente, pueden ponerse en juego en la experiencia de la sexualidad de las parejas actuales: por un lado, la autonomía de lo sexual en relación con el compromiso conyugal; y por el otro, la tendencia creciente a la exaltación de lo emocional. A este respecto, Kaufmann (2003) nos dice que “actualmente hay una crisis del imaginario amoroso en la que se presenta un tránsito de lo sentimental a largo plazo (incluso como destino) para liberar y legitimar la nueva sensibilidad emocional” (p. 290). Esto nos da a entender que el antiguo régimen conyugal está siendo fuertemente cuestionado y que se recombinan simultáneamente el modelo romántico y el confluente. Pero se advierte que

incluso es posible que la pareja amorosa nunca supere el ideal romántico; lo que sí está claro es que está siendo cuestionado en su forma convencional por el ingreso de nuevos valores como referentes de la vivencia de la pareja, a saber: individualización, flexibilización y democratización. Si en el pasado la pareja, como ser amado, se asumía como un todo que no era sometido a discusión ni cuestionamiento, en la actualidad esto ya no se sostiene, hombres y mujeres someten a prueba sus elecciones, quieren estar seguros de que han hecho una buena elección, que es la que más se ajusta a sus ideales y preferencias. Se tiene que en muchas oportunidades la experimentación con la sexualidad, vía práctica *swinger*, por ejemplo, entra en sintonía con el intento de alcanzar emociones intensas, no solo por el hecho de someter a prueba un compromiso y romper con la monotonía (que es tan insopportable hoy en un mundo que asume que nada debe ser para siempre, todo es desecharable –obsolescencia prescrita–, y el cambio constante significa mayor felicidad –ideología felicista–), sino por la condición misma de ofrecer emociones intensas como sinónimo de felicidad. El nuevo *ethos* sexual de la pareja quizá obedezca a esta nueva lógica del amor, en la que se ejerce la autonomía como un bien soberano, se experimenta constantemente, se prueba el compromiso, se experimentan emociones intensas, se aspira a romper con la monotonía y, en últimas, se aspira a alcanzar toda la felicidad posible, como consecuencia de obtener el mayor placer y el bienestar compartido con el otro, la propia pareja.

Lo anterior pone sobre el horizonte la cuestión del *ethos* sexual presente en las nuevas parejas, es decir, ¿cuál puede ser la ética que se pone en juego en la intimidad de la pareja contemporánea? A este respecto, Giddens (1995) nos recuerda que, por un lado, “la difusión de los ideales del amor romántico fue un factor tendiente a desligar el lazo marital del lazo de parentesco y a darles una significación especial. Esposos y esposas comenzaron a ser vistos como una empresa emocional conjunta” (p. 32), y por otro lado, que “tuvo importantes repercusiones sobre la sexualidad el hecho de que se redujera la presión social por constituir familias de gran tamaño como en las sociedades premodernas” (p. 33). Para este autor,

La sexualidad es al fin plenamente autónoma. Se trata de la creación de una “sexualidad plástica” –desligada de la reproducción, el parentesco y las generaciones–. Se trata ahora de la liberación de la sexualidad y de la liberación por la sexualidad, ahora convertida en una cualidad de los individuos y de sus transacciones con los demás (p. 35).

Se trata de una sexualidad autónoma, en la que el propósito es “obtener el placer en sí mismo”, esta es la nueva ética amorosa. Respecto a esto, Bauman (2005) nos plantea que:

La experiencia posmoderna de la intimidad, deriva su identidad de eliminar cualquier referencia a deberes y obligaciones morales. De hecho, para que la experiencia de intimidad sea posmoderna, el criterio de “qué puede obtener cada persona de la asociación” resulta suficiente para dar cuenta de los ejemplos de la intimidad. (...) Por consiguiente, el que cada integrante de la pareja obtenga satisfacción es el significado de que la relación se dé “por placer”, y la única justificación para que una relación íntima se mantenga viva (p. 122).

Esto significa que en la actualidad en la vivencia de la intimidad no es que no haya moral, es más bien que se ha superado el orden moral dominante en el amor romántico. Se trata entonces de comprender que hay un nuevo horizonte de sentido que orienta un nuevo canon en el “que se justifica la vivencia de los que se deseé por el solo hecho de obtener placer”. Y si tal placer no se está obteniendo justifica que se discuta si vale la pena seguir juntos o no. De acuerdo con Bauman, en la nueva ética en la intimidad de la pareja se asume que “el tipo de intimidad que busca y practican hombres y mujeres que llevan el estilo de vida posmoderno, es aquel en el que tienden a liberarse de las compulsiones morales que simultáneamente motivan y restringen las relaciones amorosas Yo-Tú” (p. 122). Tenemos así que la mayor liberalización (todo está permitido por el placer), igualación (se está en una relación yo-tu, de igual a igual) y negociación de la intimidad y de las demás cosas de la vida en pareja (todo es susceptible de discutirse, de ser dialogado) constituyen a la vez la mayor posibilidad y el peor lastre que tiene la pareja contemporánea.

Finalmente, se quiere insistir en que el nuevo *ethos* de la intimidad de la pareja contemporánea entraña en sí mismo una paradoja, pues es una condición de posibilidad, entre otras, para alcanzar la mayor felicidad a la que se puede aspirar en la vida de pareja, a la vez que este nuevo orden ético introduce en la pareja el mayor riesgo de la crisis constante o de ruptura. Esto obedece a que ningún miembro de una pareja está dispuesto a sacrificar su deseo de la mayor intensidad sexual y emocional. Si esto se ve como un riesgo, cualquiera de los dos miembros puede en algún momento ejercer su soberana autonomía y decidir marcharse en busca de un nuevo horizonte en el que pueda tener lugar su deseo de realización sexual personal. En la pareja contemporánea nadie está dispuesto a sacrificarse. Las mujeres madres, profesionales y trabajadoras, aunque valoren la vida en pareja y la familia, no están dispuestas renunciar a sus sueños de igualdad y realización personal y erótico-afectiva. La época en la que los hijos y la dependencia económica justificaban el sacrificio de los deseos de las mujeres está sin duda, para muchas de ellas, superada.

La estructura y la dinámica de la familia y la pareja: una aproximación desde la perspectiva sistémica

Este capítulo aborda la perspectiva de familia como un sistema, desarrollando elementos de su estructura y su dinámica relacional. Para ello se trabajaron autores como Minuchin (1999) y Bowen (1998), quienes comprenden a la familia como un sistema abierto, organizado y jerárquico, compuesto además por subsistemas y límites intra y extrafamiliares medibles por su permeabilidad, cuya función es diferenciar tanto a los miembros de la familia como a la familia con lo que está por fuera de ella.

Trabajar la familia como un sistema organizado, jerarquizado, atravesado por límites y, fundamentalmente, como un “todo” interrelacionado, facilita la comprensión de los dramas familiares que marcan ciertas pautas de comportamiento que regulan su funcionamiento y que determinarán las futuras relaciones de pareja.

En tal sentido, en este apartado se desarrollan los conceptos de límites, subsistemas, pautas transaccionales y escalas jerárquicas (Minuchin, 1999; Bowen, 1998 y Sánchez, 2004). Así mismo, se abordan las perspectivas de circularidad y de autorreferencialidad a partir de los estudios de los sistemas de Bertalanffy (1984) y Maturana (1998). Por último, desde la teoría de la comunicación humana se estudia el concepto de relaciones complementarias (Watzlawick, 1997), además de los conceptos de parentalización, nivel de cohesión y tipología familiar (Minuchin, 1999).

Con este recorrido se indaga la familia desde su complejidad, pretendiendo trascender las definiciones tradicionales que se limitan a una noción desde

su composición, esto es, a la sola presencia de padres e hijos. Incluyendo una perspectiva relacional para comprender que la familia (como un todo) es más que la suma de sus partes; esto indica que existen ciertas propiedades del sistema que derivan no solo de los elementos en sí mismos, es decir, de su composición, sino también de la forma en que estos se ponen en un juego de relaciones que le imprimen su propia dinámica, lo cual permite comprender que los miembros de la familia no se encuentran desarticulados ni aislados entre sí, pues el cambio en un miembro del sistema puede afectar a los otros, por cuanto sus acciones están interconectadas mediante pautas de interacción.

La familia como sistema

Desde una perspectiva sistémica, la familia forma parte de una totalidad de experiencias que están íntimamente vinculadas tanto a los miembros del sistema (familia) como a otros sistemas humanos, lo que presupone un juego de interacciones constantes a nivel intra y extrafamiliar que afecta a los individuos⁶ y que constituye a su vez un juego de constantes retroalimentaciones. En este sentido, Minuchin (1999) refiere que “la familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior” (p. 41). Esta definición plantea a la familia como un sistema que opera bajo un funcionamiento organizado, donde cada uno de sus componentes, en este caso sus miembros, están íntimamente conectados unos con otros. Esta interconexión entre los miembros del sistema trae implícita la idea de que lo que le sucede o haga un miembro de la familia puede afectar a los demás, y a la vez el comportamiento de estos últimos como respuesta a tal afectación retroalimentará la conducta de los primeros. Este esquema de interconexión trasciende la linealidad que intenta reducir las problemáticas familiares a la lógica unidireccional de causa-efecto, puesto que a través de la interconexión entre las acciones de los miembros del sistema, las pautas de causalidad no son lineales sino circulares (Bertalanffy, 1984). Esta circularidad encierra en sí misma el concepto de au-

6. Al respecto, Bronfenbrenner (1987) explica que el desarrollo del ser humano se encuentra inserto en cuatro estructuras que establecen distintos niveles de influencia sobre el individuo, mientras que cada estructura interacciona con las demás. Según este autor, el entorno inmediato es llamado microsistema, el cual produce las influencias más cercanas y que más afectan al individuo (relaciones con padres, hermanos, amigos, profesores). El mesosistema hace referencia a las relaciones entre sistemas (por ejemplo, escuela-familia). El exosistema lo componen los entornos en los que no participa el individuo, pero sí personas cercanas a él. Por último, el macrosistema se refiere a la cultura, la educación, etc.; es decir, sistemas que influencian indirectamente las relaciones de los individuos.

torreferencialidad⁷ de Maturana (1998). Podría incluso pensarse que una mejor representación del sistema de relaciones intrafamiliares es el de causalidad en red, más que de unicausalidad, lo que pone de manifiesto que la familia es en sí misma un sistema complejo o de alta complejidad, es decir, que tiene una naturaleza multidimensional, generativa y dialéctica con capacidad de constantes adaptaciones y readaptaciones bajo una lógica de auto-eco-organización.

Por otro lado, Bowen (1998) si bien comparte esta idea de que las relaciones entre los miembros del sistema familiar se afectan recíprocamente, como lo advierte Minuchin (1999), refiere también que esta influencia –de un miembro del sistema sobre los otros recíprocamente– no se limita solo a una generación particular, sino que es una lógica que va más allá de ella, incluyendo una perspectiva histórica que él denomina intergeneracional.⁸ Este autor al respecto manifiesta:

La familia permanece con nosotros y a donde quiera que vamos cargamos con los problemas emocionales no resueltos. Reactivamos nuestras relaciones no resueltas en forma de tendencia a repetir los mismos viejos patrones en cada relación intensa que nosotros establecemos (p. 34).

Esta perspectiva intergeneracional aporta una mirada compleja de las experiencias o dramas familiares, pues aunque existen ciertos patrones de comportamiento asociados a ciertos roles o papeles (por ejemplo, el de ser hombre-mujer, esposo-esposa, padre-madre, hijo-hija, etc.) que se transmiten en la interacción de padres-hijos, son patrones que vienen presentándose desde generaciones anteriores y seguramente, según Bowen, se transmitirán a las siguientes generaciones de manera consciente o no. Estas pautas de repetición familiar que permanecen en el tiempo es lo que Minuchin (1999) ha denominado pautas transaccionales, las cuales se hacen presentes para anudar e interrelacionar las historias familiares generación tras generación.

7. En un sistema, el término *autorreferencia* indica una circularidad de acciones que encierran al sistema en su operar y por ende retroalimenta otras acciones. Un ejemplo de ello es la relación dependiente-codependientes, donde el dependiente actúa de tal manera que los demás miembros de la familia (los codependientes) reaccionan, y esta reacción, muchas veces de sobreprotección, retroalimenta el comportamiento del dependiente. Aquí vemos una dinámica circular donde la conducta del dependiente se complementa con la del codependiente y así la rueda sigue.
8. Para definir lo intergeneracional es necesario indicar que Bowen (1998) sitúa centralmente dos procesos: el primero es el de proyección familiar, el cual se refiere al proceso en que los padres proyectan su mismo nivel de diferenciación del *self* (sea alto, básico o bajo) a uno o más de los hijos, y el segundo concepto es el proceso de transmisión multigeneracional, el cual indica que el hijo que ha sido el foco proyectivo de los padres elegirá a su pareja con su mismo nivel de diferenciación o con el nivel de diferenciación de sus padres.

En este sentido, la familia no es un sistema estático, cerrado ni ahistórico, sino que está abierto a las influencias del contexto externo (sociedad, cultura, Estado, etc.) e interno (relaciones intersubjetivas entre sus miembros) que le imprimen su propia dinámica, pero además está influenciado, o situado históricamente, por la inscripción que este tiene en relación con su genealogía –toda familia tiene una historia, una génesis que hace el linaje que vincula a una y otra generación–, esto es, con su historia como sistema familiar constituido en un particular espacio-tiempo.

La estructura de la familia

Para referirse a la estructura de la familia, Minuchin (1999) alude a los términos de organización⁹ y estructura,¹⁰ dos esferas que en la evaluación estructural de sistemas familiares deben diferenciarse, ya que, según este autor, un terapeuta interviene en la estructura y no en la organización, pues, de lo contrario, el sistema podría desaparecer. En este sentido, para Minuchin, la organización hace referencia a una relación básica que debe existir entre los componentes de un sistema, mientras que la estructura se refiere al modo idiosincrásico en que se tejen las relaciones dentro del sistema, a las relaciones con las cuales se pueden generar distinciones para caracterizar a una familia dada. Así, cuando se transforma la estructura de la familia, se modifican consecuentemente las posiciones de sus miembros que a su vez modifican las experiencias de cada individuo como parte del sistema; en otras palabras, modificar la estructura es modificar los roles, la forma en que se comporta cada miembro de la familia.

Es importante indicar que los roles que se dan dentro de la familia pueden operar a través de pautas transaccionales que determinan de qué manera, cuándo o con quién relacionarse (Minuchin, 1999). Estas pautas se observan a través de la estructura familiar, donde se pueden encontrar ciertos comportamientos y

9. La organización en un sistema familiar se refiere a “las relaciones básicas que deben existir entre los componentes de un sistema para que este sea denominado como perteneciente a una clase determinada” (Sánchez, 2004, p. 9). Este concepto de organización define la identidad de clase, es decir, el ser del sistema (cabe aclarar que la noción de identidad de clase para estos autores no corresponde exactamente a la noción de clase comúnmente conocida en el ámbito de la sociología marxista). Para el caso que nos ocupa, una definición que establece la organización que deben reunir los diferentes grupos para ser categorizados como familias es la siguiente: “La familia es una unidad básica de la sociedad en la cual dos o más adultos con o sin niños o también un adulto con niños tienen el compromiso de “nutrirse” emocional y físicamente y deciden compartir recursos tales como tiempo, espacio y dinero” (p. 8).
10. El concepto de estructura hace referencia al modo particular como se organiza un sistema dado, es decir, la estructura es lo que diferencia a un sistema de los otros pertenecientes a una misma clase (Sánchez, 2004).

roles en cada uno de los miembros de la familia, donde al ampliar el rango de observación se puede percibir desde una mirada más panorámica, esquemas de repetición en diferentes generaciones (a veces con saltos) que marcan una pauta particular de funcionamiento familiar, esto es, por ejemplo, la forma de resolver los problemas, ciertas pautas de éxito o de fracaso, algunos roles asignados por género, etc.

Minuchin refiere que estas pautas transaccionales son mantenidas por dos sistemas de coacción: el primero es genérico y el segundo es idiosincrásico. El genérico hace referencia a las reglas universales que gobiernan la organización familiar, en la que se espera una jerarquización del sistema donde los padres y los hijos tengan niveles de autoridad diferentes. Mientras que lo idiosincrásico se refiere a las expectativas mutuas que comparten los miembros de la familia. Según Sánchez (2004):

El origen de estas expectativas que se dan en el orden de lo idiosincrásico, se encuentran sepultadas por años de negociaciones explícitas e implícitas entre los miembros de la familia, relacionadas a menudo con los pequeños acontecimientos diarios. A menudo la naturaleza de los contratos originales ha sido olvidada, y es posible que nunca hayan sido explícitos. Pero las pautas permanecen como un piloto automático en relación con una acomodación mutua y con una eficacia funcional (p. 9).

De esta manera, se puede percibir que el nivel de coacción genérico tiene estrecha relación con lo cultural, mientras que lo idiosincrásico se relaciona con lo particular de cada sistema familiar.

En la evaluación de la estructura familiar, Minuchin refiere también de manera significativa la perspectiva de límites, los cuales se relacionan con el nivel de cohesión¹¹ que permite la diferenciación, la distinción y la delimitación entre un sistema o subsistema y su entorno. Al respecto, cabe resaltar que para este autor todo sistema familiar desempeña sus funciones a través de tres subsistemas, los cuales generalmente se manifiestan a través de relaciones diádicas como, por ejemplo, la de esposo-esposa, madre-hijo o hermano-hermana. El “subsistema conyugal o marital” (pareja) se constituye cuando dos personas se unen con la intención expresa de constituir una familia. El “subsistema parental” (padres) se constituye al nacer el primer hijo, y el “subsistema fraternal” está compuesto por la relación entre hermanos.

11. La cohesión familiar tiene que ver con los lazos emocionales que los miembros del sistema familiar tienen unos con otros, el sentido de pertenencia familiar y el grado de autonomía.

Esta división por subsistemas, según Minuchin, aporta organización y jerarquía a la familia, aspectos necesarios para una distribución de roles que imprimen funcionalidad al sistema, pues un sistema funcional requiere que los padres y los hijos tengan un uso diferenciado de autoridad, donde el subsistema parental (padres) sea una díada que guie y dirija, mientras que el subsistema fraternal (hijos) sepa seguir y aprender.

Ahora bien, de acuerdo con este autor, para que un sistema se mantenga bajo una organización basada en jerarquías funcionales debe existir claridad en los límites entre los subsistemas y una adecuada permeabilidad en los mismos. Una alteración respecto de los límites, donde, por ejemplo, en la díada padres-hijos se vuelvan muy permeables (frágiles), daría lugar a una parentalización, que para Minuchin es una dificultad en la escala jerárquica del ordenamiento familiar, en donde uno o ambos padres dejan de asumir sus responsabilidades o metas parentales para trasladar la responsabilidad a uno de los hijos, que generalmente corresponde al hijo mayor. La parentalización alude, pues, a un hijo que asume las responsabilidades que los padres no pueden asumir por sí mismos, como ser el cuidador de sus hermanos, el trabajador que sostiene económica mente a la familia, etc.

Es importante indicar que el análisis de los límites, según Minuchin, debe hacerse en doble vía, esto es, analizar la calidad de estos con respecto a su claridad y permeabilidad tanto al interior de la familia (límites individuales, generacionales, maritales¹²) como con lo que está por fuera de ella (límites de la familia con el contexto externo). Este análisis permite establecer también la tipología familiar.

De acuerdo con lo anterior, este autor reconoce fundamentalmente tres tipos de familia: las amalgamadas, las desligadas y las funcionales. La familia amalgamada se caracteriza por tener demasiada impermeabilidad (límites rígidos) hacia el exterior y demasiada permeabilidad (límites difusos) entre los subsistemas que la integran. “Las familias amalgamadas son también llamadas familias de puertas abiertas, pues utilizan diferentes medios para evitar el conflicto, por ejemplo, las enfermedades psicosomáticas y las bromas, entre otras cosas, que se convierten en medios para evitar la confrontación” (Sánchez, 2004, p. 15). En otras palabras, el amalgamiento familiar impide el desarrollo adecuado de los procesos de

12. Cuando existen límites muy permeables al interior del subsistema marital pueden generarse dificultades en la comunicación, lo que Watzlawick (1997) ha denominado *relaciones complementarias*, las cuales se fundamentan en los juegos de poder y se establecen cuando una persona asume una posición superior dejando a la otra en una posición inferior, un ejemplo de esto son las relaciones de dominación-sumisión. Es importante señalar que este tipo de relación puede estar determinada por el contexto sociocultural en el que se desarrolla.

autonomía e independencia, mientras que proporciona un exagerado sentido de pertenencia de los miembros hacia el sistema.

Contrario a las amalgamadas se encuentran las familias desligadas, las cuales no proporcionan sentido exagerado de pertenencia familiar, pero sí un exagerado sentido de independencia y autonomía, pues ostentan demasiada permeabilidad hacia el exterior (límites difusos) y excesiva impermeabilidad entre los subsistemas que la acompañan (límites rígidos), es por esta razón que promueven la individualización prematura de sus miembros, mientras que los lazos de solidaridad y de intimidad entre los mismos se debilitan. En el ámbito intrafamiliar, las familias desligadas, contrario a las amalgamadas, se definen como familias de puertas cerradas (Sánchez, 2004).

Por último, las familias funcionales, que Minuchin (1999) llama “conectadas y separadas”, tienen un grado de cohesión que permite que los miembros tengan autonomía e independencia y a la vez un adecuado sentido de pertenencia familiar, lo cual deja ver unos límites intra y extrafamiliares claros y funcionales que oscilan entre la permeabilidad y la impermeabilidad de acuerdo con la etapa del ciclo vital que vive la familia.

Para concluir este apartado, es importante señalar que este tránsito teórico por la familia desde el enfoque sistémico permite no solo entender la complejidad de las relaciones familiares, sino facilitar una lectura amplia de las tensiones que se experimentan en las relaciones de pareja, pues, como lo dicen Acevedo y Restrepo (2010):

Las ideas acerca de cómo se es una buena pareja, de quién es y cómo debe comportarse un esposo o una esposa, están enmarcadas en las experiencias previas de relación en familia, y es en ese vínculo con padres y otros significativos que cada uno de los miembros de la pareja construye su mapa del mundo (Elkaim, 2000) y, a partir de él, establece un contrato privado (Sager, 1976) que espera hacer efectivo a través de la interacción con el otro (p. 65).

En este sentido, la elección y la vivencia de la pareja es consistente –por identificación o por diferenciación– con los ideales, las creencias y los valores que se aprendieron de los padres, y de la experiencia con ellos con respecto no solo de la forma como vivían en pareja, sino como familia de origen. De ahí que Acevedo y Restrepo (2010) manifiesten que:

En la vida de pareja, es evidente cómo hay múltiples voces que sustentan tanto las expectativas como las luchas de cada uno porque su contrato individual se cumpla. Son los relatos que las personas tienen acerca de sí mismas y de su relación de pareja los que marcan o determinan sus acciones y reacciones ante los diversos temas que

afectan sus vidas (asuntos de tipo económico, social, laboral, parental, sexual, espiritual, entre otros) (p. 65).

Resulta importante comprender cómo estas múltiples voces y relatos tienen como matriz de origen la vivencia previa de cada uno de los cónyuges en el proceso de socialización en sus núcleos familiares primarios.

Retomar particularmente a Minuchin (1999) y a Bowen (1998) nos invita a reflexionar acerca del carácter intergeneracional que tienen ciertos valores, creencias y pautas de comportamiento que se gestan en las personas y que de manera consciente o inconsciente reproducen como piloto automático en las relaciones que establecen en su presente, caso particular, en las relaciones de pareja. En este sentido, para la comprensión de ciertas dinámicas familiares y relaciones de pareja, se valora la influencia que ejerce tanto el contexto extrafamiliar (amigos, cultura, sociedad, etc.) como el intrafamiliar (relaciones padres-hijos). Esta perspectiva permite trascender la dicotomía de encontrar la fuente del malestar subjetivo en uno o en otro campo, pues la experiencia del sujeto está entrelazada por las interacciones entre lo micro y lo macro, lo intra y lo extra, en relación con el pasado y el presente –incluso el futuro–, lo cual lo hace un ser interdependiente (Minuchin, 1999) y anudado, por supuesto, a una historia que si bien no le determina, sí lo presiona (Bowen, 1998).

Mujer casada, profesional y madre: una aproximación sociohistórica a la situación de la mujer en Colombia¹³

María Fernanda Rodríguez Montaño¹⁴

*“La casa no se reclina sobre la tierra, sino sobre
los hombros de una mujer”*
Proverbio mexicano

Este capítulo es una aproximación sociohistórica a la situación de la mujer y su inserción en el campo educativo y laboral, y a los cambios sociales que se han dado debido a estas nuevas relaciones, intentando mostrar cómo todos estos aspectos contribuyen a que el tema se convierta en un problema sociológico de la familia colombiana. También hace un recorrido teórico de las principales posturas sociológicas sobre la familia.

La mujer en Colombia y su participación en el mercado educativo

Las mujeres han experimentado cambios significativos en la educación formal durante el siglo XX, su rápida inserción en el sistema educativo ha dado como

13. Este capítulo es una contribución de la colega María Fernanda Rodríguez, quien aceptó aportar su escrito para una mejor comprensión de la situación actual de la mujer en Colombia. Este texto fue publicado en la *Revista Científica Guillermo de Okham*, Vol. 6 No. 2 de 2007.
14. Psicóloga. Especialista en Psicología de la Familia de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Maestría en Sociología en la Universidad del Valle. Docente de la Universidad de San Buenaventura Cali. Correo electrónico: ferchitarodriguez2000@yahoo.es

resultado una verdadera “revolución social”, esto es fundamental para comprender las implicaciones que esta inserción tiene para la familia.

El proceso de industrialización y la expansión de las ciudades influyeron en el sistema educativo en los países capitalistas. La expansión de la economía industrial exigía mano de obra educada y especializada; a medida que se diversificaba el trabajo y este se alejaba de los hogares, a los padres trabajadores les quedaba muy difícil transmitir los conocimientos a sus hijos, por lo que se conformaron las escuelas, los colegios y posteriormente las universidades. La educación, entonces, comenzó a hacerse muy importante, sobre todo para los hombres, quienes debían buscar trabajo remunerado en el espacio público (Giddens, 1991a). Colombia no fue un país ajeno a este proceso, de tal manera que en 1956 el gasto público del Estado se invirtió principalmente en educación. El analfabetismo pasó del 47,7 % en 1938, al 20,6 % en 1970. En 1951, la escolaridad en primaria era solo del 56,2 %, y en 1976 llegó al 89 % (Urrutia, 1995).

Las mujeres colombianas pudieron participar en este cambio educativo, a pesar de que el título de bachiller solo les fue reconocido en 1930. El acceso de la mujer al bachillerato y a la universidad se concedió por un decreto emitido durante la presidencia de Enrique Olaya Herrera, el 227 de 1933 (Velásquez, 1999). En 1937, la Universidad Nacional abrió sus puertas a las mujeres en algunas carreras cuyos oficios eran compatibles con la naturaleza femenina, donde el énfasis se encontraba en lo doméstico (Correa, 2005);¹⁵ y hasta 1940, las normales para mujeres fueron básicamente la única opción de educación superior para ellas. Las maestras normalistas estaban capacitadas para enseñar únicamente en escuelas femeninas o en escuelas donde no asistieran varones mayores de 12 años. En 1945 se crearon en Colombia los colegios mayores femeninos, donde se ofrecían carreras universitarias en ciencias, artes y estudios sociales, y las mujeres podían acceder, aun sin contar con el título de bachiller. También se crearon entidades paralelas similares, que todavía hoy continúan vigentes.

Los cambios ocurridos en los años 60, en relación con las mujeres, quienes ya eran consideradas ciudadanas y tenían control de la natalidad con el surgimiento de la píldora anticonceptiva, facilitaron la entrada de las mujeres al mundo del saber, sobre todo aquellas que pertenecían a estratos socioeconómicos altos (Cohen, 1971).

Entre 1964 y 1993, el promedio de años de educación en la población femenina colombiana aumentó significativamente, en especial en las zonas urbanas

15. Esta afirmación la realiza María Eugenia Correa (2005) en su tesis doctoral cuando hace un recorrido histórico de la mujer en el sistema educativo durante el siglo XX y presenta el aporte del partido liberal en 1930.

(pasando de 3,5 años de educación en 1965, a 7,1 en 1993). En las zonas rurales, las mujeres no han tenido la misma posibilidad de desarrollo educativo, a pesar de que Colombia, a partir de la Constitución de 1991, ha avanzado en términos de legalización sobre la mujer, acatando la mayoría de los convenios internacionales (Flórez, 2000).

En 1974, el sistema colombiano eliminó la diferencia de sexos en el sistema educativo, dando como resultado que en 1980, el 50 % de los alumnos matriculados en universidades fueran mujeres, sobre todo en las consideradas “ciencias blandas”.¹⁶ Este aumento en años de educación de la mujer colombiana que habitaba zonas urbanas, hizo que en 1993 alcanzaran a los hombres, llevando a que la mujer adulta se encuentre en igual o mejor posición educativa frente al hombre (Flórez, 2000).

La mujer colombiana llegó a ser mayoría en el número de solicitudes para la educación superior (Correa, 2005), desde 1984 hasta 2004 las solicitudes en la educación superior en Colombia se han incrementado en 147 %, 139 % masculinas y 155 % femeninas, superando la expansión demográfica de la población para el mismo periodo, que fue del 34 %, especialmente en instituciones privadas, donde se presentó mayor concentración de solicitudes de ingreso por parte de las mujeres, pues en las públicas el predominio fue masculino. El énfasis de los programas en cada una de estas instituciones es el que determina la escogencia de unas u otras. En las instituciones privadas se encuentran programas de Bellas Artes, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Derecho, Ciencias Políticas, Economía Administración, Contaduría y afines (que históricamente han sido preferidos por el sexo femenino); mientras que en las públicas su mayor concentración de ofrecimiento se encuentra en Matemáticas, Ciencias Naturales, Agronomía, Veterinaria y afines (históricamente escogidos por hombres) (Correa, 2005).

También las mujeres obtuvieron mayor porcentaje de matriculados (desde 1984 hasta 2004, el total de alumnos se incrementó en 188 %, 172 % hombres y 205 % mujeres) y en número de graduados (durante el mismo periodo de tiempo señalado anteriormente el total de graduados se incrementó en 279 %, 272 % hombres y 286 % mujeres) (Correa, 2005). Estos datos indican que la deserción en educación superior estuvo más relacionada con los hombres, que con las mujeres, a pesar de que estas presentaran condiciones familiares que en teoría las harían más propensas a desertar, como, por ejemplo, el madresolterismo. Esto demuestra, además, que las mujeres van más a las universidades que los hombres, quienes prefieren las carreras técnicas, aspecto que es de suma importancia si se tiene en cuenta que la tendencia a mediados de los 80 era a

16. Se refiere especialmente a carreras en ciencias sociales y humanas.

la inversa. Las mujeres colombianas aventajan a los hombres en nivel de escolaridad. Sin embargo, en el periodo 1984-2004, si bien la mujer presentaba una mayor participación en las especializaciones (0.98 hombres por mujer), seguía rezagada en las maestrías (1.21 hombres por mujer) y en los doctorados (2.19 hombres por mujer) (Correa, 2005).

La discriminación sexual en la educación ha disminuido considerablemente, aunque no se podría decir lo mismo de la participación laboral.

La mujer en Colombia y su participación en el mercado laboral

Para comenzar una aproximación de las investigaciones sobre el tema de mujer y trabajo en Colombia, se partirá de la definición de trabajo de Giddens (1991a):

El trabajo es la ejecución de tareas que precisan de un esfuerzo físico y mental y que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios que cubran las necesidades humanas. Muchos trabajos importantes –como el doméstico o el voluntario– no están remunerados. Una ocupación es un trabajo que se realiza a cambio de un salario regular. En todas las culturas el trabajo es la base del sistema económico (p. 532).

En este apartado se aborda a la mujer colombiana en cuanto al trabajo remunerado y al trabajo doméstico, de tal forma que se pueda ver cómo se mueve en ambos ámbitos, así como las dificultades que afronta.

Tradicionalmente, en Colombia hasta principios del siglo XX, salvo algunas excepciones, a la mujer se le ubicaba en el ámbito doméstico, realizando labores que aún hoy no han logrado ser remuneradas. A partir de 1922 fue adquiriendo derechos civiles y políticos. En 1945, las leyes la autorizaron para que recibiera directamente su salario, ya que antes era el esposo o su padre quien lo cobraba por ella.

El proceso de industrialización del país traspasó las barreras de género y las mujeres tuvieron una importante participación en el sector secundario de la economía, desempeñándose como obreras, especialmente en la industria de alimentos, del tabaco y textil, donde en 1939 representaban el 34,4 % versus el 10 % de mano de obra masculina (Medrano y Escobar, 1995).

Durante los años 40, la demanda de mano de obra cualificada disminuyó la participación laboral de las mujeres, quienes en esa época no tenían el nivel educativo actual y se encontraban en desventaja frente a los hombres; sin em-

bargo, a pesar de no ser remunerados, muchas se dedicaron a prestar servicios de caridad, que hasta los años 60 fueron muy importantes para el país debido a las guerras civiles.

A mediados de los años 60 se volvió a disparar la inserción de la mujer en la esfera pública, convirtiendo al siglo XX en un escenario importante de transformación del mercado laboral, tendencia que se presentó en general en toda América Latina, siendo Colombia uno de los países donde la participación de la mujer es más alta y donde más cargos ejecutivos son ocupados por mujeres (Urrutia, 1995; Flórez, 2000; Correa, 2005).

El carácter generalizado de la familia patriarcal, donde el hombre era el proveedor exclusivo y la mujer se quedaba en casa cuidando a la progenie, empezó a perderse, sobre todo a partir de 1960, cuando además disminuyó la tasa de participación laboral masculina y las mujeres empezaron a contribuir con su ingreso en los hogares, especialmente en zonas urbanas. Esta marcada tendencia de la participación laboral de las mujeres, que ha ido abandonando el sector secundario de la economía colombiana por el sector terciario (de servicios), se presenta a la par que aumenta su nivel educativo –lo que además las hace más cualificadas, recibiendo mejores salarios que en otras épocas– y descienden las tasas de fecundidad.¹⁷

Por estrato de ingreso se observan diferencias importantes, siendo las mujeres de estratos altos las que representan mayores tasas de participación laboral y menores tasas de desempleo, así como mayores ingresos. Al cruzar el estrato con la variable de las mujeres que se emplearon en un periodo inferior a un mes, en 2004, se deduce que las mujeres pertenecientes al estrato 6, a nivel nacional, consiguieron empleo 62 % más rápido, frente al 49 % de mujeres de los estratos 3, 4 y 5, quienes se demoraron tres meses en conseguirlo. Cali fue la ciudad colombiana donde más mujeres reemplazaron a hombres en cargos directivos (55 %), especialmente las pertenecientes a estratos altos y con una preparación en educación superior 16 % más alta que los hombres a los que reemplazaron (Correa, 2005).

En 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. En 1991, la Reforma Constituyente conformó el movimiento de Red Nacional de Mujeres y dicta los artículos 13 y 43:

17. En 1990, la tasa de natalidad era de 4,06 hijos y hoy es de 2,7, según el censo general (DANE, 2005).

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de los grupos discriminados o marginados (...) la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación (Thomas, 2006).

Sin embargo, el acceso al mercado laboral sigue siendo inequitativo y preexisten remanentes de discriminación, donde a las mujeres se les exige mayor preparación académica –lo que han logrado incluso superando en algunos aspectos a los hombres, como ya se ha dicho–, pero sin incidencia en el mercado laboral, puesto que se les sigue remunerando con 28 % menos que a los hombres, eso es, 89 centavos por peso ganado por hombres, a este fenómeno en particular Giddens (1991a) lo denomina *multa femenina*. Los datos arrojados en la investigación de Correa (2005) muestran cómo Medellín (21 %) es la ciudad de Colombia donde las mujeres encuestadas afirman devengar salarios más desfavorables respecto a los hombres en el mismo cargo, frente a Bogotá (13 %) y Cali (4 %).

La posibilidad de ascensos en los cargos es otra variable en la que se observa discriminación contra la mujer. A nivel nacional, las mujeres con más dificultades son las jóvenes (rangos de edad entre 20-30 años y 30-40 años) y las pertenecientes a estratos medios y bajos, donde el nivel de preparación es poco. La mayor discriminación para ascensos se dio en el sector privado, mientras que el 47 % de las mujeres encuestadas pudieron ascender laboralmente dentro del sector público, debido al concurso por méritos. Con relación a las cuotas de ley en el Ejecutivo, las mujeres ocupan el 30 %, tal y como lo indica la ley, pero generalmente en cargos no directivos.

Las mujeres también se sienten discriminadas cuando trabajan siendo madres, especialmente en estratos bajos, lo que lleva a pensar que la discriminación es más social que de otra índole, ya que a la discriminación sexual se le suma la discriminación por el hecho de ser madre. También es en estos estratos donde se presentan datos sobre acoso sexual y discriminación sexual por parte de sus compañeros de trabajo y jefes (Correa, 2005).

Las tendencias mundiales actuales del trabajo, especialmente la globalización, los cambios en la economía, la desigualdad social, las identidades políticas, los movimientos sociales y los estudios de género en el trabajo, han afectado el tipo de relaciones laborales de la mujer, quien ha formado parte de ellos como actora social. Los estudios realizados por Cornfield (2006), Sánchez y Pérez (2006), García y Oliveira (1998) y de Jelin (1978) lo demuestran y abren un diálogo entre teoría y estudios empíricos, interesándose por las relaciones que se dan en el ámbito familiar y el laboral y analizando las posiciones metodológicas que se han utilizado para el abordaje de estas dos problemáticas.

Esta feminización de lo público en el último siglo no ha permitido un equipamiento en los roles de los hogares, ya que dentro de ellos no se han dado grandes transformaciones, siendo la mujer –en la gran mayoría de los hogares– la responsable de las labores domésticas, a pesar de contribuir con su salario devengado del trabajo, lo que hace que persista una división sexual del trabajo (Giddens, 1991a; Giddens, 1991b; Candela y Piñón, 2005; Carnoy, 2001; Bonilla, 1982). Al hablar de la división del trabajo doméstico, estos autores dicen que la mujer al conseguir un trabajo remunerado, ha renegociado las pautas familiares, sin embargo, a pesar de que los hombres hayan empezado a ayudar en ciertas labores domésticas, la gran responsabilidad aún recae en la mujer, trabaje parcial o completamente. Se afirma que existe un “segundo turno”, en el que las mujeres después de ejercer su trabajo remunerado deben continuar con los trabajos domésticos para seguir teniendo su hogar inalterado.

Bosch, Ferrer y Gili (1996) encuestan a 540 mujeres casadas o que conviven en pareja, amas de casa y empleadas asalariadas, y comparan el uso que hacen de su tiempo, encontrando que ambos grupos realizan doble jornada. Las asalariadas entre su trabajo remunerado y el doméstico, y las amas de casa que dentro del hogar trabajan el equivalente a dos jornadas laborales. También encuentran en otro estudio, llevado a cabo en 1998, que las amas de casa tienen hábitos más saludables, pero refieren mayores síntomas agudos y enfermedades crónicas debido a una mayor cantidad de horas de trabajo doméstico, que, como se ha dicho, no es remunerado, tesis que apoya lo encontrado por Rohlfs, Andrés, Artazcos, Ribalta y Borrell (1997): que el trabajo remunerado resulta beneficioso para el estado de salud percibido por las mujeres encuestadas.

Este carácter de no remuneración del trabajo doméstico ha hecho que sea considerado como un trabajo degradado, por lo que algunos autores, como Enguita (1989), Folbre y Hartmann (2003) y Becker (1981), han tratado de cualificarlo mostrando sus grandes contribuciones a la economía mercantil. También se encuentran artículos sobre amas de casa con tendencia a prestigiar su trabajo, no desde el punto de vista económico, sino desde el paradigma que se ha tejido alrededor de que una mujer solo es feliz y realizada en un trabajo profesional por fuera del hogar (Amatrus, 2007; Martínez, 2006).

Hakim (1995, citada por Giddens, 1991a) habla de dos tipos de mujer trabajadora: la que se implica en su trabajo y la que no lo hace y concede prioridad a sus responsabilidades domésticas, trabajando tiempo parcial, “aunque un número creciente de mujeres trabaja tiempo completo fuera de casa, una alta proporción sigue concentrándose en empleos de tiempo parcial” (p. 501). Este empleo parcial proporciona flexibilidad a las mujeres que intentan compaginar la vida laboral con las obligaciones familiares.

Las representaciones de maternidad y sus prácticas también se han visto modificadas frente a estas nuevas alternativas que las hace trascender lo doméstico y acceder a lo público. Algunas mujeres han tenido que acomodarse a esta nueva forma de asumirse como madres y empleadas remuneradas, pero otras han decidido regresar a su casa, dándole prelación a su rol de madres.

Para las mujeres trabajadoras sigue siendo conflictivo no poder permanecer con la prole por más tiempo, lo que les genera una contradicción entre la maternidad y el trabajo (Arango, 2002; Weber, 2007). Muchas de ellas, contando con el apoyo económico de sus esposos, vuelven a su casa a hacerse cargo de sus hijos, lo que es visto por las otras como un des prestigio de la figura femenina exclusivamente dedicada al rol de ama de casa, donde no hay cabida al desarrollo profesional, o por el contrario, son vistas con envidia, ya que se les considera mujeres privilegiadas, que pueden estar con sus hijos, gracias a los ingresos de sus esposos, y contar con tiempo para ellas mismas; otras, para no caer en estos extremos, buscan trabajos flexibles que les permiten estar más horas con su progenie, anteponiendo de todas maneras su carrera profesional, ya que la posibilidad de ascensos es más limitada.

Algunos artículos muestran cómo en países desarrollados, como el caso de Suecia, se está presentando un fenómeno llamado “modelo sueco del *baby boom*”, apoyado en programas estatales, en el que se puede observar estadísticamente el aumento de tasas de fecundidad en los últimos diez años, haciendo que las madres trabajadoras opten por trabajar parcialmente para poder estar con sus hijos (Aréchaga y Serrano, 1994). Otros abren la polémica entre las diferentes posiciones de las mujeres con respecto a si se deben quedar o no en casa después de ser madres, o buscar la tercera alternativa del trabajo flexible. El balance que deben hacer las madres trabajadoras no resulta una tarea fácil, como lo demuestra el estudio exploratorio de mujeres santiaguinas que se encuentran en la encrucijada de tensiones y compromisos tanto individuales como sociales, las transformaciones del concepto de maternidad y las repercusiones en la identidad femenina, que no son tan claras y llevan un cierto sesgo de permanencia (Rayment, 2006). También se presentan casos de mujeres preparadas que dejan el trabajo por presión de sus parejas, y cómo ellos y su mundo social influyen para que se geste el complejo de culpa que pueden sentir las mujeres, al darle mayor importancia a sus trabajos remunerados que a su rol como madres (Guinert, 2006). Puyana (2005), en su investigación, dice que:

El trabajo remunerado, sin embargo, empieza a ser cuestionado por algunas mujeres que han accedido a él y han disfrutado de la independencia que este les permite, pero ya no trabajan porque se cansaron de la doble jornada o por que se toman la opción de volver a casa a resolver los problemas familiares (p. 140).

En esta misma investigación se habla de un fenómeno ocurrido entre los años 80 y 90, en Europa y Estados Unidos, llamado “el regreso a casa” de madres trabajadoras que, sobrecargadas por la doble o triple jornada, regresan a casa a pesar de la dependencia económica a la que se ven sometidas por parte de sus esposos, ante las insuficientes ayudas estatales, pero sobre todo ante la insuficiente ayuda de los padres de sus hijos: “Ellas, en defensa de su calidad de vida dando prioridad a criterios como la disminución del estrés y las gratificaciones afectivas recibidas de la relación cotidiana con sus hijos, se han presentado como un movimiento significativo de la posmodernidad” (p. 141). A este respecto, Florence Thomas, apoyada en Bourdieu (2005), dice: “Todo cambio está sometido a la vez a una dinámica constante de innovaciones y permanencias resultado de fuerzas de resistencia a menudo ocultas y difíciles de develar, que buscan reproducir y perpetuar relaciones de dominación entre los sexos” (Puyana, 2005, p. 2).

Esta renuncia al tiempo laboral no se da como resultado de falta de convicción sobre la importancia de esta actividad, sino por un deseo de ganar espacios que permitan también el desarrollo lúdico, personal, amoroso, artístico e intelectual, o incluso optan por “montar su propio negocio”, con el fin de ser sus propios jefes y así poder manejar mejor su tiempo, sin perder del todo la independencia que les genera el ganar su propio dinero. Intentan también ganar espacios que son muy reducidos para las mujeres que a la vez son madres y tienen un trabajo remunerado de tiempo completo. Sin embargo, estas mujeres en ocasiones renuncian a las comodidades económicas que su trabajo remunerado les daba, ya que con el solo ingreso del esposo deben reducir gastos, con la esperanza de que la ganancia secundaria les proporcione una mejor calidad de vida.

Cualquiera que sea el caso de las mujeres y su decisión laboral, esta depende de sus realidades sociales, realidades que se gestan en gran medida dentro del marco de las familias.

La mujer en la familia y los estudios en sociología

En este apartado se dará cuenta de algunos aportes que la sociología y la antropología han brindado al estudio de la familia, donde la mujer juega un papel fundamental como cónyuge y como madre.

La diversidad de formas de concepción y definición de la familia responde a la multiplicidad de perspectivas con las que se ha abordado, a los cambios históricos y sociales que ha tenido, pero sobre todo a cómo se ha tratado de

acuerdo al momento histórico en que estas han sido producidas y, por supuesto, al condicionamiento social que los autores han tenido sobre las mismas, debido a su formación y experiencia personal.

La escuela sociológica francesa intentó elaborar un aparato teórico que permitiera estudiar la pérdida de las solidaridades primarias, reconstruyendo un nuevo tipo de cohesión social que ubica a la familia en el mismo plano de las instituciones intermedias y la estudia como ellas, desde sus hábitos y costumbres, más que desde sus relatos y descripciones literarias. Durkheim (1993) vio a la familia como un objeto susceptible de generalizaciones científicas al utilizar su método comparativo, dirigiendo su estudio a formas antiguas de familia que pudieran ser comparadas con las familias contemporáneas, para mostrar cómo los cambios que se dan de una a otra tienen que ver con diferentes morfologías sociales, lo que las hace enfrentarse a situaciones distintas. Para este autor, las representaciones colectivas dan cuenta de la relación que los grupos tienen con los objetos que los afectan, son generadas socialmente, expresan problemas sociales y mantienen una relación estructural con la organización social que los contiene, a pesar de ser autónomas en su combinación y leyes de transformación (Durkheim, 1987).

Siguiendo esta idea, algunos sociólogos contemporáneos intentan estudiar sociológicamente a la familia, teniendo en cuenta los cambios sociales que esta enfrenta en los planos jurídico, socioeconómico y sociodemográfico:

- Plano jurídico: cambios en las legislaciones estatales que brindan igualdad a los hijos, independientemente de la condición matrimonial de sus padres; leyes que protegen al menor y a la mujer, tanto en sus necesidades básicas como afectivas; y leyes que van contra de la discriminación sexual, racial o de cualquier índole.
- Plano socioeconómico: regulación de las relaciones económicas entre los cónyuges y de estos con sus hijos.
- Plano sociodemográfico: efectos de la disminución de la tasa de mortalidad infantil y de la tasa de fecundidad, debido a los avances en salud, a la cobertura de servicios públicos y a la difusión de los métodos anticonceptivos; sentimientos de la población respecto a la natalidad, al papel de la maternidad y la paternidad, del valor de los hijos; aumento de la esperanza de vida; inserción de los hombres y las mujeres a la educación; y participación laboral de la mujer, como protagonista del siglo XX.

La familia se ha estudiado desde estas disciplinas como una estructura de relaciones sociales específicas, que tienen cierta experiencia autónoma. Cuando el

individuo nace es lo primero que encuentra, pero, a pesar de ello, es un hecho social que escapa de lo individual (Barbagli y Kertzer, 2003; Elias, 1998). Tiene un carácter específico, que se asume como relaciones naturales, no creadas. Aunque tiene esta aura de “naturalidad”, la familia se está reactivando constantemente por medio de ritos que la rectifican y la confirman (Collins y Coltrane, 1991), con una especie de voluntad que la hace existir, para que con el tiempo no se diluya; así, en cada sociedad se le da un plus distinto a esta naturalidad.

Otros estudios plantean que la familia se encuentra en crisis, especialmente por el desafío que implican los avances científicos y la biotecnología, en los que el Estado interviene con el fin de legitimar la manipulación genética para la concepción de los hijos, lo que altera el curso del origen de la vida y el sistema de parentesco social y biológico (Strathern, 1999).

La familia ha dejado de cumplir ciertas funciones, como las realizadas antiguamente por el ama de casa; se han mercantilizado, ahora se pueden comprar por fuera, en el mercado, lo que incluye hasta a los hijos, ya que, gracias a la inseminación artificial, las tareas de reproducción biológica se insertan en los modelos de mercado (Jelin, 2004; Strathern, 1999).

El cambio del concepto tradicional de la familia se ha visto acelerado también por los nuevos modelos de familia: homosexuales y lesbianas sin hijos o con hijos adoptados o *in vitro*, parejas reconstituidas con hijos de anteriores relaciones que han afectado las relaciones de poder y dominación tradicionales presentes en una familia nuclear.

A pesar de estos cambios de la vida familiar, esta no se está debilitando, así algunos indicadores muestren que el divorcio en Occidente va en aumento. Los estudios también revelan que actualmente se dura más tiempo en pareja, lo que implica que está ocurriendo un fenómeno de monogamia serial, en el que los actores se casan o se van a vivir juntos más número de veces.

Por otra parte, la familia se ha convertido en el refugio de la sociedad que es cada vez más fría, es el lugar de reposo después del trabajo, donde se espera encontrar los afectos que ya no encuentran en lo público, a la vez que se convierte en el lugar donde se puede ser uno mismo, sin la represión que lo público ejerce sobre los comportamientos y sobre todo en los sentimientos (Lash, 1996). La afectividad familiar contribuye no solo a mantener el equilibrio emocional de sus miembros, sino a adaptar la funcionalidad de estos a la sociedad, por lo que no pueden quedar marginados del análisis social.

Para el estudio sociológico de la familia también se debe tener en cuenta su polimorfismo, esta flexibilidad que le permite adaptarse a los constantes cambios

que se producen en el seno de la misma. De acuerdo con Rodríguez (2007), el científico social dedicado al estudio de la familia, esta tiene que interesarse por el comportamiento real de los individuos y no reiterar los encasillamientos que se establecen al respecto. Critica el hecho de analizar al ser humano en función de sus aspectos relacionales externos, sin tener en cuenta la autonomía de los elementos familiares. Muestra no solo la dificultad de ubicar a la familia frente a la sociedad, ya que parte de la realidad histórica en la que la familia es el resultado de la sociedad que se genera y configura, sino cómo se mueve ella entre lo racional y lo irracional, al ser la cuna de los sentimientos. En la actualidad se entiende por familia toda forma de convivencia bajo el mismo techo, con deseos de permanencia y privacidad, sin considerar sexo, edad o existencia de parentesco legal.

Otro aspecto característico de una familia es que exige hacer cosas juntos, es el lugar donde se gestan emociones, donde cualquier ataque a sus miembros es un ataque que se siente contra la esencia del ser, a lo que Bourdieu (1997b) llama el “espíritu de familia”, espíritu que es a su vez coercitivo cuando cumple la función de reproducción social, donde se gestan grandes emociones, pero también grandes patologías.

La Iglesia, por su parte, ha ejercido una fuerte influencia en la familia, circunscribiendo a la pareja en el amor y la dedicación, construye leyes que la legitiman y crea lazos de consanguinidad (unión de la sangre), donde se da el intercambio de fluidos. El matrimonio, a pesar de los cambios sociales, continua vigente como valor. Ha aumentado la sexualidad prematrimonial y se está presentando una separación entre la sexualidad y la familia. La sexualidad, entonces, se aleja de la familia. La edad para contraer matrimonio ha aumentado, lo que se asocia a las dificultades de inserción en el mercado laboral y al alargamiento de la educación, así como a la disminución de las tasas de fecundidad. Los niños tienen menos hermanos, pero cuentan con más parientes, se pueden reunir varias generaciones, volviéndose más intensa.

El matrimonio aparece como una preocupación antigua. Lévi-Strauss (1990) habla sobre la teoría de la alianza, en la que también incluye la idea de reproducción de la sociedad, mostrando al matrimonio como punto clave que hace que haya reproducción social. Las personas se casan con individuos que cumplen con ciertas características, aunque en las sociedades modernas aparentemente hay libertad en la escogencia del cónyuge.

Existe una estructura social que enmarca con quién debe casarse, de tal forma que se produzcan hijos de determinada manera para que se reproduzca la sociedad y sean funcionales, introduciendo el concepto de homogamia. En la

familia se vive la ideología del “deber ser” de la sociedad. Los padres buscan estrategias para que no se disgregue el patrimonio. Antiguamente, las estrategias estaban encaminadas a que las casas grandes se casaran con las casas grandes y las pequeñas con pequeñas.

Actualmente, esta homogamia se puede percibir como esa búsqueda por la igualdad de estrato socioeconómico, capital cultural, nivel educativo; incluso en algunas sociedades se da a nivel de raza, etnia y edad (Le Wita, 1994; Bourdieu, 1980, 2005; Currie, 1993 y Waller, 1937). Pensamos en la familia como aquello que amarra al pasado; el apellido hace sentir a las personas que provienen de algo y desde alguien. Los estudios antropológicos la muestran como un invento moderno que se reclama como antiguo.

La familia se pone en el lugar de la *philia*: comunidad donde todos viven juntos. El parentesco que une a las personas que pertenecen a una misma familia, las hace más exigentes con ellos que con la gente de la calle. Los secretos de familia son defendidos, incluso hasta con la propia vida (Vincent, 1991). Sin embargo, pese a las tensiones, va teniendo un espacio más apetecido. Las relaciones en el seno de las familias y sus transformaciones del patriarcalismo hacia sistemas de equidad hacen que se convierta en un sitio de clima satisfactorio (Gutiérrez, 1975; Rodríguez, 2004).

La incorporación de la mujer al mundo laboral ha hecho que ocurra una revolución social, donde los papeles tradicionales han experimentado cambios al interior de las familias. En la actualidad se habla de familias patriarcales (tradicionales) democráticas (en transición) e igualitarias (con patrones de equidad) (Puyana, 2005). De acuerdo con este autor se intenta mostrar que han sido los hombres quienes más han estado renuentes a asumir estos nuevos roles, utilizando en algunos casos el criterio de trabajo más rentable, y es la mujer la que debe quedarse al cuidado de los hijos para no asumir el nuevo papel que la sociedad le impone.

Los estudios sociológicos sobre el tema (Weber, 2007; Simmel, 1999; Bourdieu, 1998) se preocupan por la condición social derivada del sexo. Algunos muestran la situación de desigualdad en que se encuentran las mujeres, a pesar de la evolución de las leyes –como ya se mencionó– y, en algunos casos, a sus altos niveles de estudios. La división sexual del trabajo ha sido tema de debates, sobre todo cuando se plantea la desigualdad que esto produce al interior de las familias y al grado de subordinación y dominación al que se enfrentan unos y otros. La familia, entonces, pasa a ser el lugar donde se da la relación asimétrica entre los sexos, por cuanto configura y reproduce la legitimidad que exige todo el sistema de dominación (Weber, 2007; Simmel, 1999; Bourdieu, 1998).

Las tradiciones teóricas de la sociología muestran un interés creciente por el estudio de la familia y de las desigualdades sociales de diversos tipos. Analizan cómo el capitalismo produce el patriarcalismo, al sacar provecho del trabajo no remunerado del ama de casa, pero a la vez lo ha destruido, al crear valores universalistas e individualistas en esta división del trabajo que demanda mano de obra, como la femenina, haciendo que las mujeres luchen por su independencia y reflexionen acerca de la maternidad como construcción social y no como instinto (Durkheim, 1993; Badinter, 1981). “El colapso del patriarcado ha dejado tras sí al patrismo, que es una cultura de creencias discriminatorias, prejuiciosas y paternalistas acerca de la inferioridad de las mujeres” (Turner, 1989, p. 192).

El conflicto sexual puede verse ahora más acentuado debido al feminismo ofensivo y a actores sociales que se mueven entre las permanencias y los cambios que estas nuevas condiciones sociales le imponen a las mujeres, a los hombres y a las familias que los contienen. De ahí que un reto de la sociología sea encontrar formas que den cuenta de las construcciones sociales y de las relaciones que se gestan dentro de la familia, que queden por fuera de estas peleas que reproducen las relaciones de subordinación-dominación que aparentemente atacan.

Garrido y Gil (1993) hablan de las estrategias familiares para referirse a “aquellas asignaciones de recursos humanos y materiales a actividades relacionadas entre sí por parentesco (consanguíneo o afín) con el objeto de maximizar su aptitud para adaptarse a entornos materiales sociales” (p. 15). De tal manera que es en el estudio de las estrategias familiares donde los sociólogos de la familia pueden tener una mirada más incluyente, que no deje de lado ni la autonomía ni la dependencia social que la familia contiene.

Algunas contribuciones de los estudios de género sobre el campo temático

En las discusiones acerca de las transformaciones de la relación de pareja, los ideales de familia en nuestras sociedades y el análisis de las categorías mujer/ educación/trabajo, los estudios de género tienen también su contribución al respecto. Si bien los análisis desde disciplinas como la sociología, la antropología y la psicología aportan reflexiones sobre las relaciones de pareja que, en términos generales, vinculan el lugar de la cultura y los valores culturales, llevar a cabo un análisis específico del tema en perspectiva de género permite profundizar aún más en aquellas asimetrías histórico-culturales que dan cuenta de los modos de interacción que hemos construido, en este caso, haciendo referencia a rupturas de relaciones de parejas heterosexuales.¹⁸

Los estudios de género usualmente buscan plantear reflexiones que visibilicen lo que significa vivir, relacionarse e interactuar en el mundo siendo hombres, mujeres o en condiciones de sexualidad diversa. En una primera aproximación de estos estudios, la discusión se centró sobre todo desde la antropología y las perspectivas feministas de una primera oleada, en plantear que el sexo biológico no es un determinante esencial de la condición humana, sino que esta última se gesta a partir de una construcción social mediada por múltiples factores tales como los valores de la cultura, las condiciones sociales, políticas, éticas, económicas y las relaciones de poder. Esta perspectiva ha sido fuerte en los estudios de género, sin embargo, estos no se circunscriben exclusivamente a

18. Sin desconocer que las relaciones de pareja heterosexuales no son la única forma de relación de pareja posible, entendiendo la diversidad de formas de relación de pareja existentes, bien sea homosexual masculina, homosexual femenina, heterosexual, bisexual, entre otras múltiples formas de clasificación de relaciones de pareja. La referencia específica a ruptura en relaciones de pareja heterosexuales está vinculada a las características de las participantes del estudio.

los movimientos feministas (al menos no los de la primera oleada) que, como lo plantea Castellanos (2006), pueden crear la tensión de equiparar sexo con biología y género con cultura.

En los estudios de género se encuentran diversas perspectivas, y en las discusiones actuales se recoge el intentar ir más allá de la disyuntiva sexo/género, entendiendo que la categoría sexo también se circunscribe en un orden social, cultural, político y, por tanto, no es tan sencillo separarlas, como podría ser comprendido en la versión inicial de los estudios de género. Para Castellanos (2006), “género es el sistema de saberes, discursos, prácticas sociales y relaciones de poder que les da contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y a las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos, en una época y en un contexto determinado (p. 8).

En los estudios de género los aportes del feminismo han sido cruciales, aunque no constituyen la única perspectiva que abarca lo que significa este tipo de estudios.¹⁹ En cuanto al feminismo, se pueden considerar varias oleadas, referidas por Castellanos (2006) como el feminismo de la igualdad y de la diferencia. La primera vertiente, ampliamente difundida, ha centrado su acento en las relaciones que inequitativamente hemos construido como sociedad, estableciendo modelos culturales de dominación patriarcal donde ciertos valores atribuidos usualmente (aunque no pertenecientes de forma exclusiva) al género masculino, tales como la agresividad, la represión de emociones, la competitividad, la fuerza, la dureza y la racionalidad, entre otros, se convierten en los valores dominantes de la cultura (Scott-Samuel, citado por Serrano, 2012), y por lo tanto, lo que no sea compatible o equivalente a los mismos se considera “inferior” y se supone que son atributos femeninos, como la solidaridad, la emocionalidad, el pensamiento colectivo y la cultura del cuidado, entre otros. Se insiste en que no son valores exclusivamente relacionados con un género determinado, pero sí han estado predominantemente atribuidos al rol de género masculino y por ende lo que se “desvíe” o no encaje en ese modelo tiende a ser subordinado.

Esto lo plantean estudios como el de Serrano (2012), al referir que “el concepto de hombre ideal se equipara con ser ganador e invulnerable, y que el hombre real se prepara para competir y evita las acciones de cuidado dado que se asocian a lo femenino, y les resta masculinidad” (p. 815). Esta perspectiva del feminismo pone su acento en la reivindicación de derechos, y su enfoque deriva del análisis del modelo del patriarcado, del cual es importante reconocer sus contribuciones; pero, desde una perspectiva crítica, también debe dar cuenta de que en

19. También existen estudios de género en relación, por ejemplo, con las masculinidades. Al respecto pueden verse los estudios de Robert Bly (2004), Jorge Corsi (1996), Eleonor Faur (2004), entre otros.

la transmisión y continuidad de este modelo de hombres y de mujeres tienen lugar en la construcción de estos esquemas que tienden a victimizar a la mujer, desconociendo su rol como coconstructora de cultura.

Si bien aún hay mucho tránsito por recorrer a fin de lograr equidad de género, es posible hacer análisis de las relaciones de pareja desde una perspectiva del feminismo denominada feminismo cultural que busca, en palabras de Caste-llanos (2006), “una revaloración de lo femenino, rescatando lo positivo de la identidad de la mujer y de sus atributos culturales” (p. 16). Ambas perspectivas de los estudios feministas, como parte de los estudios de género, pueden aportar al análisis de relaciones de pareja, al proponer, en el primer caso, reflexiones acerca de esos modos históricos que hemos ido configurando, interacciones, dinámicas y pautas atravesadas todas por diversos escenarios donde se ejerce el poder, y a su vez contribuir en develar las profundas inequidades que han afectado sobre todo a las mujeres.

En este sentido, hacer referencia en estos tiempos a mujeres que deciden separarse, es dar cuenta de todo un recorrido tras este modo contemporáneo de relaciones, al cual no ha sido fácil llegar y que tiene en Colombia una no muy larga pero sí valerosa historia de luchas, resistencias y recorridos de las mujeres (aunque poco a poco también de hombres que cuestionan el modelo de masculinidad socialmente estandarizado) que en gran medida han ido construyendo esta perspectiva.

En Colombia, su desarrollo ha ido creciendo, si se tiene en cuenta lo relativamente reciente de sus inicios. De acuerdo con Thomas (2006), en 1930 inician los “tímidos cambios legislativos” que marcan el despegue de acontecimientos que empiezan no solo a cuestionar sino a construir una historia distinta en relación con la equidad de género. Esta página comienza a constituirse en nuestro país con decretos como el 874 de 1933, bajo el gobierno del presidente Olaya Herrera, en el cual se hace extensiva la participación de mujeres en la educación primaria y secundaria (exclusiva para hombres hasta ese momento); entendiendo que tras actos legislativos como estos existían movimientos sociales y de reivindicación que tiempo atrás habían empezado a manifestarse.²⁰ Es apenas en septiembre de 1954 cuando en Colombia las mujeres son consideradas “ciudadanas” y con pleno derecho de ejercer el voto (Thomas, 2006).

Con respecto a las relaciones de pareja y el ejercicio de la autonomía femenina, esto tiene profundas implicaciones. Hace 40 o 50 años que una mujer tomara la iniciativa de terminar una relación de pareja era socialmente inaceptable. De

20. Revisar las biografías de Rosenda Torres, María Cano, Betsabé Espinosa, entre otras mujeres que lideraron estas iniciativas en la época de 1920-1930 en nuestro país.

hecho, el paradigma patriarcal aún no lo tolera, sin embargo, es una expresión de transformaciones culturales y epistémicas en cuanto a nuestro modo de concebir las relaciones de pareja contemporáneas, concepción que se ha ido gestando en parte gracias a los esfuerzos del pensamiento reivindicitorio de perspectivas de género.

Las relaciones de pareja, rupturas y perspectiva de género

Con respecto al tema del conflicto, género y relaciones de pareja heterosexuales, Verdú (2013, citando a Saltzman, 1992), otorga gran importancia a la “desigualdad emocional” atravesada por factores como la división sexual del trabajo dentro del hogar; normas “emocionales” a través de las cuales la tendencia social es a seguir encargando los trabajos de cuidado a la mujer, pese a que desempeña otros roles, lo que le implica mayor esfuerzo en la gestión de sus emociones, el cuidado y la carga de mayores responsabilidades asociados a lo femenino. La autora expresa que persiste una “cierta incompatibilidad entre el sistema tradicional de valores de género y las nuevas condiciones de vida que permiten que las relaciones afectivas puedan construirse sobre el ideal de igualdad y reciprocidad” (p. 179).

En un estudio español (Berganza y Hoyo, 2006) acerca de los roles de género en la publicidad televisiva, se llegó a la conclusión de que la forma en que se han construido los estereotipos convencionales de “ser mujer” y “ser hombre” son mantenidos por la publicidad y, además de eso, reflejan un rol de subordinación de las mujeres en los anuncios.

En lo que respecta a las relaciones de pareja, la perspectiva de género desde el feminismo patriarcal, en general, se plantea lo siguiente:

- El cuerpo femenino es considerado propiedad del varón, teniendo en cuenta que los valores del patriarcado le otorgan este “derecho”.²¹
- Al hablar de cuerpo femenino, se hace referencia no solo a su cuerpo físico, también a su sexualidad, al ejercicio de tener control sobre el pensamiento, las acciones, las creencias y los valores de la pareja. Thomas (2006) hace referencia al control de la natalidad o planificación familiar como un ejercicio autónomo de la mujer acerca de las decisiones que la implican y

21. De hecho, la definición de *femicide* propuesta por Diana Russell y Jane Caputi en 1976, lo refiere como el “asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de la mujer” (Russell citado por Garita, s.f., p. 16).

la planificación como una piedra angular, en el ejercicio de la liberación femenina de los valores del patriarcado.

- Se establece en la pareja una relación de dominación bajo un ejercicio de poder validado culturalmente, en el cual la violencia de género se ampara en esta misma premisa.
- Existe una diferenciación de roles asignados a cada género, donde las labores de cuidado siguen siendo predominantemente femeninas.
- La construcción de una “mentalidad adversarial” (Eisler, 1996) que permite mantener el sistema dominador.
- Existe perpetuación de la sumisión aprendida.

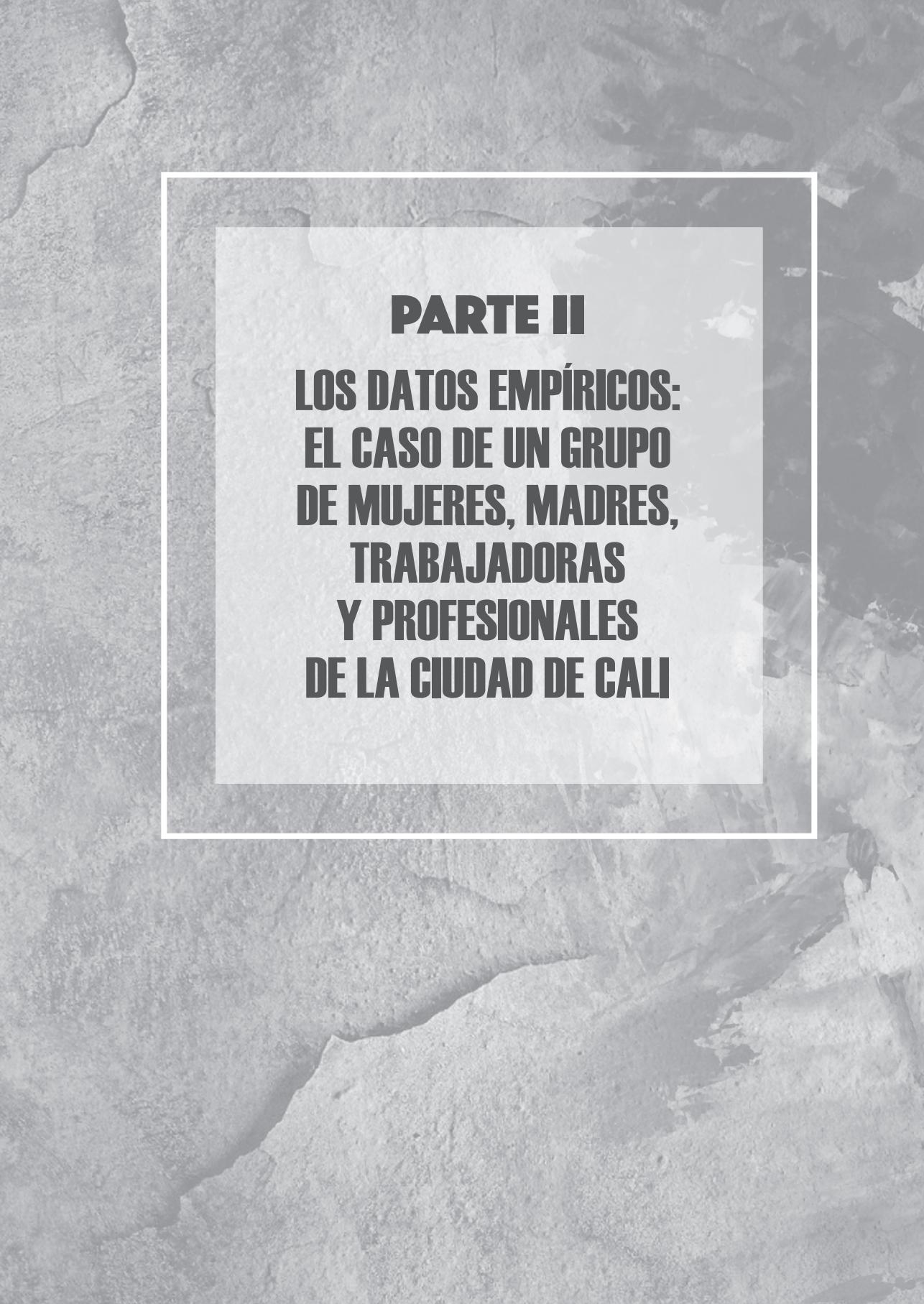
Estos lineamientos generales, por supuesto, han ido presentando cambios según el contexto, el grupo étnico, el nivel económico, el nivel educativo y la cultura de origen, sin embargo, son pautas relativamente constantes en la cultura del patriarcado con respecto a la relación de pareja. Tanto mujeres como hombres han establecido otras formas de relación marcadas por los sucesos que se han constituido en hitos de ruptura frente al paradigma hegemónico. El ingreso de la mujer a la educación y por ende al mercado laboral, la redistribución de los roles, la visibilización de la violencia de género y también los estudios acerca de las nuevas masculinidades y feminidades, poco a poco han ido presentando un panorama distinto de transformación del paradigma dominante.

Entre lo que se ha logrado a través de los movimientos feministas y los estudios de género como “ganancias” es relevante destacar lo que señala Thomas (2006):

- Involucrar en la discusión contemporánea la situación de las mujeres, los roles de género, poniendo en cuestión asuntos estructurales, sociales, culturales, familiares y personales en relación con las inequidades de género y la necesidad de propiciar transformaciones.
- Contar con herramientas jurídicas en el ámbito internacional y nacional. Si bien son insumos de garantía protectiva, aún requieren la labor de construcción de conciencia crítica para su implementación.
- Ocupar nuevos lugares, generar nuevas prácticas, “rebelarse” ante la dominación patriarcal, aunque, como lo reconoce la autora, aún queda mucho por recorrer al respecto.
- Empoderamiento femenino, entendiendo este, según la corriente teórica género en el desarrollo (GED), como una vía a través de la cual las mujeres pueden tomar sus propias decisiones para promover su desarrollo y el de sus comunidades (Pérez y Vásquez, 2009).

Estudios acerca del empoderamiento femenino y el uso de anticonceptivos en México (Casique, 2003), por ejemplo, hacen referencia a cómo influyen la autonomía y la decisión en un mayor empoderamiento en la mujer. De hecho, se encontraron mujeres que al tomar el control de la natalidad resignificaron su rol en la relación de pareja; sin embargo, también encontraron otras con la oposición de sus parejas frente al uso de anticonceptivos.

En relación con el tema de las rupturas de pareja, es clave comprender cómo las mujeres han ido ganando autonomía y confianza a partir de sus propios procesos reivindicatorios y de los marcos legislativos nacionales e internacionales que amparan y plantean otras formas de relación, que si bien en su implementación enfrentan desafíos, señalan un norte hacia donde es posible apostar. Como lo refiere Teresa Valdés (1995), las contradicciones que vivimos frente al tema nos presentan un panorama, por una parte, de “la rigidez de la propuesta de identidad femenina de la cultura hegemónica en América Latina: ser madres y esposas, virginales y dóciles, abnegadas para vivir en función de otros” (p. 16), y por la otra, los numerosos cambios y “manifestaciones identitarias que amplifican la propuesta patriarcal que no se adecúa a las necesidades y deseos de las mujeres ni a la multiplicidad de situaciones e inserciones que día a día hemos ido ganando”.



PARTE II

LOS DATOS EMPÍRICOS: EL CASO DE UN GRUPO DE MUJERES, MADRES, TRABAJADORAS Y PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE CALI



Esta parte contiene los resultados obtenidos de las entrevistas en profundidad hechas a las cinco participantes del estudio y su respectivo análisis de discusión, los cuales están organizados y presentados en tres momentos:

1. Caracterización sociofamiliar a través de la descripción y el análisis del genograma de cada participante, lo que permite dar cuenta de la composición, la dinámica familiar y la relación de estas con la significación de la separación.
2. Presentación de los datos sociodemográficos, los cuales permiten caracterizar al grupo de participantes en términos de edad, estrato social y nivel educativo, entre otros.
3. Exposición de los resultados de acuerdo con las siguientes categorías de análisis: (a) significado de la separación conyugal en términos de pérdidas y ganancias, (b) transformación de los significados atribuidos durante y después de la ruptura, (c) relación entre el significado atribuido a la separación, y (d) la vivencia de la ruptura conyugal e influencia de los significados dominantes de los microcontextos sobre la atribución de significados a la propia separación.

Es importante señalar que en cada categoría se partió del análisis de los datos más relevantes agrupados por algunas subcategorías, el cual fue basado empíricamente por fragmentos de discursos que soportaban el hallazgo obtenido. En algunos casos se relacionó con el fragmento dicho por una sola participante, pero en la mayoría de los casos se soportó en fragmentos de casi todas las participantes, para hacer notar cómo este aspecto era referido por ellas, lo que le da un cierto valor tanto de generalización y relevancia como de saturación de la información.

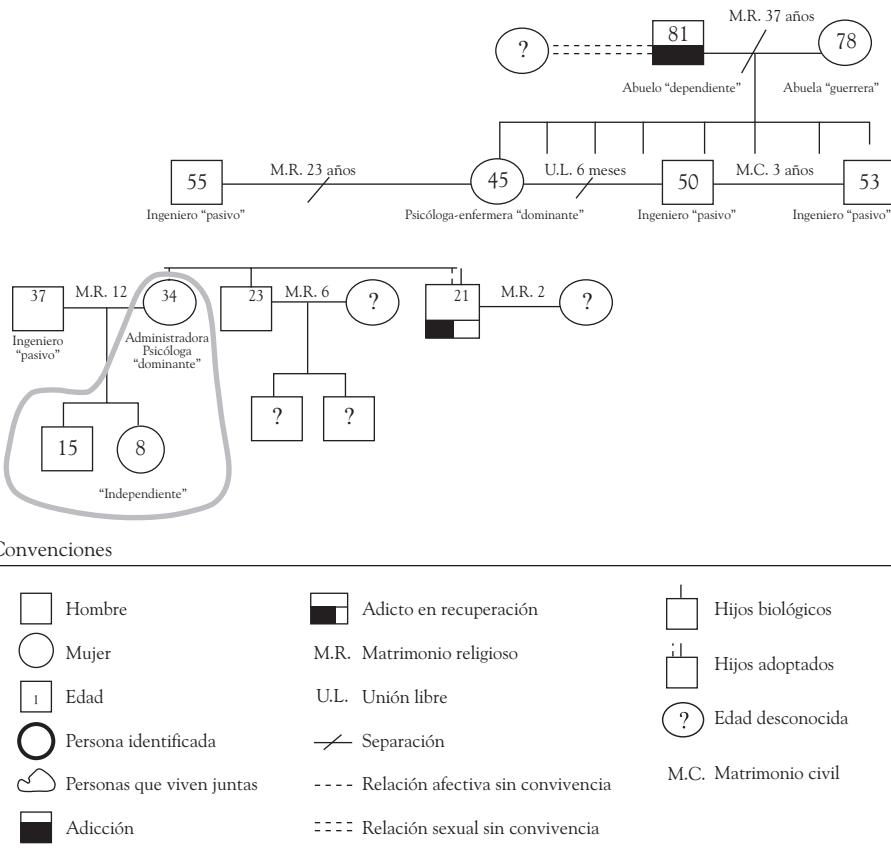
Caracterización sociofamiliar del grupo de mujeres participantes

En este capítulo se presenta el genograma de cada participante con sus respectivas convenciones respecto del trazado utilizado, intentando facilitar la lectura e interpretación por parte del lector. Adicionalmente, se describe la composición familiar y se analiza cada caso particular, lo cual es soportado por fragmentos de discursos que evidencian el hallazgo obtenido. Al final se sintetizan en un cuadro las tendencias más relevantes respecto de varias dimensiones sociofamiliares del grupo de participantes, estas giran en torno a: (a) tipo de familia y cohesión de las familias de origen, (b) relación de los padres, (c) límites parento-filiales y conyugales de los padres, (d) rol idiosincrásico ejercido por las participantes en sus familias de origen, (e) motivos de separación de las participantes, (f) relación de las participantes con sus parejas antes de la separación, (g) límites conyugales de las participantes en relación con su pareja y pautas transaccionales, (h) aspectos que permiten observar ciertas tendencias que aportan un valor de generalización, (i) relevancia para este estudio respecto de la historia familiar de cada participante, y (j) impacto sobre la experiencia de ser y vivir en pareja.

Descripción y análisis sociofamiliar participante 1

Figura 3

Genograma participante 1



Descripción del genograma

La familia de la participante 1 está compuesta por cuatro generaciones: abuelos, hijos, nietos y bisnietos.

En la primera generación se observa una ruptura conyugal en los abuelos maternos, quienes convivieron en matrimonio religioso por 37 años. El abuelo es un hombre de 81 años, con problemas de consumo de alcohol, cuyo rol idiosincrásico, refiere su nieta (participante 1), es el de un hombre “pasivo y dependiente”. La abuela es una mujer de 78 años de edad, cuyo rol idiosincrásico en la familia ha sido de mujer “guerrera”. De esta unión nacieron ocho hijos, de los cuales, la hija mayor (correspondiente a la segunda generación) ha sido separada en dos ocasiones: la primera vez de una relación matrimonial que duró 23 años, y la

segunda, de una relación que sostuvo en unión libre por 6 meses. Actualmente está casada por matrimonio civil hace 3 años con su tercera pareja. Es importante indicar que el rol idiosincrásico atribuido por la familia a esta mujer es de “dominante”, igual que su madre, mientras que el rol que han compartido los hombres de sus tres relaciones afectivas es de “pasivos”, igual que el rol idiosincrásico de su padre. De la primera relación que sostuvo esta mujer (madre de la participante 1), con una duración de 23 años en matrimonio religioso, tiene dos hijos biológicos y un hijo adoptado. Entre los hijos biológicos se encuentra la hija mayor, que es la participante 1 y tiene 34 años de edad. Ella encabeza la tercera generación de la familia y, al igual que su madre y su abuela, se separó de una relación que duró 12 años por matrimonio religioso. Idiosincrásicamente, al igual que las mujeres de su familia (madre y abuela), se reconoce como una mujer “dominante” y su exesposo de 37 años de edad, igual que su abuelo, su padre y sus padrastros, se identifica como un hombre “pasivo”. El siguiente hijo biológico tiene 23 años, está casado por matrimonio religioso hace 6 años y tiene dos hijos, de quienes se desconoce la edad. El tercer hermano, que es adoptado, tiene 21 años y hace 2 años está casado por matrimonio religioso, unión de la cual no han nacido hijos aún.

La cuarta generación de este sistema familiar la componen los dos hijos de la participante 1: un niño de 15 años y una niña de 8 años de edad, quien se identifica con el rol de su bisabuela, su abuela y su madre, pues es “dominante, independiente y autónoma”.

Análisis de la estructura familiar

Respecto de la estructura familiar de la participante 1, se encontró a una familia nuclear ensamblada o reconstituida.²² Como es sabido, este tipo de familia está precedida por una pérdida que puede ser ocasionada por muerte, desaparición de uno de los miembros de la pareja, o como en este caso, por una ruptura del vínculo conyugal.

En la estructura de este genograma se percibe de manera especial que la separación conyugal se manifiesta como una pauta de repetición a lo largo del ciclo vital en cada generación (abuela, madre e hija), donde particularmente son las mujeres quienes han tomado la iniciativa de dicha decisión, así lo evidencia la participante 1 en la entrevista:

22. Las familias ensambladas o reconstituidas se originan a partir del segundo matrimonio o unión de hecho, cuando uno o ambos integrantes de la pareja tienen hijos de una unión anterior.

En mi familia, las mujeres se han caracterizado por dejar a los hombres, eso lo vi en mi análisis. Mire, empezando por mi abuela, siguiendo por mi mamá y ahora terminando por mí (...). Mi abuela fue muy guerrera, ella es un ejemplo para mí, ella sacó adelante a sus hijos sola cuando se dio cuenta de que mi abuelo tenía otra familia por aparte. Ella no aguantó que le fuera infiel, lo echó y sacó a sus hijos adelante. Mi mamita es luchadora y siempre ha llevado las riendas del hogar, porque mi abuelo era más tranquilo, más callado, casi siempre hacía lo que ella le decía (...). Mis papás son separados, ellos tuvieron una relación que no funcionaba (...). Mi mamá era dominante, muy dura con mi papá y él era muy de llevarle la idea, era muy pasivo (...). Al separarse, mi mamá fue quien tomó la decisión, porque estaba cansada de esa relación (...). Cuando mi niña cumplió cinco años, me separé. Tomé la decisión porque ya venía haciendo un proceso terapéutico y estaba muy clara, pensaba más en mí. No me importaba estar con mis muchachitos sola y correr el doble, porque la tranquilidad y la autonomía que sentía no tenía precio (...). Nunca pensé que podía llegar a ser tan diligente en mis cosas, por eso ahora veo una imagen de mí como una mujer que ha podido salir adelante, esta es una imagen de mí que no conocía.

Esto nos advierte que la separación conyugal es un patrón que se repite entre generaciones, donde son las mujeres quienes deciden dar por terminada su relación afectiva, lo que Minuchin (1999) ha llamado pautas transaccionales. Estas pautas son esquemas que actúan en forma de repetición y que operan de manera inconsciente en el individuo. Así mismo, se puede apreciar cómo abuela, madre e hija han desempeñado un rol jerárquico en sus hogares, siendo ellas “dominantes” y “guerreras”, mientras que a su vez han elegido como pareja a hombres “pasivos” y “dependientes”, características que se anudan a una lógica inconsciente: la necesidad de ser necesitadas; en tanto que estas mujeres en su actitud de control necesitan de hombres que se dejen controlar, y por supuesto, que dependan o necesiten de ellas. Esta diáada de interacción de dominio y pasividad que se convierte igualmente en una pauta transaccional, según Minuchin, es lo que Watzlawick (1997) llama relaciones complementarias.²³ Esta complementariedad en las funciones donde las mujeres se ubican en un rol de dominio, dejando en un plano de pasividad a los hombres, es quizás la condición que ha predisputado a que estas mujeres tengan la fuerza subjetiva, soportada por una pauta intergeneracional, para tomar la iniciativa respecto de la decisión de separarse.

De igual manera, se percibe una creencia familiar implícita respecto de las mujeres que se separan en este sistema familiar, creencia que ha sido legitimada

23. Las relaciones complementarias se fundamentan en los juegos de poder. Se establecen cuando una persona que conforma la diáada de interacción asume una posición superior dejando a la otra en una posición inferior. Es importante señalar que este tipo de relación puede estar determinada por el contexto sociocultural en el que se desarrolla.

da intergeneracionalmente y que ubica a las mujeres que finalmente toman la decisión de separarse en un lugar de fortaleza y de admiración, así se deja ver en la entrevista:

Mi abuela fue muy guerrera, ella es un ejemplo para mí porque sacó adelante a sus hijos sola (...). Mi mamita es una luchadora, por eso siempre ha llevado bien las riendas del hogar (...). Una vez escuché hablar a mi mamá con una tía –esto fue cuando yo era pequeña– que le contaba de una sobrina que se había separado, y ella se refería a mi prima como una mujer berraca, que la admiraba por lo fuerte y decidida.

Se nota explícitamente cómo lo dicho por la madre, “ella (la prima) es una berraca”, se constituye en un punto de referencia respecto de lo que es deseable y digno de admirar en una mujer, “ser berraca”, situación derivada del hecho de haber tomado la decisión de separarse. Esto podría considerarse, sin saberlo y quizás inconscientemente, un ideal de mujer, que ella posteriormente encarnaría sin proponérselo explícitamente, pero sin duda orientada por la instalación en su propia subjetividad del deseo de su madre, del cual ella después admite haber obtenido una ganancia secundaria, quizás también deseada pero no reconocida, y es el reconocimiento por vía de la admiración por parte de su madre:

Mi mamá pensaba que yo no iba a poder con la obligación económica después de separada, pensó que no podía terminar la U, que no iba a poder con los niños sola (...) pero hoy en día, mi papá y sobre todo mi mamá vive orgullosa de lo independiente que yo soy (...). Mi mamá está orgullosa de mí, y ahora –después de todo– la relación es más cercana que antes.

En los estudios de género se refieren a que en la relación género-conflictos en las relaciones heterosexuales, como respuesta al conflicto, puede haber una tendencia al reforzamiento de los roles de género tradicionales (Verdú, 2013), tal como lo percibe la participante con respecto a la respuesta que recibe de su generación anterior. Sin embargo, se advierte que esta creencia de que las mujeres que se separan son dignas de admiración, se manifiesta como una experiencia infantil en el seno de la familia que es transmitida por vía de la palabra y que se constituye, sin proponérselo, en una condición significativa como ideal, como lo deseable respecto de lo que hace valiosa a una mujer en relación con la dinámica de su pareja y más específicamente con el posicionamiento que la mujer debe tener ante su cónyuge y que la hace admirable. Admiración, deseo de reconocimiento, uno de los factores determinantes en la constitución de la subjetividad.

Es importante indicar que la admiración ante una mujer que sale adelante por sí misma, durante y después de una separación, no es creencia exclusiva del sistema familiar, en este caso. La ruptura conyugal permitió que la participante

1 lograra reconocer ciertas fortalezas en relación con su personalidad que antes desconocía, fortaleciendo la imagen de sí misma, mientras que, de igual manera, confirma el ideal de mujer gestado intergeneracionalmente:

A mí no me importaba estar con mis muchachitos sola y correr el doble (...). Nunca pensé que podía llegar a ser tan diligente en mis cosas, por eso ahora veo una imagen de mí como una mujer que ha podido salir adelante, esta es una imagen de mí que no conocía, esta ha sido una de mis mayores ganancias.

Desde la perspectiva GED, en los estudios de género, las dimensiones cualitativas que se juegan las mujeres en estos ejercicios de empoderamiento al probarse a sí mismas y apropiarse de sus procesos y cambios, da cuenta de cómo se pueden revertir de abajo hacia arriba (Pérez y Vásquez, 2009) formas de dominación y subordinación que han estado instauradas en nuestra cultura. Las mujeres atraviesan momentos de duda, al referir que no sabían lo que podrían lograr o si tendrían el potencial para llevarlo a cabo, atendiendo a lo que implica la ruptura y el tránsito hacia otra forma de relacionarse consigo mismas como mujeres en una sociedad con predominio patriarcal.

De otro lado, se percibe cómo la elección de la profesión es una pauta que se repite de la segunda a la tercera generación, dado que la hija (participante 1) no solo elige estudiar la misma profesión de la madre, sino que elige a sus parejas de la misma profesión que elige su madre: las mujeres de esta familia son psicólogas y eligen como parejas a hombres ingenieros:

Mi mamá es psicóloga y estudió cuando estaba embarazada de mí. Mi papá es ingeniero. Después de separada de mi papá y de haber fracasado en una larga relación con otro ingeniero, mi mamá ya lleva tres años de casada con otro ingeniero (risas). Di la pelea para entrar a la universidad ya con mis dos niños encima, quería estudiar Psicología, a él no le gustaba la idea, pero le tocó resignarse, para él solo era importante su Ingeniería... como es ingeniero químico.

Adicionalmente, se muestra que tanto la madre como la hija toman la decisión de estudiar Psicología cuando ya han sido madres, y se separan cuando ya son profesionales, todos los elementos sugieren una profunda identificación de la participante con la posición de su madre.

Respecto de los límites dentro del sistema familiar, se encuentra que son límites relaciones rígidos en la diáada conyugal de cada generación, rigidez determinada principalmente por las mujeres, quienes se muestran más calculadoras y racionales que los hombres, llevando esto a establecer relaciones complementarias donde la dominación está de lado de las mujeres, y la sumisión reposa sobre los hombres, así se percibe en la entrevista:

Mi mamita es luchadora y siempre ha llevado las riendas del hogar, porque mi abuelo era más tranquilo, más callado, casi siempre hacia lo que ella le decía (...). Mi papá y mi mamá no se entendían, ella era dominante, muy dura y él era muy de llevarle la idea, era muy pasivo. Los roles de mi mamá con su actual esposo son invertidos a lo común de la gente, ella lo mantiene a él y él es el amo de casa.

Es importante indicar que el discurso de estas mujeres devela implícitamente qué es lo que ellas esperan de una relación, y sobre todo, cuál es el deseo que les anima en cada diáada afectiva que establecen: la abuela que no acepta una infidelidad, espera un hombre fiel; la madre y la hija (participante 1) gustan de una relación afectiva que les divierta y que les permita salir adelante, esperan un hombre que les apoye en sus proyectos personales; de este modo, cuando en la experiencia de pareja estas condiciones no se experimentan, se produce el agotamiento y la desvitalización necesaria para tomar la decisión de separarse. Así puede percibirse en el relato de la participante:

Mi abuela cuando se dio cuenta de que mi abuelo tenía otra familia por aparte lo echó. Ella no aguantó una infidelidad, pues siempre pensó que él debía serle fiel (...). Mi mamá tomó la decisión de separarse de mi papá porque estaba cansada de él, no se sentía bien en esa relación que se percibía como aburrida (...). Mi matrimonio era una “perfección imperfecta”, el tenerlo todo me aburrió. Por eso me separé. Él era un “súper esposo”, no peleábamos. Él no me apoyaba en mi crecimiento personal. Era egoísta cuando yo empezaba un proyecto, algo mío.

Se observa cómo los ideales que sostienen las relaciones de pareja varían de una generación a otra. En la primera generación se ve una abuela que toma la decisión de separarse cuando su pareja le es infiel, esta situación trae inmersa un ideal particular de relación circunscrito al amor y al compromiso, lo que permite corroborar la influencia del amor romántico en el ideal de pareja (Giddens, 1995). En la segunda y la tercera generación (madre e hija) se perciben ideales respecto de la relación conyugal que trascienden este amor romántico del cual nos habla Giddens, apostándole, por el contrario, a un tipo de relación afectiva que va más allá de las condiciones de fidelidad e infidelidad, donde lo que prima fundamentalmente es el grado de intensidad emocional y el reconocimiento de las necesidades personales por el otro, esto es, sentir que se forma parte de una relación divertida, amorosa, que proporciona un grado de intensidad emocional que vitaliza la diáada afectiva (Kaufmann, 2003). Adicionalmente, se busca que la dinámica de relación ayude, permita o potencialice la realización de planes y proyectos personales. Esto atestiguan las transformaciones que han tenido las relaciones de pareja, donde gran parte del deseo se encuentra anudado a las dinámicas de individualización que hacen posible la autorrealización. En esa ruptura juega un lugar protagónico el cansancio que genera el paradigma patriarcal en las relaciones de pareja. La participante refiere el “no apoyo”

selectivo del antiguo cónyuge, en especial a sus proyectos personales, lo cual puede leerse como una herencia del modelo, a través del cual los gustos, preferencias, valores y decisiones que no sean compatibles con el pensamiento del compañero, quien se siente según el paradigma “dueño de”, no eran entonces conductas respaldadas por el mismo.

Las mujeres descubren diferencias allí donde antes habían dominado las similitudes, perciben disonancia y contradicción donde reinaba la uniformidad, se dan cuenta del doble sentido de las palabras allí donde se habían dado por supuestos los sentidos de los términos y dejan clara la persistencia de la injusticia, la desigualdad y la regresión en el seno de procesos que antes se consideraban justos, igualitarios y progresistas (Benhabid, 1992, citado en Moreno Sastre y Hernández, 2003, p. 236).

Así mismo, es importante ver cómo, aunque la infidelidad en la primera generación es un evento que se muestra como un detonante desestabilizador para el sistema familiar que es censurado con la decisión de ruptura conyugal, hoy en día se ubica la insatisfacción en la convivencia y el malestar que genera estar en una relación desvitalizada que irrumpa con los proyectos personales, laborales y académicos como eventos que también legitiman la ruptura. Esto nos indica que si bien en el pasado la separación puede haberse relacionado con una situación particular respecto de la dinámica de la pareja con un agente externo, como lo es la infidelidad, ahora no es necesario o suficiente que un factor externo opere como un elemento que justifique socialmente la decisión de separarse, pues vemos, en este caso, que una condición estrictamente personal como sentirse o no satisfecho con la pareja puede ser suficiente para determinar la ruptura. Esta dimensión de autonomía y de necesidad individual de satisfacción la han mostrado Beck y Beck-Gernsheim (2001) y Kaufmann (2003) como una condición particular de la pareja contemporánea en la cual uno de los individuos se impone con sus necesidades por encima del vínculo matrimonial.

Respecto de la dinámica relacional del subsistema parento-filial en cada generación, los límites en este sistema familiar se perciben muy permeables. Es importante señalar que esta presencia de límites permeables en la segunda y la tercera generación ubica a las hijas mayores (mamá y posteriormente hija) como hijas parentalizadas²⁴ (Minuchin, 1999), situación que permite identificar límites difusos fundamentalmente en el holón parental en cuanto a la relación madre-hija, en una cohesión familiar de tipo amalgamado, pues las reglas establecidas por estas

24. Concepto utilizado para referirse a una dificultad en la escala jerárquica que ordena cualquier sistema familiar, en donde uno o ambos padres dejan de asumir las metas parentales que les corresponden, para atribuir la responsabilidad a un hijo, que generalmente obedece al hijo mayor. La parentalización alude pues a un hijo que asume las responsabilidades que los padres no pueden hacer por sí mismos: el cuidador de sus hermanos, el trabajador que sostiene económicoamete a la familia, etc.

madres implicaban que sus hijas mayores se encargaran de sus hermanos menores, relegando en estas algunas metas parentales propias del subsistema parental:

Mi mamá recuerda que mi mamita a veces, por estar de pelea con mi abuelo, dejaba de hacer muchas cosas en la casa y a la que le tocaba hacer todo era a mi mamá que era la mayor, de hecho, a ella le tocó empezar a trabajar para ayudarla a mi mamita desde muy joven para pagar las cositas de la tienda que tenían en ese tiempo y con eso darles el estudio a los otros hermanos. Mi hermano menor es adoptado, pero a él lo crie yo desde el tetero porque mi mamá fue como muy despegada de sus labores de “mamá”, así que yo era como la mamá de mi hermanito, era yo que le daba de comer, lo cuidaba, lo bañaba, asistía a las reuniones del colegio, en fin, en todo.

Es relevante indicar que la parentalización, además de dejar ver una posición distante de los padres frente a sus responsabilidades como agentes reguladores, nutricios y cuidadores, deja leer entre líneas una posición subjetiva de estas mujeres que como madres dan vía libre a los procesos de autonomía e independencia en la crianza de los hijos, aspecto que junto con la posición asumida como “mujeres berracas, echadas para adelante” y “deseosas de alcanzar sus logros personales”, operan como pautas transaccionales integradas en el accionar de la participante, quizás de manera inconsciente, y que hoy en día tiene efectos en la cuarta generación, mientras que la rueda sigue. Así lo refiere la participante:

Hoy tengo un proyecto para ir a Argentina y siento que mi proceso personal también requiere de distancia con mis hijos (...) y mi hija también me refirió sus deseos de viajar cuando estudie para chef. Ella tiene una visión del mundo muy clara, ella no tiene apegos, es una mujer liberada y desprendida, es práctica y apunta siempre a resolver su proyecto y sus deseos, y eso me alegra.

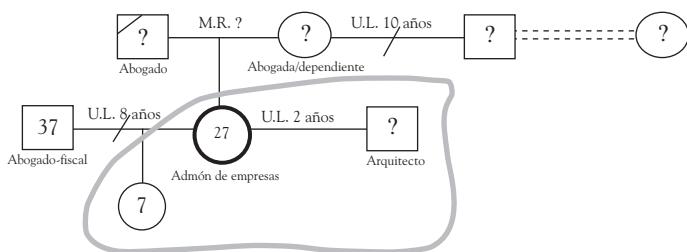
En síntesis, se puede percibir que la memoria familiar de este sistema está atravesada por una serie de acontecimientos que se ejecutan en esquemas de relación de una generación a otra, por lo cual se perciben similares historias de vida en relación con los roles, los límites y sobre todo con las relaciones de pareja que establecen principalmente las mujeres de cada generación. En este sentido, la ruptura conyugal, y en especial la decisión de separarse, está anudada al rol femenino, pues no queda duda de que son las mujeres, en este caso, quienes han tomado la iniciativa y finalmente la decisión de separarse. En estos relatos se observan las tensiones de la transición de modelos a las que hacían referencia autoras como Thomas (2006) y Valdés (1995); por una parte, el mantenimiento casi férreo de ciertas pautas que parecieran perpetuar los valores del modelo patriarcal en relación con la carga que se le asigna al rol femenino con respecto al cuidado de otros, pero a su vez en ese tránsito, en reconocimiento de la necesidad de distancia del mismo rol, lo cual ha generado cambios profundos en las generaciones actuales.

De igual manera, se podría concluir que el rol jerárquico que establecen estas mujeres en sus relaciones afectivas obedece a elementos inconscientes que las ubican desde ese lugar, pero que también se entiende que son el resultado de ciertas pautas transaccionales idiosincrásicas, las cuales han aprendido a reproducir, puesto que han crecido bajo ese mismo esquema de dominación femenina en relación con su familia nuclear. Así mismo, es importante señalar que también fueron mujeres parentalizadas desde su infancia, lógica que les demanda una posición subjetiva en la adultez respecto de las relaciones de pareja, posición que se refleja a partir del deseo de control, responsabilidad y una profunda necesidad de ser necesitadas, una necesidad de que otros dependan de ellas, por lo cual, no es curioso que estas mujeres elijan a hombres pasivos y dependientes afectivamente, e incluso dependientes de sustancias, como es el caso de la abuela materna, que la ubica en el rol de una salvadora eternamente guerrera.

Descripción y análisis sociofamiliar participante 2

Figura 4

Genograma participante 2



Convenciones

<input type="checkbox"/> Hombre	U.L. Unión libre	:::: Relación sexual sin convivencia
<input type="circle"/> Mujer	M.R. Matrimonio religioso	(?) Edad desconocida
<input checked="" type="circle"/> Persona identificada	(○) Hijos biológicos	(2) Edad
<input type="cloud"/> Personas que viven juntas	— Separación conyugal	

Descripción del genograma

El sistema familiar de la participante 2 está compuesto por tres generaciones: mamá, hija y nieta. Respecto de la primera generación, se observa a una mamá viuda de su primer esposo, unión que se simbolizó a través del rito del matrimonio religioso y produjo una hija (participante 2), quien sostuvo una relación

de unión libre por 8 años que ya terminó y de la cual nació una niña que ahora tiene 7 años. Hace dos años convive en unión libre con su segunda pareja.

La madre evidencia también una segunda ruptura afectiva con su segunda relación, a causa de infidelidad por parte de su pareja, relación que se sostuvo en unión libre por un término de 10 años.

Es importante indicar que tanto la madre como sus dos parejas afectivas son abogados de profesión. La hija es administradora de empresas y elige en su primera relación afectiva a un hombre abogado, igual que su madre, padre y padrastro.

Análisis de la estructura familiar

En el caso de la participante 2, se evidencian en el genograma ciertas pautas transaccionales (Minuchin, 1999) que muestran cómo la hija (participante) se identifica profundamente con el deseo de su madre, pues tiende a elegir inconscientemente a sus parejas de la misma profesión de su madre.

Respecto de los roles idiosincrásicos en la familia, se percibe a una madre dependiente y temerosa, con un nivel de diferenciación bajo²⁵ (Bowen, 1998), además de ideales arraigados en cuanto a la familia y sobre todo con una perspectiva importante de la función del padre con relación a las metas parentales, considerándolo una persona indispensable para la instalación de la norma en el proceso de crianza, quedando inmersa en esta lógica una posición de la mujer más pasiva y, sutilmente, en una condición de fragilidad frente a la instalación de las normas y la autoridad para la crianza de los hijos en comparación con el hombre:

En mi casa nunca se habló de separaciones, porque mi mamá tiene la creencia de que en la casa hace falta el hombre para poner las reglas y manejar a los hijos (...). Mi mamá sentía mucho miedo de quedar conmigo sola cuando mi papá falleció (...) ella pensaba que no iba a poder con la obligación de criarme (...), recuerdo que ella lloraba mucho.

Quizás esta necesidad de tener un apoyo por parte de un hombre en el proceso de crianza de los hijos es lo que fundamenta el temor de la madre cuando se enfrenta a una ruptura conyugal propia o de otros, pues la madre ha introyectado una creencia familiar a través de pautas intergeneracionales, donde se cree que es difícil para una mujer separada o viuda, como es su caso, responder adecuadamente con la crianza de los hijos, aspecto que entre líneas devela cierta dependencia hacia la figura masculina. Esta dinámica relacional del subsistema conyugal deja ver también una lógica de relación complementaria (Watzlawick,

25. El concepto de la diferenciación del sí-mismo de Bowen (1998) hace referencia al “grado en que una persona se va diferenciando emocionalmente del parente” (p. 70).

1997) y ubica a la mujer en un lugar de dependencia masculina, mientras que este reposa en un rol más dominante:

Mi mamá al principio se opuso totalmente a mi separación por la niña y por el temor a perder esa figura del hombre de la casa. Muy seguramente esto influenciado por su propia experiencia de haberle tocado sola conmigo, además de que es un poco tradicional, mejor dicho, toda la familia de mi mamá es de ascendencia paísa y de costumbres muy arraigadas, entre ellas, el matrimonio que es algo sagrado, como también la figura del padre es un elemento importante para la crianza de los hijos.

Lo anterior advierte también que la historia personal de la madre respecto de sus relaciones de pareja y de las pérdidas que ha sufrido alrededor de ellas, se convierte en temor, el cual es transmitido a la hija (participante):

Me sentía culpable de separar a mi hija de su padre, era un poco lo que escuchaba de mi madre (...). Siempre que estaba segura de separarme, mi mamá me hacía dudar al ponerme el panorama tan dramático y desalentador, ese temor de lo que iba a pasar por lo que decía mi mamá me ponía a dudar sobre la decisión (...). Fue una decisión muy difícil de tomar, sobre todo por el miedo que me dio por la crianza de la niña.

Con respecto al estilo de funcionamiento familiar, el nivel de cohesión indica un amalgamiento en la diáada madre-hija, situación de la cual emerge un tipo de límite difuso en la interacción parento-filial, lo cual advierte una posible sobreprotección de madre a hija:

Fui hija única, por eso siempre he sido una persona muy consentida y a la cual se le dio mucho gusto (...). Siempre he sido muy cercana a mi mamá (...). Antes, como ya lo he mencionado, era muy mimada, consentida y algo sobreprotectora por mi mamá, por eso de ser hija única, razón por la cual entendí que se metió tanto en mi decisión de separación.

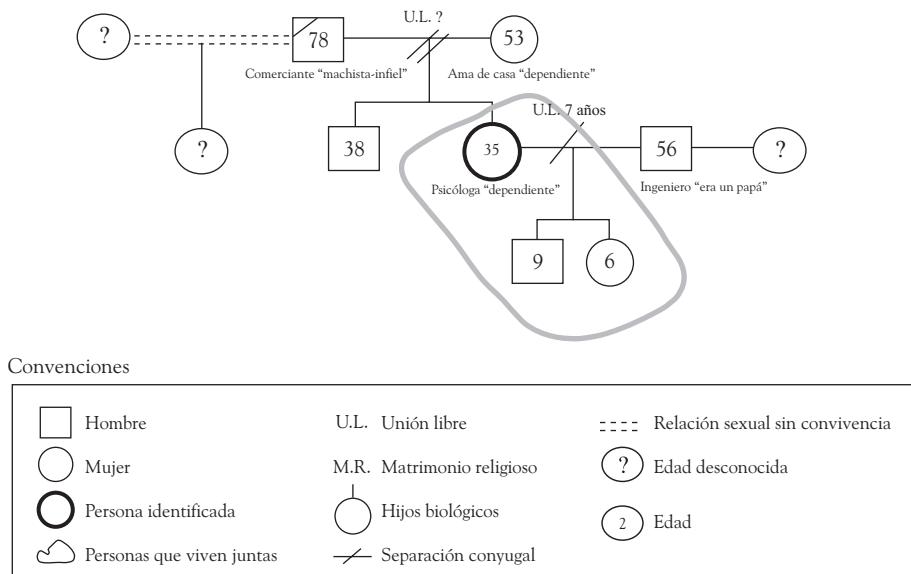
Adicionalmente, se observa que este tipo de cohesión amalgamada en la familia tiene dos efectos: uno, se convierte en un recurso que aporta sentido de pertenencia familiar (Minuchin, 1999) a través de las relaciones estrechas que se ensamblan en la diáada madre-hija, y dos, advierte un riesgo para el desarrollo de la individualidad y la autonomía, en tanto que esta relación de unión con la madre enviste una dinámica relacional de simbiosidad y sobreprotección que permitió empoderar la presencia y palabra de la madre en el proceso de separación de su hija, quedando en evidencia la fragilidad de los límites individuales y generacionales que caracterizan a estas familias amalgamadas.

En resumen, se percibe a una familia amalgamada cuyos límites internos se muestran difusos y permeables, por lo cual existe un sobreinvolucramiento de la madre respecto de la decisión de separación de la hija. Así mismo, por la fragilidad de las fronteras en la diáada madre-hija, se hace evidente una relación de

sobreprotección por parte de la madre hacia la hija (participante) que amenaza los procesos de autonomía. De otro lado, existe una profunda identificación de la participante con el deseo de la madre, puesto que tiende a elegir inconscientemente a sus parejas de la misma profesión de su madre, que es abogada. De igual manera, hay un temor con relación al papel que asume la mujer en la crianza de los hijos cuando no está presente la figura de un padre que sancione los límites y la autoridad, dejando explícita una percepción frágil de la mujer en cuanto a la instalación de la norma en comparación como lo haría un padre. Todas estas creencias referentes al género y a la idiosincrasia en los roles recaen sobre la participante 2 en el momento de desear tomar una decisión de separarse, pues es claro cómo la experiencia de los padres, en este caso de la madre, se convierte en un factor que tiene efectos en la subjetividad de la participante que se ponen en juego a la hora de posicionarse como hija, esposa, madre y mujer.

Descripción y análisis sociofamiliar participante 3

Figura 5
Genograma participante 3



Descripción del genograma

La familia de la participante 3 está compuesta por tres generaciones: padres, hijos y nietos. Respecto de la primera generación correspondiente a los padres, se percibe a un padre ya fallecido de 78 años y a una madre de 53 años, quienes sostuvieron una relación en unión libre y posteriormente decidieron separarse

legalmente. Adicionalmente, se observa una relación extraconyugal por parte del padre de la que nace una hija a la cual se le desconoce la edad. De la unión entre los padres nacen un hijo, ahora de 38 años, y una hija (participante 3) de 35 años de edad, quien sostuvo una relación por siete años en unión libre con un hombre (ahora de 56 años), relación de la cual nacieron un niño y una niña (de 9 y 6 años, respectivamente). Es importante indicar que en esta relación correspondiente a la segunda generación, al igual que la primera (la de los padres), se percibe una ruptura del vínculo conyugal.

Análisis de la estructura familiar

En el análisis de la estructura familiar del caso de la participante 3, se puede percibir una tendencia fuerte de ideales que dominan la dinámica relacional familiar alrededor de la familia y sobre todo del rol de la mujer, pues se ubica en una posición pasiva y “de aguante”, mientras que el hombre participa en una posición de mayor libertad. Así lo manifiesta la participante cuando se le pide que hable sobre sus padres:

En mi casa siempre se había pensado que la familia tenía que estar unida, y sobre todo, que la mujer debía aguantar para mantener el hogar (...). Mi mamá siempre estuvo con mi papá a pesar de que él era tan infiel.

Esta expresión trae implícito un mensaje que lleva a las mujeres de esta familia a soportarlo todo, recayendo la responsabilidad del sostentimiento emocional del hogar en la mujer. Esta lógica que opera como un ideal que atraviesa la dinámica familiar, deja en evidencia una familia amalgamada en su nivel de cohesión y complementaria en sus funciones (Watzlawick, 1997). Este es un tipo de familia donde los límites, tanto individuales como generacionales y maritales, son difusos y permeables, y el rol idiosincrásico de cada participante de la diádica conyugal se complementa con el otro. En este caso, se percibe a una madre temerosa e insegura para tomar decisiones importantes, además de mostrarse dependiente del esposo, quien se muestra dominante y con necesidad de que dependan de él.

Es importante observar también las pautas transaccionales (Minuchin, 1999) que se repiten en esquemas de relación de una generación a otra, y que permiten entender cuál es la lógica de interacción que opera en la vida de la participante. Por esta razón, de acuerdo con este autor, la parentalización nos permite entender la posición subjetiva del padre, puesto que en su infancia y en la edad adulta temprana fue un hijo parentalizado por sus padres, lógica subjetiva que lo ubica en una dimensión de control respecto de los otros, con una profunda necesidad de hacerse cargo de los demás, tal como lo hizo en su infancia con algunas figuras significativas:

De joven, a mi papá le tocó venirse a la ciudad y sostuvo a su mamá y a varios hermanos (...). Él era muy machista y trabajador.

Es claro que las mujeres con rasgos dependientes, pasivas y sumisas son el objeto de su deseo, pues se ensamblan perfectamente a la lógica personal inconsciente que le habita: una necesidad de ser necesitado. De esta manera, podrá tener un poder legitimado por su pareja:

Mi mamá siempre hacía lo que mi papá le dijera. Ella era en esa relación más callada, más pasiva (...). Mi papá siempre se oponía a que mi mamá trabajara, por eso se quedó siempre en la casa con nosotros.

Esta lógica de relación basada en la complementariedad y en los juegos de poder, que trae inmersa una historia de parentalización por parte del padre, se reproduce en la segunda generación con la hija menor (participante), quien fue una hija parentalizada por la madre, pues refiere haber estado muy enterada de los problemas de los padres, hasta con la responsabilidad de solucionarlos, así lo evidencia la participante 3 en un aparte de la entrevista:

Yo era la confidente de mi mamá desde niña, eso me hizo mucho daño en la relación con mi papá. Yo llegué hasta llevarle plata a un abogado para su separación con mi papá, siento que no tenía que estar viendo esas cosas.

Como puede advertirse, en este caso la parentalización en la hija no operó como un agente que la ubicara subjetivamente en una posición de control y de dominación total, como el caso de su padre; su posición subjetiva está más determinada por la dependencia emocional de su madre, esto demuestra que además de haber sido una hija parentalizada también fue el foco de proyección del sistema emocional de su madre (Bowen, 1998), aspecto que produjo un claro efecto en la manera como se posiciona en la edad adulta: una mujer callada, dependiente, temerosa igual que su madre y necesitada de un hombre como su padre:

Mi madre piensa que las mujeres necesitan de los hombres (...). Ella siempre quiso separarse y aunque lo hizo al final legalmente nunca dejaron de vivir juntos, ella no se decidía totalmente. El imaginario era como: la vivencia de una mujer con necesidad de dependencia con el hombre, que provee y la mujer incapaz de resolver la vida por sí misma, temor a enfrentar la vida sola (...). Mi papá decía que mi mamá no iba ser capaz sola, entonces eso hacía que ella siempre se devolviera, pero hubo un momento en que ella hizo legalmente la separación y mi papá se dio cuenta y repartió todo, pero aun después de eso siguieron viviendo juntos, aunque ya no fueran pareja. Nunca se pudieron separar (...). Siempre quise separarme, pero sentía mucho miedo de romper con los ideales impuestos por mi mamá sobre todo (...) temía que no sobreviviera sin un hombre (...) que no fuera capaz de salir adelante con la economía.

Es así como puede percibirse que, al ser el foco de proyección de la madre, se produce una fuerte identificación de la hija (participante) en relación con la posición de la madre, incluso con el discurso del padre, quienes coinciden en retroalimentar una visión frágil de la mujer, dependiente y necesitada de un hombre que la salve, esta posición que inicia en la primera generación y se replica en la segunda, forma parte de las pautas transaccionales que propone Minuchin (1999). Así lo refiere la participante:

Sentía miedo por lo que podía pasar, la percepción de mi mamá estaba clavada en mí (...). Después de mucho tiempo supe que quería separarme, pero algo me lo impedía, no era fácil.

En el mismo sentido, se percibe otra pauta de repetición en tanto que la hija tiende a elegir parejas, igual que su madre, mayores que ella, esto es, con más de veinte años de diferencia, lo cual no es gratuito en mujeres dependientes, pues la necesidad de que se encarguen de ellas coincide con el deseo de algunos hombres mayores que buscan mujeres jóvenes a quien cuidar. Por esta razón, las relaciones afectivas dejan de participar dentro de la lógica conyugal amorosa para estar más orientada a una relación parento-filial o cuidado paternal, aspecto que tiende a apaciguar el deseo y la vitalidad de la diádica conyugal. Así lo indica la participante:

La parte sexual fue una debilidad en la relación. Él era mucho mayor que yo, apuntaba más a una relación de padre a hija, de seguridad (...) a mí no me animaba hacerle el amor, lo veía sin deseo, no podía responder.

En suma, encontramos en el caso de la estructura familiar de la participante 3 una predominancia de pautas transaccionales respecto de la posición que la mujer en la diádica conyugal, siendo esta de dependencia hacia la figura masculina. Se perciben también relaciones complementarias en la familia nuclear, donde el padre asume un rol de dominancia y autoridad, mientras que la madre se ubica en un lugar más pasivo y sumiso, situación que permite ver una complementariedad en las funciones del subsistema conyugal, además de identificar límites difusos y permeables tanto en el holón conyugal como individual y generacional.

Así mismo, se observa un ideal de familia tradicional en la primera generación, que empodera al sexo masculino en la diádica conyugal, puesto que operan bajo la lógica de que “las mujeres no trabajan y deben ser mantenidas por los hombres”, aspecto que demanda menor participación de la mujer en el escenario público, mientras que tienen mayor predominancia en el espacio privado, una prueba de ello es que los padres de la participante 3 no tienen ningún nivel escolar, y la madre nunca ha trabajado. Ya en la segunda generación, la hija (participante) decide involucrarse en el ámbito público por intereses educativos, pues quiere formarse como profesional, marcando cierta brecha generacional con lo que fue la historia de su madre al respecto. Sin embargo, la posición subjetiva frente a

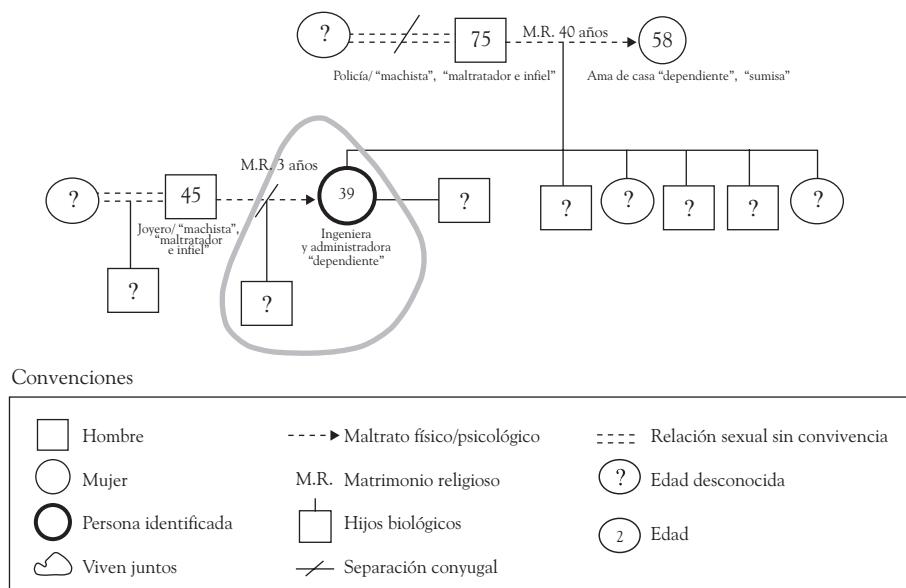
la elección de pareja y la manera como se ubica en las relaciones afectivas no dista mucho de la posición de su madre, pues inconscientemente existe una proyección del nivel de diferenciación bajo de la madre hacia la hija, lo que permite observar ciertos elementos comunes que atraviesan la experiencia de madre e hija: parejas mayores con más de veinte años de diferencia, controladores, hombres que asumen un rol de “papá” más que de esposo.

De otro lado, la presencia de hijos parentalizados es una pauta que se repite también de manera intergeneracional, pues tanto el padre como la hija fueron parentalizados por sus familias, lo que trajo efectos particulares para cada uno: en el padre, una necesidad de control, y en la hija, una necesidad de dependencia, con lo cual se advierte que no siempre en una familia todas las personas sufren los mismos efectos de una situación particular, esto también va a depender en gran medida de otros factores, entre ellos, de la idiosincrasia individual.

Descripción y análisis sociofamiliar participante 4

Figura 6

Genograma participante 4



Descripción del genograma

El genograma de la participante 4 deja ver una familia compuesta por tres generaciones: padres, hijos y nietos. Respecto de la primera generación, se observa a unos padres de 58 y 75 años casados por matrimonio religioso desde

hace 40 años. El padre tuvo relaciones extraconyugales en algún tiempo de la convivencia. De la unión matrimonial nacieron seis hijos, quienes componen la segunda generación familiar. De estos seis hijos, la mayor, de 39 años, es la participante 4 del estudio, quien actualmente sostiene una relación de noviazgo posterior a la separación de la relación con su esposo de 45 años, vínculo que se sostuvo por 3 años en un matrimonio religioso y del cual nació un hijo (tercera generación), al que no se le registra la edad. Es importante indicar que tanto la madre como la hija han sido maltratadas psicológica y físicamente por sus parejas. La madre es maltratada por su esposo actual y la hija era maltratada en la relación conyugal pasada, en la que el esposo tuvo una relación extraconyugal de la cual nació un hijo que se desconoce la edad.

Análisis de la estructura familiar

La familia nuclear de la participante 4 presenta pautas transaccionales (Minuchin, 1999) que evidencian un entrecruzamiento de historias de padres a hija. Al respecto, la violencia conyugal es una dinámica relacional que se manifiesta tanto en la relación de los padres como en la relación que la hija sostuvo con su primera pareja. Es importante indicar que esta dinámica de violencia experimentada por la madre y por la hija ubica al hombre como agente maltratador, mientras que las mujeres reposan en la posición de maltratadas:

No tenía sentido seguir en una relación en la que me maltrataban psicológicamente, él me mentaba la madre, me trataba de puta, me decía: 'vos sos una bestia amarrada, una bruta, un animal' (...). Igual es el trato que mi mamá recibe de mi papá, son igualitos.

Se percibe, entonces, la violencia conyugal como una forma de interacción en la dinámica familiar que se ha repetido de la primera a la segunda generación. Quizás este esquema de repetición obedece a las experiencias aprendidas, a los discursos escuchados y a los silencios que han aturdido las historias de vida de estas mujeres, historias que transmiten consciente e inconscientemente no solo un ideal de mujer-hombre, sino que también legitima una forma de ser pareja, de ser esposo o esposa. Al respecto, la hija ha participado como observadora e interlocutora de una dinámica relacional violenta entre sus padres, lo cual ha permitido la introyeción de un modelo de parentesco maltratador y dominante, y a la vez el de una madre sumisa y dependiente, esquemas de relación que resultan ser complementarios (Watzlawick, 1997) y quizás reforzadores de una lógica de interacción mediada por los juegos de poder, el sometimiento y la dominación. Así puede verse en la experiencia de vida de madre e hija:

Mi papá siempre ha pensado que mi mamá tiene que estar ahí pendiente de él, y es lo que ella ha hecho, nunca trabajó ni nada. Él ve a las mujeres como por debajo

de los hombres sin fuerzas y desvalidas, por eso él dice que hay que tratarlas mal y mi mamá siempre se aguanta eso. Yo era muy dependiente de mi ex, cuando ganaba dinero se lo daba a él para que lo administrara, porque él me decía que yo era una bruta, un animal, una yegua.

Es importante indicar que, aunque el ser humano reconozca cuál es la memoria familiar que le atraviesa, siempre existirá el riesgo de repetirse, de reproducir viejos esquemas de relación, se quiera o no, pues la repetición en cada ser humano surge como un elemento que escapa a la conciencia y, en esa medida, la repetición en muchos casos se vuelve inevitable. Así lo podemos ver en lo que enuncia la participante cuando se le pregunta por los efectos que ha tenido en ella la relación de sus padres:

Aunque no comparto la manera de relacionarse de ellos, específicamente como se dirige mi papá hacia mi mamá, creo que sin darme cuenta la influencia fue total (...). Mi exesposo era muy parecido a mi papá, sobre todo en esa forma de ser, y yo callada como mi mamá.

En el caso de la participante 4, se logra ver una ruptura conyugal en la que es ella misma quien toma la iniciativa, a pesar de esa figura de mujer pasiva. Si bien existe en la participante una tendencia a ser sumisa como la madre, a perdonar a su pareja y a tolerar el maltrato, finalmente consigue cortar con el esquema de repetición, lo que requirió haber hecho algo diferente a su madre, esto es, poner límites:

El motivo de la separación fue que él me engañó con una compañera de trabajo y tuvo un hijo con ella, yo lo perdoné y seguimos, sin embargo, él quería seguir en ambos lados, pero no lo toleré, por eso me separé.

Por último, respecto de la estructura familiar alrededor de los límites, el nivel de cohesión y la tipología familiar, encontramos a una familia amalgamada que presenta una pérdida de la autonomía, en tanto que la permeabilidad de los límites hace que todos los integrantes del sistema tengan algo que opinar sobre lo que sucede en la familia, así sea una situación personal, como lo es una separación. Así lo advierte la participante cuando manifiesta lo que le decían antes y después de su separación:

Mis hermanas siempre me decían que dejara de ser tan boba, que me separara. Es más, peleábamos mucho porque me sentía que me forzaban a tomar una decisión que aún no estaba preparada (...). Después de separada, mis exsuegros no me dejaron sacar mis cosas de la casa. Ellos me decían que ¡qué le íbamos a brindar al niño!, que por qué desintegrar una familia tan bonita. Mi suegra me decía que yo debía de ser paciente, que si teníamos problemas debía yo de llevar las cosas, que no me irritara y que no lo molestara (...). Mis padres y mis hermanas, luego de que pasó todo el bororó, me decían que tranquila, que me apoyaban y que me

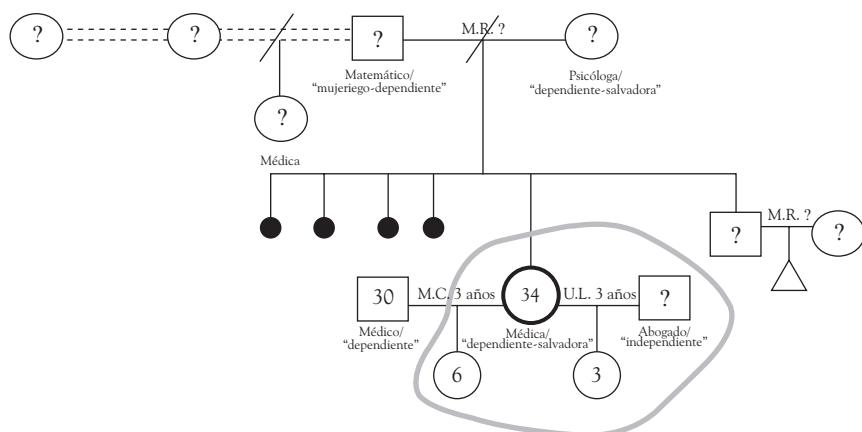
iban a ayudar a salir adelante. Mis amigas me escuchaban y me decían que era lo mejor que podía hacer, que mi hijo no iba a ser el único niño de padres separados (...). Todas estas cosas hacían que no supiera qué hacer ni qué pensar al principio, no sabía qué hacer (...). Es muy maluco eso.

Por último, la participante deja ver los efectos que tiene en ella la presencia de límites difusos y permeables en las relaciones familiares y sociales, para este caso, los efectos fueron de confusión y de desestabilización.

En resumen, la estructura familiar de la participante 4 es de cohesión amalgamada, con límites difusos y permeables, aspecto que dificulta no solo los procesos de autonomía y de independencia de los miembros de la familia, sino de la toma de decisiones personales. Así mismo, se perciben pautas transaccionales respecto de los roles de género, advirtiendo una tendencia de pasividad y sometimiento en las mujeres, mientras que los hombres, en este caso los esposos, se muestran maltratadores y dominantes, aspecto que deja ver relaciones complementarias en la diádica conyugal.

Descripción y análisis sociofamiliar participante 5

Figura 7
Genograma participante 5



Convenciones

<input type="checkbox"/> Hombre	M.R. Matrimonio religioso	----- Relación sexual sin convivencia
<input type="circle"/> Mujer	M.C. Matrimonio religioso	(?) Edad desconocida
<input checked="" type="circle"/> Persona identificada	● Aborto espontáneo	(2) Edad
<input type="cloud"/> Viven juntos	<input type="square"/> Hijos biológicos	△ Embarazo, sexo no identificado
	— Separación conyugal	

Descripción del genograma

La familia de la participante 5 está compuesta por tres generaciones: padres, hijos y nietos. El vínculo matrimonial religioso de sus padres (primera generación) fue disuelto. Su madre tuvo cuatro abortos espontáneos; y en cuanto al padre, sostuvo dos relaciones extraconyugales: de la primera relación nació una hija que actualmente es médica de profesión. Del vínculo matrimonial nacieron dos hijos (segunda generación). La hija mayor (participante), igual que su media hermana, es médica de profesión, e igual que su madre es separada de su primer esposo. La primera relación se estableció por medio de un matrimonio civil, del cual nació una niña que ahora tiene 6 años (tercera generación). Después de la ruptura conyugal, la participante decidió convivir en unión libre con su segunda pareja, y de allí nació una niña que ahora tiene 3 años. El hijo menor de los padres (primera generación) se encuentra casado y espera un hijo, de quien se desconoce el sexo.

La participante actualmente vive en unión libre con su pareja y sus dos hijas: la única hija de su primera unión y la niña nacida de la relación actual.

Análisis de la estructura familiar

El sistema familiar de la participante 5 deja ver un tipo de familia monoparental a causa de la separación de los padres. Acerca de los límites al interior de la familia, se perciben difusos y permeables tanto en la díada conyugal como en el holón padres-hijos, aspecto por el cual entre los miembros de la familia existe la tendencia a participar activamente tomando decisiones por los demás en momentos de crisis familiar. Esta dinámica de relación lleva a que la familia se identifique con un alto grado de aglutinamiento, irrumpiendo en los procesos de autonomía.

De otro lado, se observan pautas transaccionales (Minuchin, 1999) que funcionan como réplicas de ciertas conductas, posiciones y elecciones de los padres transmitidos a la hija, específicamente. Al respecto, se encuentran historias comunes entre padres e hija alrededor del rol asumido en la vida de pareja: la hija elige a hombres necesitados de que se hagan cargo de ellos (igual que su padre), mientras que ella, fruto de una profunda identificación con la madre, asume la posición subjetiva de una mujer que necesita a alguien a quien salvar:

Mi mamá siempre trabajó para mantener la casa y, aunque mi papá trabajaba, el mayor monto de dinero lo traía a casa mi mamá para comer e incluso para pagar una hipoteca de mi papá (...). Yo reconozco que siempre he llevado la batuta de la casa, me ha tocado trabajar para sostenernos y sostener la familia de mi ex (...). Yo siento que siempre me ubicaba en ese papel de “rescatar víctimas”, entonces todos mis novios tenían algún tipo de problema, sino era el típico tímido que necesitaba

a la carismática, era el que venía por allá desplazado por la violencia, entonces, su problema era económico, o en el caso de mi exesposo, que es una persona con muchas inseguridades por su relación con sus papás y, sumado a eso, dificultades en la parte económica (...). Así igualita es mi mamá.

Lo anterior deja ver una tendencia a establecer relaciones complementarias en la diádica conyugal, relación que fue transmitida por los padres y, de manera inconsciente, asumida por la hija en su relación afectiva.

En conclusión, se presentan pautas transaccionales con respecto a la posición de las mujeres y de los hombres, quienes se complementan. Del mismo modo, se percibe una lógica de interacción familiar donde se dio lugar a la parentalización por parte de la madre, aspecto que una vez interiorizado se repite como modelo de relación con otros referentes, esto permitió una visión de hija más controladora y responsable de las cosas que suceden con sus intereses más cercanos.

Caracterización sociofamiliar general del grupo de participantes

En el cuadro 1 se sintetizan algunos elementos claves de la estructura familiar de cada una de las participantes del estudio. Muchos de ellos surgen como pautas generalizadas en común para la mayoría de los casos, dejando ver algunas tendencias generales sobre la estructura y las dinámicas de relación con respecto al posicionamiento de las mujeres y al rol asumido por los hombres en las relaciones amorosas. Esta lectura que sugirió el paso de un análisis de lo particular a lo general para ver tendencias, permite entender cómo la manera en que estaban sustentadas las relaciones afectivas de cada una de las participantes, correspondía a esquemas de relación que se venían repitiendo generación tras generación, es decir, que se reproducían como una pauta intergeneracional fundamentalmente de padres a hijas.

En cuanto al tipo de familia en el que crecieron las participantes predominan las monoparentales (participantes 2, 3 y 5), seguido por las ensambladas (participante 1) y nucleares (participante 4). Este indicador advierte que en la mayoría de estos casos las familias de origen de las participantes están atravesadas por una ruptura, es decir, la separación del vínculo conyugal de los padres. En relación con el nivel de cohesión familiar, se observa que en todos los casos las familias de origen son amalgamadas, lo que es coherente con el tipo de límites encontrados, tanto conyugales como parento-filiales, los cuales se presentan difusos y permeables para las mismas participantes, aspecto que permite entender por qué en todos los casos fue difícil tomar la decisión de separarse, aun cuando la decisión estaba mediada por el deseo de cada participante, pues la presión del

orden familiar y social tiene efectos directos en las participantes, puesto que cuestionan e invalidan dicha elección.

En lo referente al tipo de relación sostenida por los padres en la díada conyugal y al tipo de relación que las participantes sostuvieron con sus parejas, se observa que en todos los casos en ambas generaciones se establecieron relaciones complementarias basadas en los juegos de poder, donde en su mayoría eran las mujeres (madres e hijas) quienes ocupaban el lugar de dependientes, pasivas y sumisas, mientras que los hombres (padres y esposos) se ubicaban en una lógica de poder y de dominación sobre la mujer (participantes 2, 3, 4 y 5). Solo la participante 1 refirió una madre dominante y un padre pasivo, lógica de dominación mujer-hombre, que también se identificó que operaba en su relación de pareja, dinámica que advierte, como las demás, una complementariedad en las funciones. Adicional a ello, igual que en el caso de los padres, todas las participantes refieren la presencia de límites difusos y permeables en la díada conyugal que establecieron con sus parejas.

De otro lado, se observó que en la mayoría de los casos las participantes fueron hijas parentalizadas por sus madres (participantes 1, 2, 3 y 5), mientras que solo la participante 4 no refiere información al respecto. Es importante indicar que esta lógica de parentalización en las participantes 1, 2, 3 y 5 se muestra como un hecho consistente con el tipo de límites establecidos dentro de las familias de origen, pues la permeabilidad y la fragilidad en los límites hace que exista un desajuste en la organización familiar con respecto a la distribución de roles. También es valioso resaltar que quien parentaliza a las hijas en todos los casos son las madres después de separadas, este hecho advierte un riesgo de parentalizar a los hijos cuando ha existido ruptura conyugal, pues tal vez en medio del caos que se presenta, los hijos entran a jugar un papel fundamental como soporte emocional de uno de los miembros de la pareja.

Acerca de los motivos que tuvieron las participantes para tomar la decisión de separarse se encuentra en un rango total de predominancia la insatisfacción en la relación de pareja, sentimiento que recae en una desvitalización de la misma, situación que al parecer es suficiente para tomar hoy en día la decisión de separarse. Adicionalmente, la participante 4 se refiere a la insatisfacción y a un hecho de infidelidad como detonante de la decisión, y la participante 5 manifiesta que el sentimiento de estancamiento profesional fue el principal motivo que orientó su decisión, además de la desvitalización de la relación. Lo anterior deja ver que hoy los motivos para separarse forman parte de dinámicas particulares y de la manera como se signifique la relación afectiva, en la que si bien se busca una relación de pareja que produzca placer y compañía, se espera que también aporte en lo personal y que estimule el desarrollo individual, aspecto que permite entender que ya no solamente la infidelidad (como hecho

Cuadro 1
Caracterización sociofamiliar del grupo de participantes

Participante	Padres				Hijas				
	Tipo de familia y cohesión familiar	Tipo de relación de los padres	Límites parento-familiares	Límites conyugales	Rol de la participante en la familia	Motivos de separación de las participantes	Tipo de relación de las participantes con las parejas antes de la separación	Límites conyugales de las participantes	Pautas transaccionales
1	Familia ensamblada y amalgamada	Relación complementaria: madre dominante y padre pasivo-dependiente	Límites difusos y permeables	Límites difusos y permeables	Hija parentalizada por la madre	Relación desvirtuada	Relación complementaria: mujer dominante y hombre pasivo	Límites difusos y permeables	Rol femenino: dominante. Rol masculino: pasivo. Profesión mujeres: psicólogas. Profesión hombres: ingenieros.
2	Familia monoparental y amalgamada	Relación complementaria: madre sumisa y padre dominante	Límites difusos y permeables	Límites difusos y permeables	Hija sobreprotectida por la madre	Relación desvirtuada	Relación complementaria: mujer pasiva y hombre dominante	Límites difusos y permeables	Rol femenino: sumisa. Rol masculino: dominante. Profesión hombres: abogados. Técnicos.

Partici- pante	Tipo de familia y cohesión familiar	Padres			Hijas			
		Tipo de relación de los padres	Límites parento- filiales	Límites conyugales	Rol de la par- ticipante en la familia	Motivos de se- paración de las participantes	Tipo de relaci- ón de las partici- pantes con las parejas antes de la separación	Límites conyuga- les de las partici- pantes
3	Familia mo- noparental y amalgamada	Relación com- plementaria: madre depen- diente y padre domi- nante	Límites difusos y permeables	Límites difusos y permeables	Hija parenta- lizada por la madre	Relación desvi- talizada	Relación com- plementaria: mujer depen- diente y hombre protector, dominante	Hombres mayores 20 años. Rol femenino: dependiente. Rol masculi- no: protector. Temores.
4	Familia nuclear y amalgamada	Relación com- plementaria: madre dependiente, sumisa y padre dominante, maltratador	Límites difusos y permeables	Límites difusos y permeables	No hay infor- mación	Infidelidad por parte del hom- bre y relación desvirtualizada	Relación com- plementaria: mujer pasiva, sumisa, depen- diente y hombre maltratador, dominante	Hombres mayores 20 años. Rol femenino: pasiva. Rol mas- culino: maltratador y dominante.
5	Familia mo- noparental y amalgamada	Relación com- plementaria: madre depen- diente, salva- dora y padre dependiente	Límites difusos y permeables	Límites difusos y permeables	Hija parenta- lizada por la madre	Relación desvi- talizada, sensación de estancamiento profesional	Relación com- plementaria: mujer depen- diente, salva- dora y hombre dependiente	Rol femenino: salvadora y dependiente. Rol masculi- no: depen- diente.

sancionado por lo social) se convierte en el único agente que legitima dicha decisión, pues también se legitima en el campo de lo íntimo y lo personal cuando la relación no responde a las necesidades primarias.

Por último, se observan cómo las pautas transaccionales se manifiestan en la vida de las participantes, reproduciendo esquemas de relación inconscientes que no distan mucho de lo que han sido tanto la relación como las elecciones de sus padres. En este sentido, puede apreciarse en todos los casos una fuerte identificación de las participantes con la figura de la madre, lo que les permitió recrear historias de vida similares a partir de la lógica inconsciente que valida la madre con respecto a la forma de ser mujer y de elegir a su pareja.

Caracterización sociodemográfica del grupo de participantes

En este capítulo se presenta la descripción sociodemográfica del grupo de participantes del estudio (Cuadro 2). Es importante señalar que los datos se obtuvieron de la aplicación de entrevistas en profundidad y del registro de algunos datos básicos de identificación sociodemográfica del grupo de participantes. Así, contamos con la colaboración de cinco mujeres madres, trabajadoras y profesionales, cuyas edades oscilan entre los 27 y los 39 años, siendo de 27 una sola participante.

Cuadro 2
Distribución de la muestra según edad (en años)

	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5
Edad	34	27	35	39	34

Se observa que cuatro de las cinco participantes tienen entre 34 y 39 años de edad (se advierte que si bien hay solo adultas, la selección de la muestra no tuvo como criterio la edad) lo que indica que la decisión de separarse, en este caso, no es tomada por personas con falta de experiencia, sino por mujeres de mediana edad.

Desde la teoría del desarrollo, Erickson (1983) refiere que en la edad adulta media el ser humano se enfrenta a la etapa de generatividad vs. estancamiento, en la que no solo empieza a estabilizar sus relaciones afectivas, sino a formar nuevas familias desarrollando una sensación de ser parte de algo más amplio. Esta generatividad lleva a un interés por la productividad en el trabajo y por participar en actividades y organizaciones de lo social. Esto explica un poco por qué las cinco mujeres tienen un nivel de estudio profesional y muestran especial interés por su dimensión académica y laboral. Así, encontramos participantes

con dos pregrados, un posgrado y una maestría, y un pregrado y dos especializaciones, como se aprecia en el Cuadro 3.

Cuadro 3
Nivel de estudio y ocupación de las participantes y de sus excónyuges

	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5
Nivel de estudio de las participantes	Pregrado en Administración de Empresas y estudiante de último año de Psicología	Pregrado en Administración de Empresas	Pregrado en Psicología y magíster en Psicoanálisis y el Vínculo Social	Pregrado en Ingeniería de Sistemas y estudiante de último año de Administración de Empresas	Pregrado en Medicina, especialista en Patología y en Gestión de la Salud
Ocupación	Socia y gerente de logística de una empresa	Gerente de una empresa privada	Coordinadora del Área de Desarrollo Humano	Administradora jurídica en el Departamento de Hacienda Municipal	Médica patóloga en entidad de salud privada y subdirectora científica
Nivel de estudio de sus excónyuges	Pregrado en Ingeniería Química	Pregrado en Derecho	Pregrado en Ingeniería Civil		Pregrado en Medicina
Ocupación	Gerente de marca para Suramérica	Abogado de una empresa de seguros	Constructor	Técnico - Relojero	Médico de una empresa privada

Cabe anotar que las posiciones ocupacionales van desde ser profesionales empleadas hasta autoempleadas, pasando por posiciones jerárquicas de mandos altos-medios en empleos formales, esto las hace mujeres con un sentido de logro profesional y personal alto, en comparación también con sus exparejas, que cuatro de ellos son solo profesionales empleados, sin educación de posgrado y solo un técnico sin formación profesional. Esto evidencia que hoy la participación de mujeres profesionales es relativamente más alta que la de los hombres, como lo registran los datos del Observatorio Laboral para la Educación, que para 2006 registró una cifra de 54,74 % de mujeres y 45,26 % de hombres (Farné, 2006, citado por Orejuela, 2009).

Respecto del estado civil, las cinco participantes se han separado solo una vez. Cuatro de ellas tienen actualmente una nueva pareja y solo una está soltera, esto indica que en su mayoría existe una disposición en estas mujeres para volver a establecer relaciones de intimidad afectiva después de haber atravesado una pérdida como lo es la separación de su primer cónyuge, pérdida que trae ganancias en lo afectivo con la llegada de un nuevo amor. Así lo manifiesta la participante 2:

Ahora estoy con una pareja que amo y empiezo a sentir cosas que nunca he sentido (...). Haber conocido a mi actual pareja me hizo sentir mujer, siento que ya pasó todo, y solo queda la felicidad de lo que estoy viviendo.

La participante 4, por su lado, afirma:

El noviazgo que tengo ahora me ayudó mucho en mi autoestima, yo sentía que todo era igual, pero esta persona me dice que yo valgo mucho como persona, ser humano y como madre, esto es lo más maravilloso que me ha traído la separación: poder volver a sentir amor, pasión y sobre todo sentirme verdaderamente amada y respetada, hoy veo que todo fue para mejorar.

Y la participante 5:

Me parece que la separación me ha permitido tener una familia distinta, con un amor que me complace, eso para mí es muy valioso porque ya no es lo mismo que antes.

Con relación a la distribución de la muestra según el estrato económico actual, tenemos que una pertenece al estrato tres y las otras cuatro al cinco. Este indicador de estrato económico nos muestra que la mayoría de las entrevistadas pertenecen a la clase media caleña y, como muchas de ellas lo indican, su ascenso social se debe en parte a su educación, pues en la medida en que aumenta el nivel educativo los individuos logran mejores condiciones laborales, sobre todo mejor salario, lo que redunda en mejor calidad de vida:

Nunca pensé que haber estudiado me permitiría abrir tantas puertas (...). Uno sabe que conseguir trabajo es muy difícil, pero para mí no, gracias a Dios yo puedo trabajar y no depender de lo que diera el papá de los niños, eso para mí fue una bendición (...) creo que incluso gané más que lo que ganaba él, eso me da tranquilidad porque económicamente hago lo que quiero (P1).

Por su parte, las participantes 2 y 5 dicen:

Gracias por ser administradora de empresas ahora trabajo en un buen lugar, esto es un logro para mí porque puedo viajar y comprarme lo que quiero sin pedirle nada a nadie (P. 2).

Una de las razones por las cuales me separé fue porque no me quedaba el dinero suficiente para mi especialización, sabiendo que ganaba más que mi ex (...), eso me daba mucha rabia, porque a pesar de que él también era médico, como yo, siempre gané más que él, a mí me tocaba todo: mantenerlo a él, a la niña y hasta a la familia de él (...). Ahora que estoy separada pude entrar a estudiar y me queda mucho más dinero para invertirlo en mí (P. 5).

Lo anterior deja ver cómo las participantes reconocen que a pesar de la pérdida que produce una separación, en algunos casos, la economía puede surgir como ganancia, pues las participantes observan que su movilidad salarial ascendente se debe a la mayor cualificación que tienen como profesionales, lo que les permitió emplearse, producir económicamente y sostenerse después de la separación. Por esta razón, las participantes que vivían tanto en estrato 5 como la que vivía en estrato 3, lograron mantenerse en el mismo estrato económico después de la ruptura, aunque esto haya requerido, en algunos casos, la reestructuración de gastos y hayan pasado por un declive transitorio en la economía:

Temía inicialmente no poder salir económicamente sola y de perder las comodidades que tenía, pero ahora me doy cuenta de que económicamente él no era indispensable, yo con mi trabajo he podido pagarme más cosas y eso es una ganancia para mí (P. 2).

Pensé que no iba a poder con la obligación, pero económicamente me ha ido bien, nada me falta, más era el susto inicial de enfrentarme a lo desconocido (P. 3).

Uno no sabe quién le va a ayudar y sobre todo el factor económico es lo más duro (...). Me tocó empezar a recortar gastos, ya que los ingresos ya no eran los mismos pese a estar trabajando, pero bueno, económicamente ahora estoy bien, mi trabajo me alcanza para pagar mis gastos, eso me ha dado mucha tranquilidad porque era sobre lo que más pensaba (P. 4).

Separarme trajo ganancias a mi economía porque era yo quien mantenía a la familia de él y la casa de nosotros, así que después de la separación me sobra más dinero (P. 5).

Lo anterior indica que la preocupación y el temor que manifestaban las entrevistadas por disminuir su condición económica al separarse, se convierte en un temor relativo que no se refleja necesariamente en el ámbito de lo real.

Respecto del número de hijos que tenían las participantes del estudio, se pudo observar que dos tenían un solo hijo y tres tenían dos hijos. Esto evidencia una de las transformaciones importantes que ha tenido la familia en cuanto a la constitución de sus miembros. Así se confirma el postulado de Gutiérrez (1975), quien hace referencia a las modificaciones que se han generado en la familia colombiana a través de la industrialización y el acceso laboral y académico de la mujer, por lo cual las expectativas de las mujeres que hasta entonces se centraban en la crianza de los hijos empiezan a ser reevaluadas, gestándose así una transformación en la familia y en los roles de género. En este sentido, en la sociedad agraria tradicional la familia se constituía a partir de un número significativo de hijos que eran cuidados exclusivamente por una madre dedicada al hogar. Hoy en día, las familias compuestas por padres y principalmente por madres trabajadoras y profesionales, tienden a tener menos hijos en comparación con otras

épocas, pues tanto las mujeres como los hombres tienen acceso a los métodos anticonceptivos; socialmente más que antes, hoy se divulga la importancia de la planificación familiar y el control de la natalidad, elementos que permiten que exista un promedio de solo dos hijos por pareja, así se muestra en el Cuadro 4.

Cuadro 4
Número de hijos por participante

	Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5
No. hijos	2	1	2	1	2

Esta decisión de tener menos hijos que antes está anudada a que la madre contemporánea asume otra dimensión de sí misma, y es la dimensión de mujer profesional que hace de ella una figura ya no exclusiva del ámbito privado, sino que también le hace ocupar un lugar de importancia en contextos académicos y laborales, lo que genera una reestructuración de esa condición maternal que, en algunas ocasiones, está por debajo del logro personal y profesional, siendo este último una prioridad. Así nos lo hizo saber la participante 1:

Hoy tengo un proyecto para ir a Argentina a hacer una especialización y siento que mi proceso personal también requiere de distancia con mis hijos. Quiero que ellos tengan una visión del mundo muy clara, sin apegos, prácticos y apunten siempre a resolver sus proyectos y sus deseos.

Por su parte, la participante 2:

Yo quería trabajar, me sentía mal estando en la casa, pero él me decía que no necesitaba trabajar porque él podía dártemelo todo, pero yo lo necesitaba (...), eso me aburría mucho, mis amigas trabajaban, ejercían su profesión y yo no podía hacerlo (...). Aunque yo estaba más tiempo con la niña (cosa que ellas no podían) pero mi parte de mujer activa, profesional se estancaba y me sentía mal, esto también era muy importante (...), ahora siento que he ganado como mujer, estoy trabajando y eso me llena, así no esté ahora todo el tiempo que estaba con mi niña antes.

Y la participante 5:

Toda la ganancia está en el campo de lo profesional. Pude dedicar mi energía, mi esfuerzo y mi plata a hacer lo que yo quería hacer, a lo más grande para mí y era hacer la residencia, viajar, ser reconocida por lo que yo soy.

En síntesis, se trata de un grupo de mujeres para quienes su proyecto personal tanto en lo profesional como en lo académico desplaza a un segundo plano su rol materno.

Significación de la separación conyugal en términos de pérdidas y ganancias

En este capítulo se presentan los resultados respecto de la significación de la separación conyugal, teniendo como ejes principales del análisis las significaciones elaboradas alrededor de las pérdidas y las ganancias en los ámbitos familiar, personal, profesional, económico y otros círculos sociales.

Significado de las pérdidas

En relación con las pérdidas que deja la separación en el ámbito personal, la mayoría de las participantes (tres de cinco entrevistadas) no refieren pérdida alguna, todo lo contrario, es en el ámbito personal en el que advierten mayor ganancia. Así lo hace saber la participante 1:

Desde que me separé decidí continuar con mi universidad, y ahí todo empezó a cambiar: mal para él porque yo ya no era la misma y bien para mí, porque empecé a sentirme bien haciendo lo que quería (...) por fin dedicarme a mi carrera, esto es lo que más he ganado.

La participante 2, por su lado, opina:

La verdad no veo ninguna pérdida personal, por el contrario, siento que gané mucho, gané independencia, libertad, gané nuevamente los amigos que había perdido y volví a mi círculo social que había dejado a un lado desde que empecé mi relación con él.

Y la participante 5:

No siento que haya perdido nada en lo personal, por el contrario, creo que pude hacer lo que quería, que era hacer mi especialización.

Es importante indicar que las mujeres no adviertan pérdidas personales derivadas de la separación, pone de cara los cambios que ha sufrido la mujer respecto de sus deseos e ideales, dicho de otra forma, enfrenta los ideales del amor romántico y del amor confluente que propone Giddens (1995), puesto que la mujer no está dispuesta a permanecer junto a su pareja, a menos que haya procesos de negociación igualitarios y recíprocos.

Referente a las pérdidas familiares, se evidencia que en su mayoría las participantes manifiestan que se pierden lazos valiosos con la familia del excónyuge, ya que al existir una ruptura en la pareja también se anulan otras relaciones que están directa o indirectamente vinculadas a ella, esto lleva consigo un impacto emocional y en algunos casos reestructura la vida social de las personas en relación con vinculaciones futuras, tal es el caso la participante 5:

La familia de mi exesposo es muy extensa, con la cual yo había hecho lazos muy fuertes porque éramos muy cercanos a ellos, entonces ahí sí se perdieron algunas relaciones familiares bonitas.

Menciona además que:

Creo que la relación anterior me dejó con pereza de meterme mucho con la familia de mi pareja, así que lo veo como una pérdida porque leo en mí cierto grado de predisposición negativa que me hace alejarme un poco de ellos.

Existen también pérdidas familiares que tienen que ver con la familia extensa de las participantes, sobre todo cuando hay límites muy difusos en las relaciones interpersonales y la familia se ve autorizada a opinar y a actuar con respecto a una puntuación de los hechos (Watzlawick, 1997), esto es, opinar quién tuvo o no la culpa. Por esta razón, se evidencian pérdidas de relaciones en las que el familiar es sancionado por su misma familia, mientras que el excónyuge es acogido, así lo evidencia la participante 1:

Perder a ciertos familiares, ya que para mis tíos que viven aquí, por ejemplo, el bienvenido es él en todo y no yo. Ellos cortaron conmigo, porque no toleraban que yo hubiera acabado con una relación tan linda.

La participante 2:

Toda separación es una pérdida y uno siente que la familia rechaza el hecho de la separación, porque siguen tratándolos bien a ellos y se alejan de uno (...) lo que produce temor a perder el respaldo y la aprobación de todos.

Y la participante 5:

Yo creo que mi mamá no quiere a mi esposo porque tenía la ilusión de que yo envejeciera con mi ex. Ella lo quiere mucho, lo adora y de pronto en él y en mí veía

reflejada la relación que ella tenía con papá (...) eso hizo que ella lo prefiriera más a él que a mí.

Es preciso mencionar que la separación es un evento que, como se observa, afecta no solo a quien lo vive, sino también a la familia nuclear y extensa, puesto que confronta los ideales de familia “unida” y “perfecta”. Por lo cual, puede ser entendible que algunos familiares manifiesten su desacuerdo sancionando la ruptura a través del aislamiento y el silencio, mientras que otros, en una actitud de negación, insisten en sostener una relación mediante un doble ciego: no ver lo que ven.

Partiendo de la afirmación de que las rupturas amorosas no solo afectan a los miembros de la pareja, encontramos en este estudio que las relaciones sociales, al igual que las familias, se ven afectadas por los cambios que ella suscita:

Mis amigos tomaron partido, todos se quedaron con él, no tengo ni uno de mis amigos antiguos, eso me llevó a buscar otras amistades (P. 1).

Perdí muchos amigos. Me parece que me alejé mucho, sobre todo, de un amigo que quería mucho. Esa amistad surgió porque era el mejor amigo de mi exesposo. En la universidad salíamos los tres para todas partes. Cuando nos sepáramos, esta persona apoyó muchísimo a mi exesposo en su proceso. Pienso que, en algún momento, para él fue complicado tratar de apoyarnos a los dos (P. 5).

Aquí se observa que cuando existen amigos compartidos en la pareja, estos usualmente atraviesan por la incomodidad de renunciar a uno de los dos y elegir a quién apoyar, esto implica ciertos desprendimientos afectivos en doble vía, para que luego ambos elijan nuevos anclajes emocionales. Es decir, las separaciones, eventos considerados como cualquier otra pérdida, implican decidir y renunciar para después ganar (Viorst, 1990). Esta lógica de decisión, renuncia y ganancia no solo la experimentan los miembros de la pareja, sino también los amigos y demás personas cercanas, quienes terminan experimentando junto a su ser querido todo el proceso, bien sea siendo solidario o, por el contrario, tomando distancia de la situación, pero en ambos casos la experiencia no es menos dolorosa. En este sentido, Morin (1995) hace referencia a que las renuncias dan cabida a la incertidumbre, lo que en sí mismo constituye ya una pérdida por no tenerlo todo.

En las pérdidas que se experimentan se juega la posibilidad de un nuevo rol para la mujer, el cual implica distancias con aquello que perpetúa el paradigma patriarcal dominante, incluidas las transformaciones en sus relaciones familiares y sociales. En su obra *Conversaciones con Violeta*, Thomas (2006) refiere:

No se trata de renunciar al amor, sino de cambiar el régimen de las relaciones amorosas gracias a un desplazamiento progresivo de las mujeres hacia su nueva condición tanto sociopolítica como subjetiva, desplazamiento que genere una redistribución más equitativa de los viejos campos de poder que envenenaron durante siglos el amor (p. 99).

Otra condición que se entiende como pérdida a nivel profesional es el imaginario de lo social frente al deber-ser o el ser-ideal de los sujetos, ya que no cumplir con los parámetros evaluativos de lo social resulta ser un peso o elemento desmotivante, e incluso de vergüenza. Así lo expresa la participante 3:

Siento un peso por el sesgo de esperar que una psicóloga no puede estar separada y que la vida personal esté al revés por este hecho. Hay una cierta idea de que las psicólogas deben dar ejemplo.

Refiere, además:

Pareciera que uno entra en desventaja cuando es psicóloga separada, es como si uno tuviera que tener las relaciones perfectas.

Esto indica que existe una tendencia de lo social a esperar completud y autoperfección, sobre todo si se trata de profesionales del área de la salud, el cuidado de la mente y el cuerpo, contemplando un ideal que problematiza y divide la subjetividad de las personas. La participante 5 manifiesta al respecto:

He escuchado comentarios no muy buenos de médicos sobre las mujeres que se separan, claro, son hombres que tienen una formación machista, gente que viene del campo, de padres dominantes, que piensan que la mujer tiene que estar con su esposo pase lo que pase.

Adicionalmente refiere otros imaginarios:

¡Tan fresca!, cómo se toma las relaciones tan a la ligera, no le importa salir, casarse y tener una hija con este, y luego salir y tener otra con otro". Esto dista de la imagen que yo tengo de mí –soy comprometida con las cosas–. Palabras como: "No, usted tan pinchada", yo prefiero no entrar a dar detalles de mi vida personal porque los comentarios son hirientes, estos comentarios son de los colegas.

Estos imaginarios deben ser comprendidos desde una lógica social que está atravesada, como ya se enunció, por ideales sociales respecto del deber-ser de la familia, el rol de la mujer, etc. Ideales que generan discursos donde se intenta ubicar a la mujer en una posición silenciosa, imposibilitada para hacer una ruptura con los cánones del amor romántico (Giddens, 1995). Es importante señalar que, en este caso, estos imaginarios sociales están estrechamente relacionados con la imagen social, ya que ciertas profesiones, como la Psicología y la Medicina, operan tradicionalmente como portadoras de sabiduría y de verdad.

Por tal razón, las expectativas en el campo de lo social son mayores, pues son profesiones vistas como de “de mayor estatus” que otras, lo cual advierte que sus profesionales deben ser un ejemplo.

De otro lado, la economía surge como una categoría de las entrevistas en profundidad. Al respecto, se encontró que en su mayoría las mujeres participantes (1, 2, 3 y 4) temían a una desestabilización económica por la reducción de ingresos que traía consigo la separación conyugal. Así lo muestra la participante 2:

Fue difícil tomar esta decisión sobre todo por el tiempo que llevaba conviviendo con él, a pesar de que hacía mucho tiempo quería separarme, pero tomar la decisión no fue nada fácil, por la dependencia económica.

Por su lado, la participante 3 menciona:

Temía perder la estabilidad económica que me proporcionaba sentir que contaba con él.

La participante 4 dice:

Uno no sabe quién le va a ayudar. Sobre todo el factor económico es lo más duro (...). Me tocó empezar a recortar gastos, ya que los ingresos ya no eran los mismos, pese a estar trabajando.

La participante 1 aduce:

Sentí que disminuyó mi estabilidad económica. Aunque, claro, acepto que yo en esa época tenía mucho más de lo que necesitaba.

Sin embargo, pese a este temor inicial manifestado por las participantes 1, 2, 3 y 4, se logró ver que era un temor atravesado muchas veces por los temores de sus madres o familias, mas no era una amenaza que operaba en el plano de lo real, pues lo que reconocen, después de todo, es una historia diferente:

Participante 2:

Ahora me doy cuenta de que económicamente él no era indispensable, yo con mi trabajo he podido pagarme mis cosas y eso es una ganancia para mí.

Participante 3:

Económicamente me ha ido bien, nada me falta, más era el susto inicial de enfrentarme a lo desconocido.

Participante 4:

Económicamente ahora estoy bien, mi trabajo me alcanza para pagar mis gastos, eso me ha dado mucha tranquilidad porque era en lo que más pensaba (...). Tengo una estabilidad económica que no pensaba en un inicio.

Significado de las ganancias

Contexto personal

Respecto de las ganancias de la separación conyugal, se percibe un alto número de significados en lo personal, y se pueden identificar por lo menos nueve significados centrales a los que está asociada esta ganancia. Según las participantes, estas son:

Creer en sí mismas: por cuanto el saldo que deja el proceso de separación es una sensación de mayor confianza en sí mismas, pues se reconocen ciertas condiciones del carácter que antes, cuando se estaba en la relación conyugal, se desconocían. Tal vez esto tiene sus explicaciones en el sentido de que toda crisis está atravesada, según Morin (1995), por discontinuidades y rupturas que producen un efecto evolutivo en el hombre, en tanto que lo lleva a movilizarse. Así lo corrobora la participante 1:

Nunca pensé que podía llegar a ser tan diligente en mis cosas, por eso ahora veo una imagen de mí como una mujer que sabe salir adelante.

La participante 2 refiere también:

Me siento más madura, más segura y preparada para una nueva relación. Me di cuenta de que pude salir adelante, que no desfallecí.

Y la participante 3:

El hecho de ya no estar con esa persona que respalda, se siente la total necesidad y te obliga a hacer las cosas y, en últimas, conseguirlas.

El dispositivo terapéutico: surge como otra de las ganancias mencionadas por las participantes, aspecto que deja ver a un grupo de mujeres interesadas por conocer y reelaborar su historia, pues asisten a psicoterapia de manera voluntaria, orientadas bajo el deseo de comprender y de rectificarse subjetivamente. Al respecto manifiestan un saldo a favor, por cuanto el dispositivo les proporciona tranquilidad, además de permitirles el paso a la conciencia de todo aquello inconsciente que les habita y que ha estado operando en cada relación cercana que establecen. Así lo advierte la participante 1:

Haber estado en psicoterapia fue lo que me permitió estar tranquila y sobre todo entender por qué pasó lo que pasó, ya no puedo repetírmelo.

La participante 2, por su lado, refiere:

Para llegar a ver lo que veo hoy en día, fue fundamental haber trabajado esto en psicoterapia, creo que es mi mayor ganancia.

Así también lo deja ver la participante 3 en su relato:

Entendí, además, en mi análisis que él era un buen papá, pero yo necesitaba un buen esposo, no un papá conmigo también.

La participante 4:

Esta ruptura fue una oportunidad más que una pérdida, permitió reestructurar muchas cosas y elaborar otras, gracias a mi proceso terapéutico cambió mi relación con el papá de la niña y también el lugar de mi familia, ya me ven como una adulta más.

Y, por último, la participante 5 aduce al respecto:

Yo fui a consulta con una psicóloga para que me ayudara y fue cuando empecé a ver todo esto y fue con ella que empecé a tomar la decisión de la separación.

Adquirir independencia y libertad: es otra ganancia manifestada por las participantes, ya que después de la separación el efecto directo en sus vidas fue de libertad e independencia, esto se debe quizás a la complementariedad en las funciones en que estaban basadas sus relaciones, pues se desplegaban dentro de una lógica de dominación de los hombres cuyo efecto era, en casi en todos los casos, controlar y limitar a las mujeres:

No me importaba estar con mis muchachitos sola y correr el doble, porque la tranquilidad y la autonomía que sentía no tenían precio. Yo dependía de él totalmente, fue como volver a vivir, sentirse libre de hacer lo que siempre he querido: estudiar en el extranjero (P. 1).

Esto es un remesón que le dice a uno: muévase pues, haga cambios, vea, mire (...). Creo que eso me movilizó para hacer cosas que nunca había hecho, eso me hizo sentir bien (P. 2).

En lo personal, era muy dependiente de mi pareja, y ahora, después de la separación, la situación me ha exigido tener una independencia personal y económica, tener mis cosas por mi propio medio, y esto me llevó a buscar otro trabajo, algo positivo para mí (P. 3).

Ahora siento que la relación con mi mamá es más cercana pero con respeto, eso se dio cuando empecé a cambiar, pues separarme permitió que no solo me sintiera independiente sino que también ella lo vio en mí (P. 4).

Sentir que era independiente económicamente fue lo mejor (...) porque podía decidir ya en qué gastar mi dinero (P. 5).

Es importante aclarar que la independencia y la autonomía no se dieron exclusivamente con respecto a sus parejas, pues la separación también permitió en

algunos casos la maduración de otras relaciones (Morin, 1995); esto facilitó el desarrollo de nuevas estrategias de relación, donde las participantes se mostraron desde una lógica distinta hacia sus familias, lo cual redundó en beneficios para ellas, ya que empezaron a ser reconocidas como independientes y autónomas.

Maduración personal: las participantes refieren que es lo que da vía a los procesos de autonomía e independencia anteriormente nombrados. Así lo constata la participante 5:

“No permito esa cercanía con mi madre más allá de lo necesario, esto creo que ha sido una ganancia en la independencia y maduración como mujer. Sí, creo que todo esto ha servido para que no me vean tan desvalida y que respeten esta familia que yo constituy”.

Aumento de la autoestima: esta se da, según las participantes, después de un tiempo de la separación, por cuanto es un proceso en el que se pone a prueba la realización de tareas aplazadas, los deseos reprimidos y demás aspectos que en una orientación de logro devuelven una mejor imagen a sí mismo:

La separación me subió el ego, esto ayudó mucho a mi autoestima (...) fue darme cuenta de que podía salir adelante sola, sin él al lado (P. 4).

La capacidad de poner límites: es otra de las ganancias referidas por las participantes tanto en relación con sus excónyuges como con sus familias de origen. Así lo advierte la participante 4:

Sentía que iba a permitirme ponerle límites a él, principalmente protegiéndome a mí, ya no quería seguir más en esa relación, debía de defenderme y de poner fin a eso, así que la ganancia mayor fue en lo personal, sabía que me iba a sentir mejor emocionalmente, además porque era también medir mi fuerza y mi contundencia.

Y la participante 5:

Me tocó enfrentar a mi madre, fue la única manera como entendió (...), bueno, ¡a veces se le olvida!, pero ya es más cauta conmigo.

Una nueva relación de pareja: se enumera también como una de las mayores ganancias después de la separación, aspecto que muestra cómo, a pesar de haber pasado por una ruptura amorosa, las mujeres no renuncian al deseo o al ideal de encontrar una nueva relación que les permita disfrutar y experimentar lo que anteriormente no pudieron. Es claro que la vida en pareja no es menos importante cuando se espera encontrar a alguien que cumpla con las expectativas personales. Esto es lo que para Beck y Beck-Gernsheim (2001) se constituye en una nueva religión, puesto que la expectativa y la esperanza de felicidad

para la mayoría de las personas está cifrada en la vida amorosa. Así lo expresa la participante 2:

Me di cuenta de que pude encontrar a alguien maravilloso, alguien que me deja ser como quiero ser, y me ama intensamente.

La participante 1 dice al respecto:

Ahora tengo una nueva pareja que amo y tengo lo que siempre quise tener. Experimento una felicidad incalculable, fue como empezar a vivir por mí, esto es lo más valioso que me ha pasado.

Y, por último, las participantes 4 y 5, respectivamente, mencionan que:

El noviazgo que tengo ahora me ayudó mucho en mi autoestima, yo sentía que todo era igual, pero esta persona me dice que yo valgo mucho como persona, como ser humano y como madre, esto es lo más maravilloso que me ha traído la separación: poder volver a sentir amor, pasión y sobre todo sentirme verdaderamente amada y respetada, hoy veo que todo fue para mejorar.

Me parece muy significativo que la persona que llegó después a mi vida es una persona que, al contrario, se sitúa en un plano de querer saber cuáles son las necesidades que yo tengo en casi todos los aspectos; se preocupa tanto por mí como por él y por mis niñas. Yo no sabía lo que era que un hombre hiciera el plan de la conquista.

Tener mayor tranquilidad: era el objetivo y el resultado final que esperaban tener las participantes después de haber tomado la decisión de separarse, pues era hasta entonces lo que más habían perdido:

Siempre supe qué era lo que tenía que hacer, así fuera impensable para los demás (...), así que tenerlo claro me permitió más tranquilidad (P. 1).

Antes vivía aburrida, intranquila, hoy es diferente porque me siento bien de haber elegido para mi bienestar (P. 2).

Yo sabía que lo tenía que hacer, porque era mucho el dolor emocional, en el fondo sabía que era una decisión que me iba a aportar bienestar, más tranquilidad (P. 3).

Después de separada el saldo es una profunda tranquilidad por hacer lo que he querido, por no aplazarme más (P.5).

Una mejor sexualidad: es otro elemento que refirieron las participantes como ganancia después de la ruptura, condición que, al igual que la tranquilidad, todas las participantes habían perdido:

Valoró como una ganancia enorme sentirme una mujer deseada (P.1).

Ahora me siento mucho mejor con mi actual pareja, la sexualidad es intensa y me hace sentir mujer (P. 2).

Yo me sentía muy mal haciendo el amor con mi ex (...) él me llevaba más de 20 años y me sentía como con un padre (...), eso era tremendo. Ahora lo que más disfruto es poder encontrarme, así sea esporádicamente, con un hombre que me desee, que me vea como mujer y yo a él como un hombre (P. 3).

Mis mayores ganancias: mi libertad, mi autoestima, mi ego, el poder decidir por mí misma, mi tranquilidad y mi ser mujer, con ello mi sexualidad. Creo que las ganancias más importantes para mí están en el lado de lo personal (P. 4).

Lo anterior demuestra el replanteamiento subjetivo de la mujer, pues reclaman una relación de igualdad no solo en términos de la distribución de funciones, sino también en la sexualidad. La mujer de hoy reclama, seguramente en igual proporción que el hombre, una sexualidad satisfactoria, en la que se sienta deseada por otro, esto es lo que Giddens (1995) llama relación confluente, o Minuchin (1999), relación simétrica.

En relación con lo anterior, se aclara que fue posible encontrar en una misma participante la combinación de dos o más de estos valores asociados, siendo frecuente la combinación de haber adquirido mayor independencia, tranquilidad y haber estado en un proceso terapéutico.

Así mismo, es importante destacar que el significado al que más se asocian las ganancias personales de la separación es estar en un proceso terapéutico; en segundo lugar, haber logrado independencia y libertad, haber conseguido una nueva relación de pareja y tener tranquilidad con la elección; en el tercer lugar, se asocia el creer en sí misma y tener una sexualidad más intensa; en el cuarto lugar se encuentra la capacidad de poner límites; y por último, la maduración personal y el aumento de la autoestima.

Los anteriores aspectos hacen evidentes las transformaciones sociohistóricas de la pareja y la sexualidad, en tanto que las mujeres atienden otras necesidades por fuera de la figura maternal que históricamente las han acompañado. Es necesario, entonces, retomar la idea de amor confluente, expuesta por Giddens (1995), como referente interpretativo de la tendencia de la mujer de hoy, para tener en cuenta que se recupera el amor pasión en la medida que, a diferencia del romántico, ubica el erotismo en el centro de la relación y problematiza los ideales tradicionales de la posición pasiva de la mujer. Sin embargo, en los discursos frente a las nuevas relaciones afectivas queda la sensación de que existe un trasfondo de desear la llegada de un hombre ideal, razón por la cual Giddens (1995) manifiesta que ninguna mujer, en el fondo, renuncia a la idea de encontrar a su príncipe azul.

Contexto familiar

Según las participantes, la ganancia en cuanto a lo familiar se refiere a que la relación con sus padres se hace más cercana después de un tiempo de la separación:

Hoy en día, mi papá y mi mamá viven orgullosos de lo independiente que soy, me dicen que están contentos porque profesionalmente me ven bien. Mi papá me reconoce el valor de defender mis principios y la capacidad de salir de la comodidad en que yo estaba, para enfrentar a todo el mundo y pasar por todo lo que pasé. Mi mamá está orgullosa de mí y ahora la relación es más cercana (P. 1).

Ahora puedo ver que sí se puede y que uno no se muere de dolor por esto, veo que uno tiene que ponerles acción a las cosas y todo sale, esto me hace sentir que sí puedo y eso lo ve mi mamá, eso ha favorecido mi relación con ella (P. 3).

Así mismo, otra ganancia a partir de la separación que manifiestan en el ámbito familiar es la cercanía en la relación madre-hijos, contrario a lo que consideraban inicialmente, pues pensaban que ese hecho iba a alejarles de sus hijos porque serían recriminadas y juzgadas por ellos. Podemos ver que el temor a ser rechazadas no necesariamente corresponde a una dimensión real, más bien puede estar orientado por sentimientos de culpa. Al respecto, la participante 1 comenta:

Mi relación con los niños es más estrecha, antes la relación con ellos era más de tiempo, pero menos cercana de lo que es ahora; ahora es menos tiempo, pero más cercana. Ya mis padres me apoyan y son cercanos a mí, como ya lo dije, la relación con mis hijos es también mejor, más cercana y sincera.

La participante 3, por su parte, comparte que:

He ganado mucha tranquilidad, además de una mejor relación con mis hijos, porque sentía que muchas de las cosas las hacía por ellos, pero veía que eso los afectaba, porque veían a una mamá insatisfecha e intranquila.

Contexto social

Las ganancias con otros círculos sociales se vieron favorecidas, ya que estas mujeres ampliaron su círculo social y con ello empezaron a conocer a otras personas y a participar en nuevos contextos. Vale la pena aclarar que esta apertura para lo social se fortaleció, puesto que empezaron o retomaron una vida laboral y académica, y este ejercicio permite alcanzar relaciones recíprocas gratificantes con otros individuos y establecer a su vez contactos de mayor amistad:

Respecto de lo social fue conocer nuevos círculos de amigos, pues haber entrado a la universidad y empezar a moverme sola en trabajos, me permitió ampliar ese círculo que antes estaba tan limitado, y esto es grato, se siente bien (P. 1).

Gané nuevamente a mis amigos, me acerqué más a mi familia y, lo más importante, volví a ser quien era antes de conocerlo. También entré a trabajar, esto me permitió sentirme útil y productiva (P. 2).

He podido hacer vínculos con amigos que tienen hijos, estar con la gente que yo quiero estar y no porque me toque. Elección libre de amistades (P. 3).

Contexto profesional y económico

Las ganancias profesionales y económicas están orientadas en igual grado de importancia a haber entrado a trabajar y a estudiar otra carrera de pregrado o de posgrado después de la separación. Esta dimensión es importante para las participantes, pues todas refieren que estaban limitadas para trabajar plenamente o estudiar, según el caso particular, ya que sus exparejas no las apoyaban en su proyecto personal:

No sentía mucho apoyo en mis proyectos personales, era un apoyo a gusto de él, era egoísta cuando yo empezaba un proyecto, algo mío. ¡Yo pedía un carro nuevo y él me lo daba, pero pedía para mi semestre de la U y no! (P. 1).

Decidí separarme porque no sentía mucho apoyo para mis cosas, ni moral ni económico, pues yo era la que sostenía todo en la casa. Me sentía muy estancada porque yo tenía otras metas profesionales que pensaba y no podía cumplir porque económicamente estaba sosteniendo una familia que no era la mía (P. 5).

Se puede deducir que la inseguridad en el ámbito de la economía de la mayoría de las participantes, pese a estar trabajando, se convertía quizás en un aspecto que se retroalimentaba con la necesidad de los hombres de que las mujeres dependieran económicamente de ellos, y además, el temor que sentían los hombres de que las mujeres accedieran a niveles de educación más altos, se fundamentaba en que una mujer formada podría acceder con mayor facilidad a un mejor mercado laboral y, de esta manera, ya no tendría que depender económicamente de ellos, con lo cual, aparte de quedar cuestionada la posición de hombría, la mujer podría contemplar la posibilidad de dejar la relación.

En síntesis, es posible establecer que se encuentran más ganancias que pérdidas. En primer lugar se encuentran las ganancias ubicadas en el ámbito personal; en segundo lugar, las profesionales y económicas; y el tercer lugar, las familiares y otros círculos sociales. Lo anterior deja ver que los proyectos personales, académicos y laborales están por encima de los ámbitos social y familiar, y aparece una fuerte dimensión subjetiva en estas mujeres asociada a la satisfacción personal y profesional como indicador de autorrealización, constituyéndose el trabajo como un medio de satisfacción económica y personal que permite la consolidación de un estilo de vida. En ese sentido, se confirma el planteamiento de

Bauman (2005), Beck (1994) y Giddens (1995), quienes plantean que la mujer contemporánea interviene ya no solo en el ámbito privado, sino que, al tener acceso a los sistemas educativos de alto nivel, su participación es cada vez más elevada en el mercado laboral, lo que la lleva a permanecer más en contextos públicos que privados. Esta condición la hace menos proclive a mantenerse en esquemas de dominación por parte del hombre y por ende menos dependiente económicamente de él.

Por otro lado, las pérdidas que manifiestan las participantes en su mayoría se encuentran en el área familiar y en el ámbito económico, cabe resaltar que principalmente se presentaron temores en relación con los hijos y sentimientos de culpa por sentirse responsables de la desintegración del hogar, sentimientos que al pasar el tiempo fueron perdiendo fuerza, en tanto que las mujeres se dieron cuenta de que nunca fueron juzgadas por sus hijos, lo que indica claramente que muchos de los temores y significados en torno a las pérdidas de la separación podrían no estar desligadas totalmente de la experiencia personal, como también podría ser una manifestación de la presión en la esfera de lo social para la atribución de significado.

Por último, y de acuerdo con los datos obtenidos, las pérdidas en el ámbito personal y profesional son las que menos se enuncian. Esto es coherente con lo que se obtuvo respecto del área de las ganancias que, como ya se dijo, estuvieron orientadas mayormente al ámbito personal y profesional. Lo anterior refuerza la idea de que para estas mujeres la separación es un evento con el cual lograron alcanzar ganancias en cuanto a su crecimiento personal y encontraron oportunidades profesionales y laborales, por esta razón, son las áreas que menos pérdidas tienen.

Transformación de los significados durante y después de la ruptura conyugal

Durante y después de la ruptura se da una transformación de los significados en términos de pérdidas y ganancias, y se observa que al final se asume la separación con menos carga negativa, incluso logra ubicarse la experiencia de la ruptura como ganancia u oportunidad; así se percibe en el discurso de la participante 1, quien con su experiencia valida la dimensión reveladora y realizadora de las crisis que propone Morín (1995):

Inicialmente consideré como un fracaso el romper esa relación y no poderla continuar, eso era algo muy frustrante para mí (...), pero con el tiempo se modificó y entendí que no fue que fracasara, todo lo contrario, que era algo que tenía que pasar para que yo pudiera ver algo que no reconocía, y a partir de ese reconocimiento el aprendizaje es mucho, por eso creo más bien que gané muchas cosas.

De acuerdo con los datos obtenidos y los significados durante la ruptura, se puede determinar que las pérdidas están fundamentalmente ubicadas en los contextos personal y familiar. En cuanto a las pérdidas personales se refieren cuatro principalmente: (a) culpabilidad por perder cierto grado de estabilidad, sobre todo por los hijos, dejando ver que el temor más frecuente está en el orden de la estabilidad tanto económica como de vivienda, lo que corrobora el planteamiento de Morin (1995) que aduce que toda pérdida o ruptura es evidenciada como una crisis, y esto trae movimientos personales y familiares que des-ajustan; (b) temor a la soledad; (c) haber perdido a alguien “bueno”, según la familia; y (d) temor a fracasar.

Las pérdidas familiares, por su lado, se encuentran estrechamente relacionadas con las dificultades en las relaciones familiares por la idealización del cónyuge o de lo que era la pareja, lo que genera en muchas ocasiones rechazo de la propia

familia y miedo por asumir el reto de conformar una familia monoparental y con ello ser mamá y papá al mismo tiempo. Así lo refieren las participantes 1 y 2:

En las reuniones familiares lo invitaban primero a él que a mí. Mi familia no entendía que me había separado (...). Mi mamá pensaba que yo no iba a poder con la obligación económica, pensó que no podía terminar la U, que no iba a poder con los niños sola, eso me generó mucha preocupación por si finalmente iba a poder con la obligación.

Tenía muchos temores de lo que iba a pasar y no veía las ventajas de la separación. Temores principalmente de no poder con la crianza de la niña, de ser mamá y papá al mismo tiempo.

Es importante indicar que en su gran mayoría estas dificultades familiares desencadenaron las pérdidas personales, evidenciado así la relevancia de los significantes del entorno más próximo al sujeto para la atribución del propio significado de la ruptura, como también que las pérdidas personales que enuncian las participantes revelan el foco de preocupación de la familia por la no presencia del hombre en el hogar, así lo revela la participante 1:

Mi mamá pensaba que yo no iba a poder con la obligación económica, pensó que no podía terminar la U, que no iba a poder sola con los niños, eso me generó mucha preocupación por si finalmente iba a poder con esto.

También la participante 4:

Mi mamá al principio se opuso totalmente a mi separación por la niña y por el temor a perder esa figura del hombre de la casa. Muy seguramente esto influenciado por su propia experiencia de haberle tocado sola conmigo, además de que es un poco tradicional, mejor dicho, toda la familia de mi mamá es de ascendencia paisa y de costumbres muy arraigadas, entre ellas, el matrimonio que es algo sagrado, como también la figura del padre es un elemento importante para la crianza de los hijos (...). En mi casa, mi mamá nunca habló de eso, pero siempre supe que ella quería que yo tuviera una historia diferente a la de ella, me refiero sobre todo a eso de tener un hogar con un esposo, porque tiene la creencia de que en la casa hace falta el hombre para poner las reglas.

Igualmente, la participante 5:

En el área familiar, al principio hubo un poco de rechazo por parte de mi familia, sobre todo de mi mamá, quien sentía miedo por lo que iba a pasar conmigo o con mi hijita ya solas.

Lo anterior permite ver cómo la experiencia personal y la historia familiar de las madres se convierten en el principal agente de temor para la experiencia de sus hijas, lo que se proyecta en su condición personal. Por otro lado, se evidencia

en la generación de los padres una tendencia a lo tradicional respecto de los roles y las funciones de género, por lo cual se muestra muy marcada una figura femenina debilitada y necesitada de la presencia del hombre, sobre todo para la crianza de los hijos.

En cuanto a las pérdidas en el campo profesional y económico durante la separación, todas las participantes manifiestan incertidumbre por no saber si se ubicarían mejor en el campo laboral, pues de esto iba a depender la autonomía y la independencia económica de cada una, excepto la participante 5, quien siempre manifestó:

Separarme trajo ganancias a mi economía porque era yo quien mantenía a la familia de él y la casa de nosotros, así que después de la separación me sobra más dinero y puedo hacer lo que quiera con él, puedo invertir en mí.

Con respecto a las pérdidas percibidas después la decisión de separarse, solo la participante 1 expresa que tuvo que reestructurar su nivel de vida totalmente en la parte económica y recortar gastos, pero aun así manifiesta que fue una pérdida que no sintió como tal debido a todas las gratificaciones que llegaron luego:

Si yo estuviera con él no tendría los mismos gastos, no tendría que ver la nevera vacía, ahora le tengo que decir a mi hijo “amor espérate a que me paguen”, pero aun así me siento mejor, más tranquila, más valorada. Estas incomodidades en lo económico, sobre todo, son de menos peso cuando veo las ganancias a nivel personal de cómo me siento.

Esto indica que si bien una ruptura conyugal trae pérdidas materiales y simbólicas también trae ganancias (Viorst, 1990). En cuanto a las áreas personal, familiar, profesional y social no refieren las participantes pérdida después de la separación, lo que indica que, en este caso, la ruptura después de un tiempo prudencial fue considerada como un evento que permitió la inclusión social, así como la expresión y la conquista de la autonomía al ser un factor generador de independencia personal.

En síntesis, según las participantes, después de la ruptura obtuvieron más ganancias que pérdidas, lo cual permite valorar la experiencia de manera positiva, y para ello enuncian dos dispositivos fundamentales: el primero se refiere al factor tiempo, el cual aparece como un elemento importante dentro de la elaboración de la relación y los motivos de la separación, donde si bien la separación en un inicio es considerada como un evento doloroso y desestabilizador, al pasar el tiempo pueden leerse otros elementos que han estado presentes, pero que por la nebulosa subjetiva no podían ser vistos por ellas, y solo con el tiempo, cuando logran tomar distancia física y subjetivamente pueden elaborar de una

manera más clara lo que fue la relación y la ruptura. Así lo hicieron saber todas las participantes.

Participante 1:

Estoy convencida de que fue una buena decisión y que los dos estamos en este momento mucho mejor y ya curados de tanto dolor.

Con el tiempo mi actitud se ha vuelto más fuerte y he aprendido a hacer respetar mis decisiones.

Participante 2:

El tiempo cura todas las heridas. Pienso que con él ha llegado la tranquilidad, a pesar de lo incómodo que es en un inicio todo esto.

Participante 3:

Uno necesita tiempo para organizarse, a pesar de las culpas ratifica y se da cuenta de que era la mejor decisión, uno lidiá con la culpa en la medida que está más tranquilo.

Participante 4:

Llega el tiempo en que uno se despierta y dice: no, no fue mi culpa, fue por los dos que pasó esto.

Participante 5:

Ya después uno se da cuenta de que simplemente pasó y que la vida sigue. Yo me siento muy feliz con mi separación, muy tranquila, esto es lo más importante.

El segundo dispositivo que opera como facilitador para la resignificación de la ruptura conyugal es haber estado o estar en un proceso psicoterapéutico, lo que indica que pasar por la palabra aquello consciente o inconsciente opera como un elemento catalizador que permite debilitar aquel discurso dominante para que los sujetos no solo puedan construir relatos alternativos, sino conocer y reconciliarse con lo que ha sido tanto su relación de pareja como la interacción con otros referentes familiares. Así lo manifiesta la participante 3:

Esta ruptura fue una oportunidad más que una pérdida, permitió reestructurar muchas cosas y elaborar otras, gracias a mi proceso terapéutico cambió mi relación con el papá de la niña y también el lugar de mi familia, ya me ven como una adulta más.

La participante 2:

También ha sido importante para llegar a ver estas ganancias, haber trabajado este proceso en psicoterapia y haber conocido a mi actual pareja que me hace sentir mujer, además de madre, y eso lo cambia todo.

La participante 1:

Haber estado en psicoterapia fue lo que me permitió estar tranquila.

Las participantes 1 y 3 también consideran como punto fundamental para sí mismas haber entendido la lógica operante en la elección de pareja:

Entendí en mi análisis que él era un buen papá, pero yo necesitaba un buen esposo, no un papá conmigo también.

Comprendí que él era excelente papá y no un buen esposo, ese ‘buen hombre’ no era tan bueno para mí, tal vez para mis hijos sí.

Esta importancia que se le atribuye al área terapéutica en el proceso de elaboración de las rupturas conyugales deja para pensar varios elementos, entre ellos, la validez de la integración simbólica en la que por medio de la narrativa se articula lo desarticulado del discurso, permitiendo una elaboración de la separación conyugal debido a que en la narrativa se organiza aquello que está disperso en la historia del sujeto. Por otro lado, el nivel de formación de las entrevistadas las ha introducido en el reconocimiento de una racionalidad en la cual el servicio psicoterapéutico es legitimado, por esta razón contemplan el dispositivo como una herramienta de autocrecimiento.

Adicionalmente, la posición socioeconómica de las participantes, como se ha mencionado, corresponde al estrato medio de la sociedad caeña, lo que les permite acceder con facilidad al servicio psicoterapéutico. Este es un elemento que se fundamenta en la contemporaneidad, pues en comparación con anteriores épocas, hoy se está en una sociedad en la que los psicólogos y otros profesionales de la salud operan como expertos científicos y son un punto de referencia para dirigir y valorar el comportamiento.

Ahora bien, referente a las ganancias encontradas después de la separación, entendiendo que muchas de estas son consideradas como frutos del tiempo y de las elaboraciones de cada participante en su psicoterapia, las entrevistadas otorgan el primer lugar a elementos personales, profesionales y económicos, seguido por los familiares y sociales. Respecto de las ganancias personales se encuentra haber puesto límites en las relaciones familiares, incluso a su expareja; esta posibilidad de establecer una frontera clara opera como un factor que permite el empoderamiento y la seguridad personal, así lo manifiesta la participante 1:

Hoy en día mis padres son diferentes, ellos ya se resignaron, sobre todo porque he tenido que poner límites y distancias, para ganar más respeto por mis decisiones.

De otro lado, se plantea como una ganancia irreemplazable, la posibilidad de tener una nueva relación afectiva, así lo hace saber la participante 2:

Me di cuenta de que pude encontrar a alguien maravilloso, alguien que me deja ser como quiero ser y me ama intensamente.

Por su parte, la participante 1:

Ahora tengo una nueva pareja que amo y tengo lo que siempre quise tener, experimento una felicidad incalculable, fue como empezar a vivir por mí, esto es lo más valioso que ha pasado.

También la participante 4:

El noviazgo que tengo ahora me ayudó mucho en mi autoestima, yo sentía que todo era igual, pero esta persona me dice que yo valgo mucho como persona, como ser humano y como madre, esto es lo más maravilloso que me ha traído la separación: poder volver a sentir amor, pasión y sobre todo sentirme verdaderamente amada y respetada, hoy veo que todo fue para mejorar (...). Con mi novio han llegado muchas cosas buenas para mí: me han llegado oportunidades de estudio. Él me apoya en mi proyecto y esto es muy valioso para mí (...). Siento felicidad también por la vivienda que estamos buscando, para tener nuestro propio espacio, pues hay planes de matrimonio (...). Creo que ahora el panorama es más alentador, no tengo culpa porque con el tiempo comprendí que era más perjudicial para mi hijo ver a una mamá que se dejaba maltratar de la forma como él lo hacía. Entiendo también que esto ha venido con el tiempo, y por supuesto con la llegada de un nuevo amor.

De esta manera, es claro que las participantes no renuncian a tener una relación afectiva ni a su capacidad de entrega y amorosa, pese a haber tenido una ruptura previa; estas son las condiciones contemporáneas que Giddens (1995) señala como el efecto del amor romántico, en el que la mujer no pierde la ilusión de encontrar su príncipe azul, lo que indica que el deseo por una nueva relación no necesariamente se extingue al tener una pérdida amorosa, por el contrario, estas nuevas relaciones pueden surgir también como elementos que permiten ampliar la experiencia no solo amorosa sino también de vida, así lo manifiesta la participante 4:

Lo mejor que trajo mi separación llegó con mi actual pareja, él es maravilloso, me ha hecho vivir a plenitud.

En cuanto a las ganancias familiares, las participantes cuentan que las relaciones con sus familiares (especialmente con la madre) son de cercanía y con más respeto ahora separadas que cuando estaban en unión con su expareja. Esto anudado a que los padres han logrado ver que sus hijas salen adelante exitosamente con sus responsabilidades, lo cual tiene efecto directo en ellos, pues les proporciona mayor tranquilidad, hace que se valoren las relaciones entre adultos y que asumir la separación y todos sus efectos se convierta casi en una prueba de madurez. A este respecto, la participante 1 expresa:

Ahora mi madre está más tranquila, porque ha visto que he podido salir sola, eso hace que seamos más unidas (...). Hoy en día, mi papá y mi mamá viven orgullosos de lo independiente que soy, me dicen que están contentos porque profesionalmente me ven bien. Mi papá me reconoce el valor de defender mis principios y la capacidad de salir de la comodidad en que yo estaba para enfrentar a todo el mundo y pasar por todo lo que pasé. Mi mamá está orgullosa de mí y ahora la relación es más cercana.

A su vez, la participante 2 alude:

Siento que antes, como era la hija ideal, pues tenía un super matrimonio, una excelente pareja, unos nietos bellísimos (...). Hacía que estuvieran muy cercanos a mí y que trataran de meterse en mi vida. Despues de la separación se mejoró mucho este asunto, siento que no me ven tan desvalida, sobre todo mi mamá, quien ha visto que he salido adelante sola. El estar viviendo aparte de ellos ha servido también mucho para poner límites respetuosos entre ellos y yo. Ahora podría decir que es más autónoma y, en este sentido, se manifiesta también más cercana (...). Ahora con mi mamá somos más cercanas que antes y hablamos más como adultas, siento que esta experiencia, pese a lo dolorosa que fue para ella, también le sirvió para darse cuenta de que yo ya soy una mujer y que tengo que tomar mis propias decisiones.

En esta categoría también se encuentra que el tener una nueva relación de pareja reestructura el sentido de estar en familia, así lo manifiestan las participantes 2 y 4:

Estar con mi esposo ahora ha hecho que ya no se sienta nada por lo pasado, incluso la niña lo siente como si fuera su papá y eso hace que la convivencia sea muy tranquila y agradable.

También con la llegada de él a mi vida, la convivencia con mi hijo mejoró mucho, el niño ya no está tan pendiente de lo que hace el papá, pues se siente atendido y entretenido con él y eso me ha acercado mucho con el niño.

A nivel profesional y económico se percibe que la separación, además de ser una condición que produce un estado de intranquilidad y de inseguridad personal y económica, que en general no es deseable, llega a ser un vector estimulante y motivante para emprender la búsqueda de trabajo y aumentar el nivel educativo, con lo cual vuelve la confianza hacia sí mismas. La participante 1 manifiesta:

Haberme separado me movilizó a solventar mi universidad, claro que esto no lo había pensado en el momento, fue con el tiempo que lo vi (...). Hoy tengo un proyecto para ir a Argentina y siento que mi proceso personal también requiere de distancia con mis hijos.

La participante 2:

*Después uno se da cuenta de que se sale adelante solo y que todo vuelve a retomar.
Ahora experimento estar trabajando y eso es muy positivo para mí.*

Al respecto, la participante 3 expresa:

Estar separada me llevó a buscar trabajo, algo positivo para mí porque me he estabilizado en lo económico y he podido tener mis cosas por mis propios medios.

Igualmente, la participante 4:

Hoy estudio en la universidad Administración de Empresas (...). Una ganancia fue haber entrado a trabajar.

Por último, la participante 5:

Al separarme tuve más dinero para mí y pude entrar a hacer mi especialización. Yo me sentía muy estancada en la relación porque yo tenía otras metas profesionales que pensaba y no podía cumplir porque económicamente estaba sosteniendo una familia que no era la mía.

Es importante indicar que, respecto a lo anterior, los testimonios legitiman el planteamiento de Viorst (1990), quien menciona que existen pérdidas necesarias que, por lo general, se constituyen en renuncias que posibilitan que el ser humano deje de ser dependiente y pase a un nivel de mayor autonomía.

Así mismo, con relación al área de la economía las participantes mencionan:

La participante 1:

Ahora me doy cuenta de que económicamente él no era indispensable, con mi trabajo he podido pagarme mis cosas y eso es una ganancia para mí.

La participante 2:

Económicamente me ha ido bien, nada me falta, más era el susto inicial de enfrentarme a lo desconocido.

La participante 3:

Económicamente ahora estoy bien, mi trabajo me alcanza para pagar mis gastos, eso me ha dado mucha tranquilidad porque era lo que más pensaba.

La participante 4:

Tengo una estabilidad económica que no pensaba en un inicio.

La participante 5:

Ahora que hice la residencia, las ganancias económicas son mayores.

En este sentido, se advierte que el trabajo y el nivel educativo quedan revelados como actividades fundamentales para garantizar la supervivencia y la satisfacción de necesidades. Ser profesionales y pertenecer al campo laboral también permite un nexo con lo extrafamiliar que amplía la red social, aspecto que estas participantes han considerado también como un pilar importante, pues participar en contextos donde su figura sea más pública hace posible su interacción con grupos de personas dentro y fuera de la organización, con quienes se puede establecer relaciones interpersonales valiosas (motivación a la afiliación). Así lo hacen saber las participantes 1 y 2:

Fue increíble entrar a la universidad, uno siente que llegó a un mundo distinto, es como si esa burbuja limitante se rompiera.

Ahora tengo más amigos, salgo más. Estar trabajando y estudiando me ayudó a tener más gente con quien contar, de hecho, en mi último trabajo conocí a quien es hoy mi esposo.

A manera de conclusión, se puede decir que existe una transformación de los significados de la ruptura durante y después de la separación, que esta transformación es fundamentalmente positiva para estas mujeres sobre todo en las esferas personal, profesional, económico y familiar. En el plano de lo personal, las participantes después de la separación advierten un panorama más alentador del que percibían durante el proceso de ruptura, pues con el tiempo, que es relativo para cada persona, logran identificar fortalezas antes desconocidas, esto muestra cómo los seres humanos maduran al renunciar (Viorst, 1990). Los ámbitos profesional y económico se fusionan, pues al ubicarse mejor laboralmente después de la separación, su economía ascendió, por lo tanto, no solo las participantes han sido exitosas laboralmente, sino que también su economía ha fluido con tranquilidad.

En el contexto familiar, las participantes señalan que la relación con sus padres, especialmente con la madre, tuvo un giro importante en beneficio propio, pues solo después de un tiempo de separadas, logran ubicarse en la posición de adultas frente a las madres y esta condición permite poner límites individuales y generacionales para tener una relación cercana, con el respeto de adultos. Este proceso de ganar a través de una pérdida es lo que Viorst (1990) llama pérdidas necesarias, dado que se necesita perder algo para poder ganar.

Así mismo, es importante tener en cuenta que estas ganancias son otorgadas a través de tres dispositivos fundamentales: el tiempo, el acompañamiento psicológico y la presencia de una nueva relación de pareja, los cuales hacen que la transformación de los significados sea una experiencia positiva para cada una de las participantes. Respecto del tiempo, este tiene un valor central en la

elaboración de las pérdidas afectivas, es decir, la significación de las pérdidas y las ganancias, y la transformación de algunos significados de pérdidas iniciales en ganancias posteriores son procesos atravesados por el tiempo. Ahora bien, cabe aclarar que no se trata solamente del tiempo cronológico sino también del tiempo subjetivo, el cual permite un proceso de reconocimiento, comprensión y transformación, como captación de novedosos sentidos, a esto es lo que Nasio (1999, 2014) denomina tiempo lógico.

El apoyo psicoterapéutico procurado por todas las participantes ha cumplido un papel fundamental en el proceso de elaboración de la pérdida, la significación y la resignificación en términos de pérdidas y ganancias derivadas de la decisión de separarse, en el que si bien todas reconocen que fue una decisión que nació desde su propia condición de autonomía, eso no significó que no implicara dolor psíquico y por esto buscaran ayuda profesional. Lo anterior quizás se deba a que estas mujeres por su nivel profesional tienen mayor racionalización de la vida y sus avatares y alcanzan cierto grado de reflexibilidad sobre sus propias decisiones y motivos, lo que les ha facilitado acceder con menos prevención o prejuicio a la ayuda profesional, además de que cuentan con los recursos económicos para financiarla, pero también porque varias de ellas han estado en contacto directo con profesionales del campo de la psicología, lo que posiblemente les ha sensibilizado del valor y la eficacia de este dispositivo terapéutico.

El tercer elemento que tiene un efecto sobre la transformación de los significados es el establecimiento de una nueva relación amorosa, pues esta les permite contar con un apoyo afectivo en el que encuentran nuevas posibilidades de satisfacción y placer, pero también pueden percibir que el nuevo proyecto de pareja no queda totalmente cuestionado por la separación anterior, sino que, por el contrario, tiene un significado relevante para estas mujeres, pues de hecho les impide a insistir en construir un nuevo proyecto y reevaluar la experiencia de pareja anterior.

Se puede concluir también que las dimensiones laboral y académica son representadas como campos de expresión de las potencialidades personales y profesionales, y que subjetivamente son valoradas de forma positiva, pues permiten el desafío personal y la aplicación de los conocimientos y la experiencia. Por último, la posibilidad de la autonomía, la expansión del círculo social y de la experiencia profesional y de vida y el sentido del logro son también aspectos positivamente valorados. Así lo refieren las participantes 1 y 2:

Ahora puedo ver que sí se puede y que uno no se muere de dolor por esto. Veo que uno tiene que ponerles acción a las cosas y todo sale, esto me hace sentir que sí puedo (...). Lo mejor que me ha pasado es entrar a estudiar nuevamente y estar

trabajando, son dos condiciones por las cuales estaba amarrada a mi anterior pareja, en ese entonces me sentía muy dependiente.

Ahora veo que sí puedo y eso es muy importante, además porque todos lo pueden ver, sobre todo quienes no pensaban que iba a salir adelante sola. Esto es una experiencia de tranquilidad y autonomía porque consigo todo por mis propios medios.

Relación entre el significado atribuido a la separación y la vivencia de la ruptura conyugal

En esta categoría se encuentra que inicialmente hay una estrecha relación entre el significado de la separación con la vivencia de la ruptura. Se hace referencia en términos de “inicialmente” porque se ha podido ver que el significado de la separación es una construcción cíclica que se va transformando con el tiempo a favor de las mujeres participantes, según se ha visto.

Sin embargo, las expectativas en torno a las relaciones familiares y redes de apoyo primarias proporcionan el primer choque emocional de algo que no se había calculado. En este caso, el imaginario de la persona separada es que las primeras personas que la iban a apoyar serían la familia, los amigos y demás figuras cercanas, pero no siempre es así; eso lo demostraron algunas participantes que referían al inicio de la ruptura una vivencia con una carga negativa alta por sentirse solas y señaladas por sus parientes, cuando ellas esperaban lo contrario, así lo demuestra la participante 1:

Yo pensaba que era mucho más fácil, por ejemplo, que las personas cercanas lo ayudaban más a uno, pensaba que la familia iba a brindar soporte emocional y veo que les interesa más el nivel económico y los lujos materiales (...). Yo pensaba en el plano familiar que mis relaciones, especialmente con mis papás, se iban a volver más cercanas, que me iban a apoyar, pero no fue así.

Así mismo, la participante 2:

La experiencia fue de mucha duda y temor inicial, por todo lo que había dicho mi familia, aunque tenía mucha claridad de que mi vida necesitaba ese cambio.

Y por último, la participante 3:

Yo creí que iba a darse una crisis familiar inicial pero que pasaría rápidamente, pero no fue así, la pelea para que yo estuviera al lado del él fue constante, me presionaron y nunca pensé que me exiliaran. A mi papá y a mi mamá les costó mucho tiempo aceptarlo, me dieron la espalda, me dijeron ‘defiéndase como pueda’.

En esta misma categoría se encontró que la vivencia desde las pérdidas se asume no tanto por lo que ha sido la experiencia de las participantes, sino que está atravesada por los discursos dominantes del entorno, más específicamente por sus padres, tal como lo refiere la participante 2:

Yo siempre escuché a mi mamá decirme que estaba actuando mal pero nunca vi por qué ella lo decía, yo conscientemente sabía que no lo estaba haciendo, pero eso tenía efectos en mí, eso me hacía culparme de algo que ni siquiera sabía.

En cuanto al significado que se le otorga a la ruptura, se encuentra principalmente una connotación inicial negativa y catastrófica, además de parecer un evento traumático para los niños, estos elementos operan como desestabilizadores en el proceso de decisión, pero no son determinantes en él. Vale la pena aclarar que muchas son lógicas que se repiten generación tras generación. Así lo relata la participante 3:

Mi mamá siempre me dijo que no me separara, que iba a ser casi como una maldición en mi vida, que los niños se traumatizarían (...), pero yo no quería repetir la historia de mi mamá, yo estaba enterada de los pormenores de la relación con mis padres, con los abogados, discusiones. El temor de mi mamá enfrentar la vida con dos hijos. Mi papá era muy humillante, le decía que no le iba a dar nada, y como ella no tenía estudios, sentía que no iba ser capaz sola, entonces, siempre se devolvía, pero hubo un momento en que ella hizo legalmente la separación y mi papá se dio cuenta y repartió todo, pero aun después de eso siguieron viviendo juntos, aunque ya no fueran pareja.

Batiwala (1997, citado en Pérez y Vásquez, 2009) reconoce que potenciar el empoderamiento de las mujeres no es tarea fácil. Este camino requiere desafiar el modelo dominante masculino, transformar aquellas instituciones y estructuras que lo refuerzan y lo sostienen, y entre esas estructuras están la familia, la religión, ciertos sistemas y prácticas de salud, la educación y los procesos políticos, entre otros asuntos. Para algunas de las participantes de este estudio, la familia nuclear constituyó justamente un “aliado” a ese paradigma que se quiere transformar, como también para algunas significó un respaldo.

De otro lado, es claro que las rupturas se significan a partir de las pérdidas, y como pérdidas implican renuncias que hacen de esta experiencia un hecho doloroso, acorde con Viorst (1990), la participante 3 manifiesta haber experimentado la separación inicialmente como el evento más doloroso de su vida, parecido a un duelo por muerte física:

A pesar de que yo tomé la decisión, fue lo más horrible que me ha pasado, es muy doloroso, tanto que sentí lo mismo cuando falleció mi mejor amigo.

Esta experiencia deja ver que el dolor y la carga emocional negativa no operan como condición determinante para desistir de la decisión de separarse. Al respecto, todas las participantes, pese a sentirse perturbadas y afligidas por la separación, tenían la firme convicción de que tras ese dolor llegarían nuevas ilusiones afectivas y demás cosas importantes para sí mismas. En este sentido, la participante 1 dice:

Hoy me siento satisfecha y veo para atrás, y siento que todo valió la pena, soy más feliz, sobre todo porque encontré a un hombre especial, un hombre que me hace sentir viva.

Por su lado, la participante 2:

Creo que la vivencia de esta separación fue mejor de lo que imaginaba, aunque al inicio es duro, siempre sentí en el fondo que no me equivocaba al tomar la decisión.

La participante 3:

A pesar de todo esto, en el fondo yo sabía que era la decisión correcta, esto tal vez fue mi fortaleza, saber que yo tenía muy claro que no podía mantener una relación que no tenía sentido.

La participante 4:

Ningún mal dura diez años y creo que el mío no era la excepción, hoy me siento bien, me siento amada, tranquila y muy libre en mis decisiones, aunque tengo que admitir que al inicio esto es terrible, el dolor es único, pero yo sabía que tenía que seguir en pie.

Y la participante 5:

Mi relación fue de una mamá no solo de mi casa sino también de la casa de él, yo tenía que responder por todo y sabía que me iba a cansar en algún momento, lo que pasa es que es muy duro saber racionalmente que me tengo que ir cuando emocionalmente me sentía mal y culpable, pero, bueno, eso lo logré gracias a mi psicoterapeuta.

En síntesis, se puede ver que los significados atribuidos a la separación operan como condicionantes a la experiencia de la ruptura; sin embargo, existe la tendencia de que esa experiencia se resignifique con el tiempo y que luego aporte más ganancias que pérdidas. Se detectaron ciertos elementos que facilitan este proceso de resignificación, estos son: establecer límites generacionales, lograr una vida laboral, académica y social e iniciar procesos psicoterapéuticos.

Influencia de los microcontextos sobre la atribución de significados a la propia separación conyugal

Los microcontextos más influyentes para las participantes fueron, en su orden: los padres, los amigos, los dispositivos terapéuticos y la familia extensa. Es importante indicar que los dispositivos terapéuticos no fueron considerados inicialmente como una subcategoría a trabajar; sin embargo, en la revisión de los datos arrojados por las entrevistas se encontró que fue un elemento predominante y determinante en las narrativas de las participantes, razón por la cual se ubican como una categoría emergente.

En cuanto a la influencia de los microcontextos sobre la atribución de significado a la propia separación, se pudo observar que estos no determinan totalmente la decisión, pero sí operan como un agente que presiona a los sujetos, por tal razón se evidenció que las participantes estuvieron un tiempo prolongado en la etapa del predivorcio o divorcio emocional (Kaslow, 1991), siendo difícil el paso al divorcio legal, ya que eso implicaba enfrentar los cuestionamientos y romper con el ideal de familia. Así lo enuncian las participantes 1 y 5:

Mi mamá siempre vio a mi ex como el mejor de los hombres, porque veía que me lo daba todo, porque teníamos un carro y una súper casa, él le daba estatus a la familia, por eso yo no podía dejarlo (...). Mi familia me decía que no me iba a volver a encontrar a alguien bueno, que los niños no tendrían un mejor papá que el que tienen, que nadie me iba a dar todo lo material que él me daba, que los niños se iban a traumatizar.

Nadie podía creerlo, nos veían como una familia feliz e ideal: ambos médicos, unas hijas preciosas, ambos trabajando.

Con respecto a los significados de las rupturas conyugales en los microcontextos, se encontró que los más determinantes fueron: los padres, los amigos y

los dispositivos terapéuticos. En la relación con los padres se percibe un ideal de familia tradicional en la que, sin importar lo que suceda dentro de ella, los miembros deben permanecer unidos, incluso en el caso de una separación la pareja debe “continuar como si nada” para seguir en convivencia, este era el mensaje implícito.

Mi mamá dudó mucho en separarse de mi papá y cuando por fin lo logró, no dejó que él se fuera, ellos siempre vivieron juntos pero separados.

Esta posición de las madres, principalmente, está sustentada por los temores personales y su historia personal, así lo refieren las participantes 1 y 5:

Mi mamá siempre quiso que yo no acabara con el matrimonio, que no hiciera lo que ella hizo con mi papá: ‘dejarlo’.

Mi mamá me decía: ‘iA usted le gusta vivir mal o qué?’. Ella es muy racional. Mi papá es muy desde los sentimientos, me decía: ‘Piensa en los niños, mira los trabajos que ellos están pasando’ (...). Esto es una réplica de lo que mi papá vivió con mi mamá y todo lo que ella le hizo, mi mamá dejó a mi papá hace 10 años, ella se enamoró de otra persona, pero esa relación no le duró nada.

Respecto de los amigos se percibe una visión de familia más contemporánea:

Mis amigas me apoyan siempre, ellas saben que hoy en día todo ha cambiado y que las mujeres también tenemos derecho a elegir, gracias a Dios (...). Casi todas mis amigas son separadas, creo que eso hace que lo vean natural y posible (P. 2).

Por lo anterior, se entiende por qué los amigos se convierten en la primera red de apoyo por encima de los padres, pues no se sienten juzgadas ni señaladas por ellos.

En conclusión, la influencia de los microcontextos en la atribución de significados de la ruptura conyugal se puede inferir que: primero, los microcontextos más determinantes son los padres, los amigos y los dispositivos terapéuticos, estos últimos aparecen también porque existe una sensibilidad a la reflexión y a la escucha de sí mismo. No es casual que nos encontramos con cinco mujeres de las cuales dos son psicólogas (P. 1 y P. 3), dos tienen madres psicólogas (P. 1 y P. 5) y una tiene hermana psicóloga (P. 4), esto permite entender que son profesionales no muy ajenas al campo terapéutico y es precisamente este acercamiento con el campo que les hace más sensibles a confiar en este tipo de dispositivos. Segundo, fue evidente que, aunque los microcontextos predisponen e influencian de forma significativa la vida de las entrevistadas, al final ellos no operaron suficientemente fuerte como para que estas mujeres renunciaran a su deseo, dejando ver que el deseo está por encima de los parámetros ideales fami-

liares y sociales. Y tercero, fue claro ver que se encuentran opiniones divididas acerca de la separación: los adultos mayores asumen una posición de rechazo absoluto a la desintegración del hogar, mientras que la población más joven ve la separación como un evento naturalizado socialmente, ya que si bien creen en la relación de pareja como un vínculo que permite estar bien con el otro, también creen que debe permitir el estar bien consigo mismo.

A manera de conclusión

La pretensión inicial de este trabajo era caracterizar el significado, en términos de pérdidas y ganancias, que le atribuían a su separación conyugal un grupo de mujeres, y dado que se trataba de una gran pérdida afectiva, la expectativa era que sería entendida sobre todo desde la perspectiva de las pérdidas, lo que solo fue corroborado parcialmente, pues si bien este grupo de mujeres significa la separación como pérdida, esta es solo parcial y transitoria, pues lo que suponen haber perdido al momento de separarse no es el significado último que estas le dan. Es decir, una que vez ha pasado el tiempo, la pérdida no es igual en proporción y sentido, dado que reconocen que mucho de lo que suponían perder obedecía más a sus temores y desconfianza derivados, quizás, de la influencia del microcontexto sociofamiliar. Por el contrario, pudieron superar los impases y los temores, muchos de ellos infundados, y lograron rectificarse subjetivamente, ganar en autonomía y confianza personal, así como reposicionarse de manera más madura y satisfactoria respecto de sus familias de origen y de la propia, lo cual no solo les permitió significar la decisión de separarse como una gran ganancia, sino desarrollar sus proyectos personales tanto en el ámbito laboral como en el académico-profesional, siendo esto motivo de satisfacción y condición para valorar positivamente la decisión de haberse separado, esto es, como una ganancia personal en general.

En un principio, este estudio partió de considerar algunas categorías derivadas de los objetivos específicos, pero, como es propio de los estudios cualitativos, una vez realizadas las entrevistas y analizados los datos, se vislumbró que era necesario hacer una caracterización no solo sociodemográfica sino también sociofamiliar de las participantes, lo cual permitió abrir el análisis y ganar en complejidad respecto de la interpretación de los datos. Es decir, sin haber sido un propósito explícito, el establecimiento y posterior análisis de los genogramas de cada una de las participantes, posibilitó comprender de manera más amplia y mejor la influencia de las pautas intergeneracionales, de la estructura y las dinámicas de la familia de origen sobre la significación de la separación por parte

de estas mujeres, advirtiéndose una fuerte influencia de estas últimas, como parte de la historia personal y matriz en las que fueron socializadas, sobre la propia vivencia de la vida en pareja para estas mujeres entrevistadas.

De otro lado, se pudo observar que en cuanto al tipo de familia en que crecieron las participantes, predominan las familias monoparentales, seguidas por las ensambladas. En relación con el nivel de cohesión familiar, se muestra que para todos los casos las familias de origen son amalgamadas, lo que es coherente con el tipo de límites encontrados tanto conyugales como parento-filiales que se presentan difusos y permeables para todos los casos.

Respecto del tipo de relación sostenida por los padres en la díada conyugal y el tipo de relación que las participantes sostuvieron con sus parejas, se observó que en su totalidad son relaciones complementarias basadas en los juegos de poder, y en su mayoría las mujeres (madres e hijas) ocupaban el lugar de dependientes, pasivas y sumisas, mientras que los hombres (padres y esposos) se ubicaban desde una lógica de poder y de dominación sobre lo femenino. Así mismo, se observó que en todos los casos las hijas fueron parentalizadas por la madre.

En relación con los motivos de separación, se encontró que las participantes refieren en un primer plano la insatisfacción y desvitalización de la relación de pareja como principal motivo para tomar la decisión de separarse. En un segundo plano está el sentimiento de estancamiento profesional, y por último, un solo caso refiere la infidelidad de su cónyuge.

En cuanto a los significados asociados a las pérdidas y ganancias de la separación conyugal, se puede concluir que se encuentran más ganancias que pérdidas. En primer lugar se ubican las ganancias en lo personal, seguidas por las profesionales y las económicas. En lo referente a las pérdidas, en su mayoría se ubican las áreas familiar y económica, mientras que en el ámbito personal y profesional son las que menos se enuncian.

La transformación de los significados de la ruptura durante y después de la separación, las participantes refieren que es fundamentalmente positiva, sobre todo en lo que respecta a los campos personal, profesional, económico y familiar, planteando además que el factor tiempo, el dispositivo terapéutico y la presencia de una nueva relación amorosa son elementos que permiten una transformación del sentido de pérdida en ganancia, lo cual da lugar a considerarla, como dice Viorst (1990), “una pérdida necesaria”.

En cuanto a la relación entre el significado atribuido a la separación y la vivencia de la ruptura conyugal, se observó que el significado atribuido a la separación opera como condicionante de la experiencia de la ruptura; pero existe la ten-

dencia de que esa experiencia se resignifique con el tiempo y más adelante aporte más ganancias que pérdidas. De igual manera, se detectaron ciertos elementos que facilitan este proceso de resignificación, estos son: establecer límites generacionales, lograr una vida laboral, académica o social e iniciar procesos psicoterapéuticos.

Por último, con respecto a la influencia de los microcontextos en la atribución de significados de la ruptura conyugal, se puede concluir que los microcontextos más determinantes manifestados por las participantes son: padres, amigos y dispositivos terapéuticos. Sin embargo, es importante indicar que, aunque los microcontextos predisponen e influencian significativamente las elecciones de las entrevistadas, al final ellos no operaron suficientemente fuerte como para que estas mujeres renunciaran a su deseo, dejando ver que el deseo está por encima de los parámetros ideales familiares y sociales.

Sobre la contribución de los hallazgos para la intervención social en pareja y familia

Comprender para transformar y transformar para comprender.
Lhuilier, 2007.

La intervención social es una actividad profesional con fundamento en el desarrollo de las diversas ciencias sociales, esto es, su dimensión aplicada que surge en su evolución histórica como respuesta a la necesidad de analizar e intervenir. En otras palabras, es generar acciones basadas en el conocimiento científico tendientes a resolver problemas que emergen en diversos contextos sociales. Su acción continua, reflexión e investigación tienen como principal marco de referencia el desarrollo teórico, metodológico y técnico de las ciencias sociales, que es apropiado por cuerpos profesionales como los psicólogos, los sociólogos, los trabajadores sociales y los comunicadores, entre otros, para atender de manera pertinente las demandas de atención de necesidades sentidas por las sociedades o los Estados.

Hoy, la intervención social parte de reconocer que apunta a enfrentar problemas complejos, o multicausados, que encierran la relación entre los individuos, los grupos y sus contextos sociales más amplios, pero también admite que este proceso se lleva a cabo en una sociedad con un nivel de complejidad y diversidad cultural mayor.

Como campo aplicado de las ciencias sociales, la intervención social ha ido desarrollando procedimientos e instrumentos para diagnosticar, intervenir y evaluar el impacto sobre procesos sociales que son por su propia naturaleza complejos

y dinámicos, en los que se abordan no solo los componentes individuales y microsociales, sino también las macroestructuras sociales, políticas y económicas que los envuelven y les dan sentido. El desarrollo de nuevas perspectivas de la intervención social consecuente con las transformaciones más amplias de nuestra sociedad que podríamos comprender como el paso de la modernidad a la posmodernidad, la transición del modelo de Estado del bienestar al neoliberal, las transformaciones en los sistemas productivos del fordismo al posfordismo y el paso de un capitalismo industrial a un capitalismo financiero, permite pasar de la concepción de la intervención social como acción asistencialista sobre individuos, grupos o comunidades pasivas respecto de la participación en la solución de los problemas que les atañen a una perspectiva de coparticipación en la que se asume fundamentalmente que los actores sociales son agentes con capacidad de reflexividad sobre sus propias problemáticas. De hecho, el sentido particular que le atribuyen a lo que experimentan, como sus problemas, dificultades o limitaciones, determina la naturaleza y pertinencia de las ofertas de intervención que intentan responder a esas necesidades sentidas y experimentadas por los propios actores sociales como protagonistas, a partir de los cuales pueden demandar una acción profesional especializada como opción de salida o herramienta para atender las dificultades que experimentan.

Una comprensión contextualizada e interdisciplinar de la intervención social en la actualidad resulta ser más pertinente para atender la complejidad de los problemas sociales que demandan ser resueltos por parte de las personas, comunidades y Estados. Así, los abordajes desde múltiples perspectivas que incluyen las visiones tanto disciplinares como profesionales de psicólogos, trabajadores sociales, abogados, sociólogos y economistas, entre otros, se constituyen en un factor determinante de la posibilidad de alcance efectivo de los objetivos. Si la ciencia despliega un conjunto de métodos para abordar problemas de conocimiento que denominamos científicos, la intervención social como tecnología social blanda, esto es, como ciencia aplicada a la resolución de problemas de la vida práctica, apunta a resolver problemas sociales, apelando al arsenal de técnicas profesionales desarrolladas en cada campo.

En igual sentido, si la ciencia debe responder para ser legítima a los problemas de la confiabilidad, la validez y la objetividad, la intervención social a su vez debe responder a los problemas de la pertinencia, la efectividad y la ética. De esta manera, los profesionales que hacen uso del conocimiento científico de cara a su aplicación eficaz están obligados no solo éticamente a su adecuado uso, sino a la valoración crítica del conocimiento científico que desean emplear para que, en vez de llegar a un ejercicio de adoctrinamiento, puedan hacer un uso efectivo del mismo, reconociendo al otro como un interlocutor válido y activo (Rentería, 2004).

Los profesionales de las ciencias sociales que han desarrollado las competencias necesarias para la intervención social, deben estar advertidos que su formación no se reduce exclusivamente al desarrollo de competencias técnicas para la intervención directa y específica sobre problemas sociales demandados, sino que la mayor cualificación dependerá de su competencia investigativa, de ahí que resulte fundamental el matrimonio entre ciencia e intervención. La investigación social debe representarnos de manera más adecuada las realidades sociales en las cuales se pretende intervenir, permitiendo superar los prejuicios sobre las mismas, independientemente de los ideales sociales, los imaginarios o ideologías políticas que suponen definir perfectamente de antemano y sin consultar a los actores sociales lo que ellos viven y necesitan. Así que, como lo dice Braunstein (2005, citado por Orejuela *et al.*, 2012), “la investigación psicoanalítica, antropológica, sociológica e histórica, etc., es esencial para la deconstrucción de categorías normativas porque permite revelar en cada caso (momento histórico, grupo social) la particularidad que le constituye, de los deseos y expectativas que los animan” (p. 59). Es decir, la investigación social tiene que permitir la rectificación de categorías deformativas con las que interpretamos las realidades presentes de los grupos humanos a los que pretendemos intervenir, para percibirlos y comprenderlos lo más libre posible de prejuicios, de tal manera que se asegure la pertinencia de la acción social de la intervención sobre ellos, sin perder de vista el impacto ecológico en la vida de las personas, los grupos y las sociedades.

La intervención social en una perspectiva amplia de la clínica, esto es, como una clínica que incluye también lo social, debe estar orientada más que por estándares por principios que permitan reconocer y respetar las singularidades de las personas, los grupos y las comunidades, pues, como lo dicen Laluezza y Crespo (2003):

Un buen modelo de intervención en un contexto puede ser totalmente inadecuado en otro. La misma pauta de intervención exitosa con una familia perteneciente a un grupo cultural dado, puede ser un auténtico desastre cuando la pretendemos aplicar a otras familias de extracción diferente (p. 2).

Esto significa que cada grupo humano debe ser atendido contemplando que corresponde no solo con la diversidad de formas organizativas y prácticas cotidianas, sino con los valores que lo particularizan.

Una intervención social más pertinente es aquella que se contextualiza adecuadamente respecto de las transformaciones de la sociedad actual, es decir, un profesional que procura intervenir socialmente debe tener la capacidad de leer los efectos de la globalización, las transformaciones productivas, la individualización, los procesos de exclusión y fragmentación social y la participación de las mujeres

en el mercado laboral, entre otras, de tal manera que pueda reconocer nuevos escenarios y sujetos de intervención, tales como: los inmigrantes, las familias trasnacionales, las minorías étnicas y sexuales, los grupos de trabajadores precarizados, las mujeres vulneradas en sus derechos laborales, sexuales, etc.

Por lo anterior, es importante que los profesionales abocados y entrenados para la intervención social sean capaces de orientarse por un principio que bien nos recuerda en el epígrafe Lhuilier (2007): “La intervención como investigación-acción se debe a esta doble articulación: comprender para transformar y transformar para comprender” (p. 17), lo que significa que se trata de prácticas de intervención e investigación comprometidas, esto es, con un alto sentido político que supere la simple colección de datos, lo que da lugar a acciones científico-profesionales que permiten comprender adecuadamente las realidades para transformar las situaciones que producen malestar a los hombres y a las mujeres en la cultura. El compromiso político significa no solo intervenir de forma acertada y pertinente, sino también considerar las incidencias sobre las personas y las situaciones de lo hecho por los profesionales, y acompañar a los grupos intervenidos a partir de la investigación compartida con los mismos sobre el sentido de las situaciones que les atañen, y del impacto mismo de la intervención recibida. Es decir, es asumir responsabilidad por el impacto producido como efecto de las intervenciones sobre los grupos, de cara a comprenderlos y reducir lo negativo, esto es, transformar para comprender.

Más allá de la marginalización, inadaptación, pobreza o reivindicación de los derechos de las minorías, la intervención social hoy apunta también a procurar el mejoramiento sustantivo de la calidad de vida y el bienestar de las personas, superando el anclaje a los términos anteriores (Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid, 2004), así como las intervenciones de carácter remedial, enfocándose cada vez más al desarrollo de programas de larga duración en el marco de la prevención, de ahí que las campañas de formación, educación y psicoeducación en diferentes temas hoy resulten ser más pertinentes.

En la actualidad, la intervención social encuentra un amplio campo de actuación que va desde la tradicional intervención con la comunidad hasta el ocio tecnológico como campo emergente, pasando por el campo de la intervención en la familia, la infancia, la pareja, la tercera edad, las deficiencias, discapacidades y minusvalías, la mujer, la juventud, las minorías sociales o emigrantes, la cooperación para el desarrollo, el medio ambiente, la inserción social de poblaciones especiales (desplazados, desvinculados del conflicto armado, etc.). Lo anterior se enfrenta al desafío no solo de una atención pertinente de las demandas de intervención a necesidades específicas en el marco de la ética y la regulación por parte de los Estados, sino también de una adecuada formación

de los profesionales que abordan este encargo social, así como de la formación de las personas, grupos y comunidades, para que sean capaces de agenciar por sí mismos las soluciones a los problemas que enfrentan.

En el caso particular que nos ocupa, los hallazgos de esta investigación sobre mujeres, madres, profesionales y trabajadoras que han tomado la iniciativa de separarse de su cónyuge, permiten superar los prejuicios respecto de la vulnerabilidad que podrían tener ellas antes y después de separarse, además de trascender la idea de que son ellas generalmente las abandonadas, para comenzar a entender que, en primera medida, las mujeres hoy en día gozan de mayor autonomía y reflexividad, así como de protecciones sociales y laborales que les posibilitan estar más allá de los temores, que mujeres de otras épocas hubiesen podido experimentar a la hora de considerar separarse por no estar satisfechas con su relación. Es por ello que esta investigación elimina la imagen de mujer pasiva y temerosa, respecto de la decisión de separarse, a la que su dependencia económica del hombre y su profunda preocupación por el impacto traumático sobre sus hijos la obligan a mantenerse en una relación duradera pero insatisfactoria.

A pesar de que estas mujeres atravesaron un proceso difícil no exento de resistencias por parte de sus cónyuges y familiares, en cuanto a su decisión de separarse, se empoderaron y finalmente optaron por una decisión que si bien en un principio les trajo reservas y temores, al final les mostró que su decisión había sido acertada y que eran mucho más las ganancias que las pérdidas reportadas. Dado que la decisión no fue fácil y que el tránsito no fue expedito, estas mujeres encontraron apoyo en una nueva pareja (en algunos casos), con su círculo de amigos y en sus procesos psicoterapéuticos, que en su conjunto les ayudaron a simbolizar, esto es, integrar simbólicamente la pérdida, así como a confiar en la posibilidad de realizar los proyectos de vida por los que habían apostado.

Por lo anterior, se puede concluir que esta investigación sirve como insumo para la generación de materiales de apoyo psicoeducativo para el trabajo con mujeres que estén en proceso de separación o en el trabajo de duelo por el mismo. Adicionalmente, permite considerar que una estrategia de intervención adecuada con estas mujeres puede ser la generación de espacios clínicos y no clínicos como una herramienta psicoterapéutica y educativa que tenga como objetivos la expresión de sus sentimientos positivos y negativos, así como la generación de nuevas estrategias de afrontamiento y la emergencia de relatos alternativos sobre la experiencia de la vida en pareja.

Con los hallazgos de esta investigación, los terapeutas de pareja y de familia tienen una adecuada representación del proceso por el que atraviesan mujeres,

madres, trabajadoras y profesionales que toman la iniciativa de separarse, para orientarles en sus procesos psicoterapéuticos individuales o para ofrecerles una red de apoyo a través de grupos de encuentro de mujeres en situaciones similares. En estos grupos pueden compartir sus experiencias con otras mujeres con historias de vida comparables a las propias, esto les da la posibilidad de elaborar las creencias, los sentimientos y los significados en un ambiente contenido y seguro, lo cual les facilita la evaluación y reevaluación de sus posturas personales, con lo que en términos actuales podría hablarse de la construcción de historias esperanzadoras y creativas (Acevedo y Restrepo, 2010).

Es importante comprender que el trabajo psicoterapéutico y el psicoeducativo han superado las fronteras de la psicopatología y son susceptibles de aplicarse cada vez más con grupos de parejas (Halford y Moore, 2002, citado por Acevedo y Restrepo, 2010). El trabajo psicoeducativo, como opción de intervención social con parejas, puede ser un recurso pertinente como contexto no clínico en el que se puede incentivar el encuentro, la conversación y la reflexión alrededor de la vida en pareja, del significado de la separación y de la construcción de un proyecto de vida nuevo personal y conyugal por parte de las mujeres, así como de la posibilidad de hablar sobre sus preocupaciones, de los efectos sobre sus hijos y de su crianza bajo nuevas condiciones. También es una opción de intervención con los propios hijos para ayudarles a superar los impases que eventualmente puedan enfrentar a causa de la separación de sus padres.

Tomando como referencia el trabajo de Acevedo y Retrepo (2010) sobre vivir feliz en pareja, el cual sirvió como base para hacer una cartilla psicoeducativa y una serie de grupos focales para la evaluación de su impacto, a partir de esta investigación se puede hacer un material psicoeducativo en igual sentido, así como una posterior investigación acerca del impacto de dicho material sobre los procesos de elaboración y significación de la separación conyugal en mujeres, madres, trabajadoras y profesionales.

En síntesis, cuatro posibilidades de intervención fundamentada y contextualizada pueden derivarse de la presente investigación: primero, el diseño de una cartilla psicoeducativa para mujeres que toman la iniciativa de separarse de su cónyuge, en la que se les advierta sobre el proceso, su impacto y los recursos de apoyo; segundo, una oferta de grupos de trabajo no clínico para mujeres en proceso de separación o que han decidido separarse efectivamente de su cónyuge, con el fin de que se integren en redes que ofrezcan significados compartidos, recursos materiales y afectivos que sustituyan las redes tradicionales que pueden estar eventualmente debilitadas o desintegradas (familias de origen); como un espacio de elaboración en el que enriquezcan sus reflexiones, se complejicen sus comprensiones y den sentido a sus vivencias y a los retos que implica una vida como mujer

separada pero empoderada; tercero, la oferta de grupos de trabajo no clínicos para los hijos de las parejas de padres separados; y cuarto, la oferta de espacios clínico-terapéuticos para mujeres que requieran el apoyo de profesionales para la elaboración del proceso de separación conyugal y sus efectos.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, V. y Restrepo, L. (2010). Experiencias de parejas sobre vivir feliz en pareja. *Revista Pensamiento Psicológico*, 8 (15), 63-76.
- Acevedo, V.; Restrepo, L. y Tovar, J. (2007). Parejas satisfechas de larga duración de la ciudad de Cali. *Revista Pensamiento Psicológico*, 3 (8), 85-107.
- Amatrus, A. (2007). *De mayor quiero ser mujer florera*. Tomado de: Recuperado de www.fluviumpress.org/textos/documentacion/mujer.htm.
- Amorós, M.; Espada, J. y Méndez, X. (2000). *Trastorno de ansiedad por separación en hijos de padres divorciados*. España: Universidad de Murcia.
- Arango, L. (2002). Género, trabajo e identidad en los estudios latinoamericanos. En: Millán, C. y Estrada, A. (Comps.), *Pensar (en) género*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Aréchaga, I. y Serrano, R. (1994). *El modelo sueco de baby boom*. Tomado de: Recuperado de <http://www.aceprensa.com/articles/el-modelo-sueco-de-baby-boom/www.aceprensa.com>
- Badinter, E. (1981). *¿Existe el amor maternal?* Barcelona: Paidós.
- Badinter, E. (1987). *El uno es el otro*. Barcelona: Planeta.
- Barajas, M.; González, C.; Cruz del Castillo, C., y Robles, R. (2012). El significado psicológico de una ruptura de pareja significativa en jóvenes universitarios. *Psicología Iberoamericana*, vol. 20, núm. (2), pp. 26-32.
- Barbagli, M. y Kertzer, D. (2003). *Introducción. Historia de la familia europea*. Barcelona: Paidós.
- Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal.
- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (1994). *Un nuevo mundo feliz*. Barcelona: Paidós.

- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor*. Barcelona: Paidós.
- Berck, U. y Beck-Gernsheimn, E. (2012). *Amor a distancia*. Madrid: Paidós.
- Becker, G. (1981). *Tratado sobre la familia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Beck-Gernsheimn, E. (2012). *La reinvencción de la familia*. Madrid: Paidós.
- Belkin, L. (2007, 3 de abril). Título del artículo. *The New York Times*. Sección, p.
- Berganza C., M. R. y Del Hoyo H., M. (2006). La mujer y el hombre en la publicidad televisiva: imágenes y estereotipos. *ZER - Revista de Estudios de Comunicación Zer*, 21, 2006, p. 161-175. Recuperado de <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/view/3730/3360>
- Bertalanffy, L. (1984). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bly, R. (2004). *Iron John: una nueva visión de la masculinidad*. (4^a ed.). Gaia.
- Bonilla, E. (1982). La madre trabajadora: Una contradicción. *Desarrollo y sociedad*, 9 (4), 69-84.
- Bosch, E.; Ferrer, V. y Gili, M. (1996). *Aspectos diferenciales en el uso del tiempo entre las mujeres que trabajan fuera del hogar y las amas de casa*. España: Psicothema.
- Bosch, E.; Ferrer, V. y Gili, M. (1998). *Aspectos diferenciales en salud entre las mujeres que trabajan fuera del hogar y las amas de casa*. España: Psicothema.
- Bourdieu, P. (1980). La tierra y las estrategias matrimoniales. En: *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Humanidades.
- Bourdieu, P. (1997a). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1997b). El espíritu de Ffamilia. En: *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción, criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Grupo Santillana.
- Bourdieu, P. (2005). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bowen, M. (1998). *De la familia al individuo: la diferenciación del sí mismo en el sistema familiar*. Barcelona: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

- Bucay, J., & y Salinas, S. (2003). *Amarse con los ojos abiertos*. Barcelona: RBA libros S.A.
- Cadenas, H. (2015). La familia como sistema social: conyugalidad y parentalidad. *Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*, núm. 33, pp. 29-41.
- Candela, P. y Piñón, J. (2005). *Mujeres entre naranjas;: las trabajadoras de los almacenes valencianos de manipulación y comercialización de cítricos*. España: Miño y Dávila Editores.
- Cano, F. (1988). La subjetividad como objeto de la psicología y los modos de investigación. *Cuadernos de Psicología*, 9 (2), 87-111.
- Carnoy, M. (2001). La nueva familia y el trabajo flexible. En: *El trabajo flexible en la era de la información*. Madrid: Alianza (Colección Ensayo).
- Casique, I. (2003, enero-marzo.). Uso de anticonceptivos en México: *¿Qué diferencia hacen el poder de decisión y la autonomía femenina?* *Papeles de población*, (35). Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. pp. 209-233.
- Castellanos LL., G. (2006). *Sexo, género y feminismo: tres categorías en pugna*. Cali: Universidad del Valle. Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad.
- Castells, M. y Subirats, M. (2007). *Mujeres y hombres ¿Un amor imposible?*. Madrid: Alianza.
- Cervera, S. (2013, julio-diciembre). La nupcialidad en el Caribe desde una perspectiva de género: estudio de casos. *Revista Brasileira do Caribe*, vol. XIV14, núm. (27), julio-diciembre, 2013, pp. 209-226.
- Cohen, L. (1971). *Colombianas ante la reforma universitaria*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. (2004). Psicología de la intervención social. En: *Perfiles profesionales del psicólogo*. Recuperado de <http://www.cop.es>
- Collins, R. y Coltrane, S. (1991). *Family realities: housework, power and marital satisfaction*. *Sociology of marriage and the family*. Chicago: Gender, Love and Property Nelson-Hall Publishers.
- Coontz, S. (2005). *La historia del matrimonio*. Barcelona: Gedisa.
- Cornfield, D. (2006). Tendencias mundiales recientes en la sociología del trabajo. En: *Tratado Latinoamericano de Sociología*. Madrid: Anthropos.

- Correa, M. (2005). *La feminización de la educación superior y las implicaciones en el mercado laboral y los centros de decisión política*. Bogotá: Grupo TM S.A.
- Corsi, J. (1996). *Violencia masculina en pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires. Paidós.
- Currie, D. (1993). Here comes the bride: the making of a ‘modern traditional’ wedding in Western culture. *Journal of Comparative Family Studies*, 24 (3), 403-422.
- DANE, (2005). Censo general 2005. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas.por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>
- Daphne, S.; Kiger, G. y Riley, P. (2006). His, her, or ours? Work-to-family spillover, crossover, and family cohesion. *The Social Science Journal*, 43(3), 425-436.
- Dema, S. (2004). *La desigualdad y las relaciones de poder en el ámbito privado*. Barcelona: Universidad de Oviedo.
- Durán, A.; Medina, A. y González, N. (2007). *Relación entre la experiencia de la separación parental y la construcción de un proyecto de vida del joven y la joven universitarios*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Durkheim, É. (1987). *El suicidio: estudio de sociología*. Madrid: Akal.
- Durkheim, É. (1993). *La Ddivisión social del trabajo*. Madrid: Akal.
- Eisler, R. (1996). *El cáliz y la espada. Nuestra historia, nuestro futuro*. (6^a. ed.). Santiago de Chile: Editorial Cuatro Vientos.
- Elias, N. (1998). La civilización de los padres. En: *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma.
- Enguita, M. (1989). La degradación del trabajo doméstico. En: *Economía del trabajo femenino: sectores mercantil y no mercantil*. Recuperado de: www.institutodelamujer.com.es
- Erickson, E. (1983). *El trabajo y el amor en la edad adulta*. Barcelona: Grijalbo.
- Faur, E. (2004). *Masculinidades y desarrollo social. Las relaciones de género desde la perspectiva de los hombres*. Bogotá, Colombia: Unicef.
- Fernández, M. (2013). El cuerpo y los ideales en el malestar femenino. En: J. Orejuela, J. y M. Moreno, M. *Abordajes psicoanalíticos a inquietudes sobre la subjetividad*. Cali: Editorial Bonaventuriana.
- Flórez, C. (2000). *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*. Bogotá: Banco de la República/Tercer Mundo.

- Folbre, N. y Hartmann, H. (2003). La retórica del interés personal. Ideología y género en la teoría económica. En: Carrasco, C. (Ed.). Mujer y economía: nuevas perspectivas para nuevos y viejos problemas: Barcelona Icaria. pp. 91-122.
- Foucault, M. (1976). *La historia de la sexualidad*. Madrid: Siglo XXI.
- García, B. y, & De Oliveira, O. (1998). *La familia y el trabajo: Principales enfoques teóricos e investigaciones sociodemográficas*. Recuperado de: <http://www.itz.uam.mx/mydes/documentos/programa%20Dr.%20Fernando%20Herrera.pdf>.
- García, J. y Orejuela, J. (2010). Análisis comparativo del duelo desde dos perspectivas psicológicas: humanismo y psicoanálisis. En: *Revista de Ciencias Humanas*,. USB, Cali. 7 (2), 9-26.
- Garita V, A. I. (s.f.). *La regulación del delito de femicidio/feminicidio en América Latina y el Caribe*. Consultoría de la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres. Ciudad de Panamá, Panamá: Autor. RecuperadoTomado de: http://www.un.org/es/women/endviolence/pdf/reg_del_femicidio.pdf
- Garrido, L. y Gil, E. (1993). El concepto de estrategias familiares. En: *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ghirardi, M. (2012). Parejas conyugales en transformación. *Revista Latinoamericana de Población*, vol. 6, núm. (11), pp. 135-139.
- Giddens, A. (1991a). El trabajo y la vida económica. En: *Sociología*, Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1991b). Estratificación y estructura de clase. En: *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra.
- Giddens, A. (1997). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Península.
- Giddens, A. (2001). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gómez, J.; Orejuela G., J. J.; Martínez L., C.; Zúñiga P., L. F.; Bueno, G., J. S.; Piedrahita A., J. J. y Renza P., F. Orejuela, J. et al (2010). *Sujeto amor y goce en el estilo de vida swinger: una aproximación psicoanalítica*. Cali: Editorial Bonaventuriana.
- Gómez-Díaz, J. (2011). “Fenomenología del divorcio (o la esencia de la separación) en mujeres”. *Psicología & Sociedad*; 23 (2),: 391-397.

- Guerrero, F. y Pulido, M. (2007). *Causas de separación conyugal*. Bogotá: Instituto Alberto Merani.
- Guinert, L. (2006). *Soy mujer y pretendo trabajar*. Recuperado de Tomado de: www.laboris.net
- Gutiérrez, V. (1975). *Tradicionalismo y familia en Colombia*. Bogotá: Ascofame.
- Gutiérrez, V. (1997). *La familia en Colombia. Transfondo histórico*. Medellín: Ministerio de Cultura/ Universidad de Antioquia.
- Guzmán, A. y Valdés, M. (2012). Del matrimonio indisoluble al divorcio exprés. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.*, vol. V16, núm. (29), pp. 77-92.
- Hakim, C. (2012). *Capital erótico: el poder de fascinar a los demás*. Barcelona: Debate.
- Illouz, E. (2012). *Por qué duele el amor: una explicación sociológica*. Buenos Aires: Katz.
- Illouz, E. (2014). *Erotismo de autoayuda: cincuenta sombras de Grey y el nuevo orden romántico*. Buenos Aires: Katz.
- Jelin, E. (1978). La mujer y el mercado de trabajo urbano. En: *Estudios Cedes.*, 1 (6), 5-40.
- Kaslow, F. (1991). La mediación y la psicoterapia en el divorcio como formas de resolver mejor los problemas de la tenencia. En: *Revista Sistemas Familiares.*, 7(1), 31-48. Buenos Aires: Paidós
- Kaufmann, J. (2003). *Irritaciones: las pequeñas guerras de la pareja*. Barcelona: Gedisa.
- Kaufmann, J. (2003). *La mañana siguiente*. Barcelona: Gedisa.
- Kaufmannn, J. (2009). *Irritaciones: las pequeñas guerras de la pareja*. Madrid: Gedisa.
- Kaufmannn, J. (2013). *Sexo@mor*. Madrid: Pasos pPerdidos.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- Laing, R. (1982). *El cuestionamiento de la familia*. Barcelona: Paidós.
- Laluez, J. y, & Crespo, I. (2003). *La intervención con familias ante la diversidad social y cultural*. Madrid: Visor.
- Lash, C. (1996). *Refugio en un mundo despiadado. Reflexiones sobre la familia contemporánea*. Barcelona: Gedisa.

- Le Wita, B. (1994). *French Bourgeois Culture*. Paris: Editions de La Maison des Sciences de l'Homme.-
- León de Leal, M. (1980). *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe*. Bogotá: ACEP.
- De León-Torres, M.; Jasso-Martínez, I. y Lamy, B. (2016). Las esposas de migrantes: conyugalidad a distancia en una región de migración histórica. *Papeles de Población*, vol. 22, núm. (88), pp. 77-111.
- Lévi-Strauss, C. (1990). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.
- Lhuilier, D. (2007). *Cliniques du travail*. Paris: Eres.
- Lipovetsky, G. (2014). *El crepúsculo del deber*. Barcelona: Anagrama.
- Magallón, M. (2013). La dignidad del matrimonio en el siglo XXI. Amor como paradigma. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, Vol. XLVI46, Núm. (138), pp. 1025-1056.
- Manrique, R. (1996). *Sexo, amor y erotismo. Complejidad y libertad en la relación amorosa*. España: Prodhufi.
- Manrique, R. (2001). *Conyugalidad y extraconyugalidad*. Barcelona: Fundamentos.
- Maturana, H.. (1998). *Seres humanos individuales y fenómenos sociales: La terapia familiar en transformación*. Barcelona: Paidós.
- Maturana, H. y Varela, F. (1984). *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano*. Santiago de Chile: Universitaria.
- McGoldrick, M. y Gerson, R. (1987). *Genogramas en la evaluación familiar*. Buenos Aires: Gedisa.
- Medrano, D. y Escobar, C. (1995). *Pasado y presente de las organizaciones femeninas en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Minuchin, S. (1999). *Familias y terapia familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Molina, M. (2006). Transformaciones histórico- culturales del concepto de maternidad y sus repercusiones en la identidad de la mujer. *Psykhe*, 15(2), 93-103.
- Moncayo, E. (2011). *Swinger entre el amor y el placer: rupturas y continuidades en la pareja contemporánea*. Cali: Bonaventuriana.
- Moreno M.; Sastre, G. y Hernández, J. (2003). Sumisión aprendida: un estudio sobre la violencia de género. *Anuario de Psicología*, Vol. 34, no(2), 235-25 1. Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona

- Morín, E. (1986). *El método II. La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Morín, E. (1990). La noción de sujeto. En: F. Schinitman (Comp.), Dora, et al. *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Barcelona: Paidós.
- Morín, E. (1995). *Sociología*. Madrid: Tecnos.
- Morín, E. (2001). *La mente bien ordenada*. Barcelona: Seix Barral.
- Nasio, J. (1996). *El dolor de la histeria*. Buenos Aires: Paidós.
- Nasio, J. (1999). *El libro del amor y del dolor*. Barcelona: Gedisa.
- Nasio, J. (2014). *¿Por qué repetimos siempre los mismos errores?* Buenos Aires: Paidós.
- Orejuela, J. (2009). *Incertidumbre laboral*. Santiago de Cali: Editorial Bonaventuriana.
- Orejuela, J.; Piedrahita, J. J. y Renza, F. et al. (2012). La práctica/estilos de vida swinger: *¿una práctica social-sexual perversa?*. En: *Revista latinoamericana Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista latinoamericana*, 10 (8), 37-38. Recuperado de: www.sexualidadessaludysociedad.org
- Passini, W. (2005). *Los nuevos comportamientos amorosos*. Barcelona: Ares y Mares.
- Perdomo, A. (2000). *Las estudiantes universitarias y sus patrones valorativos de la vida personal y familiar*. Santiago de Cali: Universidad de San Buenaventura.
- Pérez V., M. A. y Vásquez G., V. (2009). Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco. *Convergencia., Revista de Ciencias Sociales*, 16(núm. 50), 187-218, 2009, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Pérez, J.; Páez, D. y Navarro, E. (2001). *Conflictos de mentalidades*. España: Universidad de Valencia.
- Pick, W. y Andrade, P. (1988). Desarrollo y validación de la escala de satisfacción marital. *Revista Psiquiatría*, 4 (1), 9-20.
- Puyana, Y. ([comp.]). (20053). *Padres y madres en cinco ciudades colombianas: cambios y permanencias*. Bogotá: Almudena Editores.
- Raymond, É. (2006). *Mujeres y madres en un mundo moderno. Los discursos y prácticas que conforman los patrones de maternidad en Santiago de Chile*. Tesis presentada para obtener el grado de Magíster en Antropología y Desarrollo, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, Chile. Toma-

- do Recuperado de. http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2006/raymond_e/html/cadre-haut.html.
- Rentería, E. (1989). *Aspectos motivacionales para el trabajo*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
 - Rentería, E. (2004). De las intervenciones grupales a las intervenciones sociales: un ensayo sobre el uso del conocimiento científico en el caso de las intervenciones profesionales. En: *Revista de Estudios Sociales*, 18 (2), 37-49.
 - Rodríguez, M. (2008). *Mujer casada, profesional y madre: del trabajo remunerado al trabajo doméstico*. Santiago de Cali: Universidad de San Buenaventura.
 - Rodríguez, P. (2004). La familia en Colombia: un homenaje a Virginia Gutiérrez de Pineda. En: *La Familia en Iberoamérica*. Bogotá: Unidad Editorial.
 - Rohlf, I.; De Andrés, J.; De Artazcoz, L.; Ribalta, M. y Borrell, C. (1997). Influencia del trabajo remunerado en el estado de salud percibido por las mujeres. En: *Médica Clínica*, 108 (15), 566-571.
 - Rojas, N. (1994). *La pareja*,: cómo vivir juntos. Bogotá: Planeta.
 - Rubio, J.; Viáfara, H. y Calle, D. (2009). *Familias, géneros y estéticas*. Palmira: Universidad Bolivariana.
 - Russell, A. (2008). *Mercantilización de la vida íntima*. Buenos Aires: Kats.
 - Sánchez, L. (2004). *Evaluación y trazado de la estructura de la familia. Evaluación del conflicto conyugal: una guía para principiantes*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
 - Sánchez, L. y Escobar, M. (2009). *Mitos y secretos familiares*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.
 - Sánchez, S. y Pérez, A. (2011). La sociología del trabajo latinoamericano frente al siglo XXI. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712011000100013
 - Serrano, G., P. (2012). La perspectiva de género como una apertura conceptual y metodológica en salud pública. *Revista Cubana de Salud Pública*, 38, Supl. 5, Sin mes, 811-822.
 - Simmel, G. (1999). Cultura femenina. En: *Cultura Femenina y otros ensayos*. Barcelona: Alba.
 - De Singly, F. (2014). *Separada*. Madrid: Pasos Perdidos.
 - Strathern, M. (1999). Refusing information. En: *Property, substance and effect. Anthropological essays on persons and things*. London: The Atolone Press.

- Thomas, F. (2006). *Conversaciones con Violeta*. Bogotá: Aguilar.
- Turner, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Urrutia, M. (1990). *40 años de desarrollo económico: su impacto social*. Bogotá: Banco Popular.
- Valdés, J. (2003). *Impacto psicológico del divorcio en la mujer*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.
- Valdez, T. (1995). Identidad femenina y transformación en américa latina: a modo de presentación. En: Arango, G.; Leon, M. y Viveros, M. (Comp.). *Género e identidad: ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Bogotá: Tercer Mundo. pp. 15-20.
- Velásquez, M. (1999). La república liberal y la lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres. En: *Las mujeres en la historia de Colombia*. Bogotá: Norma.
- Verdú D., A. D. (2013). Género y conflicto en relaciones de pareja heterosexuales: la desigualdad emocional. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia.*, N.8, pp. 165-181.
- Villanueva, A. (2002). *Separación en las parejas de nuestra sociedad actual*. Santiago de Cali: Universidad de San Buenaventura.
- Vincent, G. (1991). Secretos de familia. En: *Historia de la vida privada: la vida privada en el siglo XX*. Madrid: Taurus.
- Viorst, J. (1990). *Pérdidas necesarias*. Barcelona: Plaza & Janées.
- Vogler, C. (1994). Money, power and inequality within marriage. *The Sociological Review*, 42 (2), 263-288.
- Waller, W. (1937). The rating and dating complex. *American Sociological Review*, 2 (5), 727-734.
- Watzlawick, P. (1997). *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona: Herder.
- Weber, M. (2007). Profesión y matrimonio. La mujer y la cultura objetiva. En: *La mujer y la cultura moderna*. Cali: Archivos del índice. Recuperado de: [http://biblioteca.icanh.gov.co/cgi-bin/wxis.exe?IsisScript=OPAC_SCRIPT/opac.xis&expresion=s\(v100%5Ea,,v100%5Eb\)&base=MARC&acumulado_marcados=&opcion=buscar&autor=Weber,%20Marianne&formato=ficha](http://biblioteca.icanh.gov.co/cgi-bin/wxis.exe?IsisScript=OPAC_SCRIPT/opac.xis&expresion=s(v100%5Ea,,v100%5Eb)&base=MARC&acumulado_marcados=&opcion=buscar&autor=Weber,%20Marianne&formato=ficha)
- Zamudio, I. y Rubiano, M. (1991). *Las separaciones conyugales en Colombia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Anexos

Anexo A. Sobre el método

En relación con la profundidad alcanzada de la presente investigación, y de acuerdo con su propósito general, esta se caracteriza como un estudio descriptivo. Dado que solo se hizo una toma de datos en el tiempo se trató de un estudio transversal. Con respecto al tratamiento que se le dio a los datos, es un estudio cualitativo de corte interpretativo, ya que, como lo plantea Cano (1988), se tuvo “como propósito fundamental comprender e interpretar la realidad tal como está definida por los propios actores implicados” (p. 90), pues se hizo un análisis de contenido de los datos discursivos, fruto de las entrevistas en profundidad realizadas a las participantes, “buscando comprender la significación e interpretación que se da a los hechos y a la experiencia vivida y construida por el sujeto mismo” (Cano, 1988, p. 91), en este caso, relacionada con la decisión de separarse de su cónyuge.

Respecto del diseño, se caracteriza como un estudio de caso, por cuanto se intentó conocer en profundidad un número reducido de dimensiones de estudio, lo que significa también que se sumergió en elementos empíricos, históricamente situados y fechados, a la manera de una realidad “para construirla como un caso particular de lo posible, como un caso de figura en el universo finito de configuraciones posibles, tratando de asir lo invariante, la estructura, en cada una de las variantes observadas” (Bourdieu, 1997, p. 34).

Participantes

Los sujetos que participaron en esta investigación fueron cinco mujeres que debían cumplir con los siguientes criterios sin excepción:

- Haber estado casadas o en unión conyugal de hecho.
- Ser ellas quienes tomaron la decisión de separarse de su cónyuge.
- Estar separadas legalmente.

- Estar viviendo en un espacio diferente al del excónyuge.
- Ser madres.
- Ser profesionales.
- Participar activamente del mercado laboral.
- El tiempo de separación conyugal ser mayor a 2 años en el momento de la primera entrevista.

La selección se hizo usando la técnica reconocida como “bola de nieve”, la cual corresponde con un procedimiento en el que unos participantes refieren a otros como posibles candidatos voluntarios para participar en el estudio.

Procedimiento

Esta investigación se llevó a cabo en tres fases. La primera fue de contextualización teórica, empírica y sociohistórica, la cual permitió establecer el estado del arte. La segunda fue de trabajo técnico y de campo. En un primer momento se diseñaron los instrumentos, se hizo la prueba piloto y luego el proceso de contacto con las participantes para el desarrollo de las entrevistas en profundidad. La tercera fue de organización, análisis y discusión de resultados. Las entrevistas se grabaron (es importante indicar que las entrevistas se realizaron en dos sesiones con cada una de las participantes), posteriormente se transcribieron en su totalidad y se organizó el contenido por categorías, además de sintetizar los datos en matrices.

El análisis se hizo bajo la modalidad de análisis de contenido, entendido este como “el conjunto de procedimientos técnicos en la investigación destinados a facilitar la descripción e interpretación sistemática de los componentes semánticos y formales de todo tipo de mensaje, y de la formulación de inferencias válidas acerca de los datos reunidos” (Krippendorff, 1990, p. 12). Para lo cual se sometió a un tratamiento sistemático de preanálisis, codificación, clasificación e interpretación, el conjunto de entrevistas hechas –y transcritas– a las participantes, en las cuales los fragmentos de discurso fueron tomados “como datos brutos transformados sistemáticamente y agregados en unidades que permiten una descripción precisa de las características pertinentes del contenido” (Bardín, 1996, p. 12). En este amplio sentido fue entendido y usado, como lo define Krippendorff (1990), el análisis de contenido “como la técnica destinada a formular a partir de ciertos datos –en este caso lingüísticos–, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto” (p. 28).

Anexo B. Instrumentos

Para efectos de recolección de la información, se construyó y aplicó una entrevista en profundidad alrededor de las categorías de rastreo de la información que se muestran en el Cuadro B1.

Cuadro B1
Categorías de la información

Objetivos	Categorías/ Dimensiones de análisis
Identificar el significado atribuido a la separación conyugal, en términos de pérdidas y ganancias, en los ámbitos personal, familiar, profesional y social.	Significado de la separación conyugal en términos de pérdidas y ganancias.
Analizar comparativamente las transformaciones de los significados atribuidos, en términos de pérdidas y ganancias, a la separación conyugal, durante y después de la ruptura.	Transformación de los significados atribuidos durante y después de la ruptura.
Comprender la influencia del significado de la separación, en términos de pérdidas y ganancias, en la vivencia de la ruptura conyugal.	Relación entre el significado atribuido a la separación y la vivencia de la ruptura conyugal.
Identificar la influencia de los significados dominantes en los microcontextos sobre la atribución de significados a la propia separación conyugal, por parte de mujeres trabajadoras, madres y profesionales.	Influencia de los significados dominantes en los microcontextos sobre la atribución de significados a la propia separación.

Las entrevistas, en general, duraron dos horas, y en todos los casos se hicieron en dos sesiones. Adicionalmente, se registraron datos básicos de identificación sociodemográfica y sociofamiliar del grupo de participantes (Cuadro B2).

Cuadro B2
Caracterización sociodemográfica del grupo de participantes

Participante 1	Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5	
Edad	34 años	27 años	35 años	39 años	
Estrato	5	5	5	3	
Nivel de estudio	Pregrado. Administradora de empresas y estudiante de Psicología	Pregrado. Administradora de empresas	Posgrado. Psicóloga magíster en Psicoanálisis y el Vínculo Social	Pregrado. Ingeniera de sistemas y estudiante de Administración de Empresas	Posgrado. Médica patóloga. Especialista en Gestión de la Salud

Participante 1		Participante 2	Participante 3	Participante 4	Participante 5
Ocupación	Socia y gerente de Logística de una empresa	Gerente en una empresa privada	Psicóloga. Coordinadora del Área de Desarrollo Humano	Administradora jurídica en el Departamento de Hacienda Municipal	Médica patóloga en entidad de salud privada y subdirectora científica
No. Hijos	2	1	2	1	2
Estado civil	Separada - En una relación actual	Separada - En unión libre	Separada - Soltera	Separada - En una relación actual	Separada - En unión libre
Tiempo del estado civil	3 años	2 años	3 años y 3 meses	3 años	3 años y 4 meses
Edad expareja	37 años	37 años	56 años	45 años	30 años
Nivel de estudio/oficio de la expareja	Pregrado. Ingeniero químico. Gerente de marca para Suramérica.	Pregrado. Abogado.	Pregrado. Ingeniero civil. Constructor.	Técnico - Relojero	Pregrado. Médico.
Tipo de unión	Matrimonio religioso	Unión libre	Unión libre	Matrimonio religioso	Unión libre
Tiempo de la unión con la relación pasada	12 años	8 años	7 años	3 años	3 años y medio
Estrato	5	5	5	3	5
Tiempo de separación	3 años	1 año y medio	3 años y 3 meses	3 años	4 años y medio

ISBN: 978-958-8785-92-9



9 789588 785929 >



El presente libro profundiza en lo que significó la ruptura conyugal para un grupo de madres profesionales, antes, durante y después de que ellas tomaran la decisión de separarse. Situados en el paradigma de la complejidad, los autores nos permiten comprender esta realidad a partir de una relación sistemática entre lo macro y lo micro. La investigación hace visibles las tensiones entre lo general y lo singular, al analizar la decisión de cada una de las participantes en el marco de un momento histórico en el que las relaciones entre hombres y mujeres tienden a ser más equitativas y el divorcio constituye una opción legal para ambos. De igual manera, la discusión de resultados se realiza considerando las condiciones socioeconómicas y las dinámicas generacionales de cada familia.



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
CALI



[editorialbonaventuriana](#)



@EditBonaventuri



EditorialBonaventuriana



editorial-bonaventuriana

www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co

VIGILADA MINEDUCACIÓN